

Cartas, escritura de cartas y expresiones de afecto y amor en la primera mitad del siglo XIX en Colombia.

Letters, letter writing and expression of love and affection in the first half of the 19th century in Colombia.

A DISSERTATION SUBMITTED TO THE FACULTY OF THE GRADUATE
SCHOOL OF THE UNIVERSITY OF MINNESOTA

BY

Catalina Ahumada Escobar

IN PARTIAL FULFILLMENT OF THE REQUIREMENTS FOR THE DEGREE OF
DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HISPANIC LITERATURES AND CULTURES

Adviser: Dr. Raúl Marrero-Fente

February 2023

© Catalina Ahumada Escobar

Abstract

This dissertation analyzes expressions of affection and love written in letters in the first half of the 19th century in New Granada (Currently known as Colombia). First, this research explores the uses, functions, and meanings of writing letters by some women and men within the intimate and domestic sphere. Second, this research examines the expression of love and affection during a time in which the New Granada society experienced economic, political, and cultural changes between the wars of independence, the construction of the republic, and the building of the nation's ideals. In this context, this research describes and analyzes individual letter-writing experiences that account for the survival of affective relationships in colonial society and, simultaneously, for adopting new forms of expression and meanings of friendship, happiness, love, and eternity related to the Enlightenment and Romantic world. This study was carried out from the identification, compilation, transcription, and analysis of manuscript letters preserved in the Archivo Central del Cauca in Popayán, Colombia. Likewise, it analyzes letters published in specialized books.

Tabla de Contenido

Lista de fotografías.....	iii
Introducción.....	1
Capítulo 1: Cartas y cortejos. Cartas de Catalina Ruíz de Quijano a Tomás Cipriano de Mosquera (1817-1818)	15
El significado de una carta.....	19
El secreto y su confesión.....	29
Objeto de amor y desgracia.....	37
Capítulo 2: Declaraciones de afecto y amor de un matrimonio a distancia. Cartas de Mariana Arboleda de Mosquera a Tomás Cipriano de Mosquera (1819-1833)	44
Cartas: garantías de un compromiso afectivo y matrimonial.....	49
Declaraciones de afecto y amor en los encabezados y despedidas.....	58
¿Qué se escribe cuando se expresa el amor y el afecto?.....	65
Consideraciones finales.....	
Capítulo 3: “Mi negra, mi encanto, mi amor, mi dulce amor”. Cartas de José María Obando a su esposa Timotea Carvajal (1836-1849).....	86
1836-1837: Los primeros años.....	89
1839: Desde Bogotá.....	98
1840-1841: Desde la cárcel y en la fuga.....	104
1842: Desde Perú.....	111
1844-1845: Desde Lima - en la espera del vapor de Chile.....	116
Conclusiones.....	126
Bibliografía.....	129

Lista de Fotografías

Foto 1: Copias de algunas cartas – Reservado	22
Foto 2: Firma de Naltacia.....	30
Foto 3: Última carta de Catalina Ruíz de Quijano (Página 1).....	39
Foto 4: Firma de Catalina Ruíz de Quijano y Mosquera.....	42
Foto 5: Cara 1ra. Mariana Arboleda a Tomás Cipriano de Mosquera.....	50
Foto 6: Mariana Arboleda y Amalia Mosquera.....	60
Foto 7: Carta de Mariana Arboleda a Tomás Cipriano de Mosquera	61
Foto 8: Mariana Arboleda de Mosquera, 1865.....	81

Introducción

I.

La escritura de cartas por parte de algunas mujeres y hombres durante el siglo XIX en Colombia nos remite a la reflexión sobre los usos, las formas de adquisición y apropiación de la escritura durante un periodo de tiempo en que la sociedad neogranadina experimentó importantes cambios en la vida económica, política y cultural que dio cabida al complejo proceso de construcción de la república y los ideales de la nación. Estas transformaciones se vieron reveladas en la ampliación de redes de escritura manifestadas y adquiridas en diferentes grados, formas y espacios sociales. Se trata de cambios vividos y experimentados de forma heterogénea, de la misma forma en que el territorio de la Nueva Granada se caracterizó por su diversidad geográfica y administrativa. De esta forma, los usos de la escritura fueron diferenciados entre los grupos y sectores sociales, dependiendo del lugar, la región y las formas de sociabilidad en que lo escrito cumplió una determinada función y se le otorgó un significado particular.

A comienzos del siglo XIX se perciben diversos usos de lo escrito relacionados con la práctica epistolar en el ámbito de lo personal y lo privado, lo que permitió la proliferación de una comunicación íntima enmarcada, a partir de 1810, en los cambios políticos de los procesos de independencia y la formación de un nuevo lenguaje patriótico que condujo a la construcción de nuevas

sensibilidades en el ámbito público y en el ámbito doméstico que comenzaron a configurarse. Este lenguaje de valentía, sacrificio y amor por la patria en los discursos públicos también son revelados en las escrituras de cartas íntimas que permitieron la construcción de relaciones afectivas que dan cuenta de la configuración de nuevas identidades masculinas y femeninas en la primera mitad del siglo XIX, caracterizada por el distanciamiento por las guerras, la movilización social de hombres y mujeres combatientes a lo largo del territorio, los cambios y la implementación de políticas para constitución de la nueva república y la formación de discursos e ideales de un orden social.

En síntesis, esta investigación presenta la indagación y reflexión de dos temas interrelacionados: la escritura de cartas como práctica cultural y las expresiones de afecto y amor que se manifiestan en las cartas producidas en el ámbito íntimo y doméstico durante la primera mitad del siglo XIX colombiano. La escritura de cartas entendida como una práctica de la vida diaria da cuenta de formas particulares de uso y apropiación de la escritura epistolar inscrita en un proceso de construcción de significados que le otorgan un sentido (Certeau 2010, Chartier 1996). Desde esta perspectiva, las escritoras y escritores de cartas son considerados como actores activos del entramado cultural del cual forman parte. Si bien estos individuos están insertos en esquemas sociales y culturales de dominación, en la creatividad cotidiana emergen formas singulares de hacer uso de las cosas, o como lo expresa Michel de Certeau, unas “artes de hacer” (Certeau XLIV). Por otro lado, las expresiones de afecto y amor en las

cartas señalan la manifestación de experiencias subjetivas que le dan sentidos particulares a la existencia y la identidad íntima que cambia y se transforma. Se trata de sentimientos y emociones individualizadas imposibles de definir y de ser expresados con palabras. Por lo tanto, las evocaciones sobre los afectos hacia otros individuos se revelan, como lo propone Roland Barthes, en un conjunto de figuras que no presentan una definición certera, sino más bien, son signos que evocan ese algo indecible e inexplicable (Barthes 2013). En este lenguaje de las pasiones caracterizado por la mezcla de placer, deseos e ideales como parte de una experiencia individual, se manifiesta la construcción de nuevas identidades de un “yo” y un “otro” que sienten, que imaginan y que inventan historias. En la escritura del amor y los afectos no hay un orden, las palabras o figuras se mezclan, se interrumpen, se imponen en tiempos fugaces, cambiantes y que no se repiten. Las escritoras y escritores de cartas comunican sentimientos y expresan afectos haciendo uso de los códigos culturales que hacen parte del lenguaje afectivo y amoroso del momento contextualizado en una realidad social y cultural determinada. En las cartas íntimas se revela lo que se dice, lo que se piensa, lo que se lee y lo que se imagina sobre el amor y los sentimientos. No obstante, se trata de la escritura de relatos fragmentarios, de experiencias individualizadas de afecto y de amor (Barthes 2013, Kristeva 2013).

Desde una perspectiva transdisciplinar en la que convergen los estudios culturales sobre las prácticas, las representaciones y los imaginarios, esta investigación tiene el propósito de analizar el uso y la función de la escritura de

cartas en el ámbito íntimo y doméstico y a la vez analizar las expresiones de afecto y amor que se inscriben en su contenido con el ánimo de ampliar el conocimiento sobre el proceso de construcción de subjetividades, la formación de los sujetos modernos, la configuración de sensibilidades y conocer experiencias afectivas particulares, deteniéndonos particularmente en experiencias de algunas mujeres letradas confinadas en los discursos imperantes del orden nacional en el espacio doméstico, aunque en la realidad de las prácticas cotidianas se movilizaron en diversos espacios sociales (Medellín 2019, Lux 2014). Las preguntas que guían esta indagación son las siguientes: ¿Qué significados tienen las cartas en las relaciones afectivas? ¿Cuál es la función de la escritura de cartas en la formación, mantenimiento y destrucción de las relaciones afectivas? ¿Cuáles son los afectos que se expresan en las cartas? ¿Qué se escribe cuando se expresa el amor? ¿De qué manera se expresan los sentimientos y afectos previos al matrimonio? ¿Cuál es el papel de las cartas para el establecimiento del compromiso matrimonial? ¿De qué manera se expresan y declaran los afectos dentro del vínculo matrimonial?

III.

El interés en el estudio de la dimensión afectiva de la sociedad está relacionado con un giro epistemológico que desnaturaliza los sentimientos, pasiones y emociones que habían sido tratados en marcos teóricos fisiológicos y psíquicos pertenecientes al individuo cargados de irracionalidad. Las contribuciones de Norbert Elías, Lucien Febvre y otros investigadores en la

primera mitad del siglo XX abrieron una nueva reflexión en torno a la configuración de los sentimientos y su función en el proceso histórico de grupos sociales concretos. A partir de la década de 1970, las emociones entendidas como construcciones sociales se constituyeron como objeto de estudio independiente dentro de las disciplinas tradicionales, así como en los postulados de los nuevos estudios culturales que cimentaron una mirada transdisciplinar en la investigación de la experiencia humana en el mundo moderno y postmoderno. En este contexto, el amor se convirtió en el tema central de varios teóricos y escritores de finales de los setenta y el desarrollo de los años ochenta. Por ejemplo, en el caso europeo se publicó *Fragmentos de un discurso amoroso* de Roland Barthes (1977), *La tarjeta Postal: De Sócrates a Freud y más allá* de Jacques Derrida (1981), *Las pasiones elementales* de Luce Irigaray (1982), *Historias de amor* de Julia Kristeva (1983), *La sabiduría del amor* de Alain Finkielkraut (1984), y *El amor como pasión. La codificación de la intimidad* de Niklas Luhmann (1986), entre otros referentes básicos sobre el tema.

Aníbal Gonzáles advierte que el auge de los estudios teóricos europeos sobre el amor es paralelo al auge de una narrativa amorosa y sentimental en la literatura Hispanoamérica en un contexto político de “redemocratización”, de la apertura a la economía global promovida por las políticas neoliberales y la pérdida de interés en la revolución como una opción política viable (3). Algo importante para resaltar de este fenómeno, de acuerdo con el autor, es la relación estrecha que se establece entre el amor y la escritura como perspectiva

de análisis: “All amorous writing presupposes that love and language (including written language) are fundamentally linked, and that both depend on one another in order to exist. In fact, the link between love and systems of representation has become a commonplace notion in works dealing with love in variety of disciplines” (González 11). Este giro epistemológico, conocido como el giro afectivo, fue desarrollado con otras perspectivas en la academia norteamericana con las publicaciones de Peter y Carol Stearns “Emotionology: clarifying the history of emotions and emotional standards” en 1985, *The navigation of feelings* de William Reddy (2001), y otros trabajos que continuaron y cimentaron el desarrollo de nuevas investigaciones con enfoques y temáticas diversas.

No obstante, los trabajos sobre el estudio de lo afectivo en las sociedades latinoamericanas son recientes. En este caso, nos detendremos en las publicaciones que hasta el momento se han realizado sobre el tema de los afectos y el amor en el siglo XIX, un periodo de transición entre la sensibilidad de la sociedad colonial y la formación del clima afectivo de las repúblicas latinoamericanas.

La indagación de los afectos y sentimientos en el pasado estuvo vinculada principalmente con los temas sobre el matrimonio y la formación de la familia moderna. Estos estudios fueron propiciados principalmente por el trabajo investigativo de Lawrence Stone *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*, publicado en 1977. Gran parte de ellos se enfocaron en el análisis del matrimonio y la sexualidad en la sociedad colonial. Siguiendo esta estructura

metodológica, una reflexión pionera sobre el amor y los afectos en el contexto hispanoamericano fue elaborada por Rebecca Earle en su artículo “Letters and Love in Colonial Spanish América” publicado en el año 2005. Earle propone explorar la naturaleza de la intimidad matrimonial a partir del análisis de cartas escritas por españoles emigrantes hacia las indias coloniales entre 1493 y 1824. La mayor parte de las cartas, de un total de 355, fueron escritas por españoles dirigidas a sus esposas residentes en España. Algunas son remitidas por criollos y muy pocas son escritas por mujeres. La autora tiene como objetivo identificar las actitudes de amor que revelan las cartas a partir de una mirada dirigida a los saludos y los encabezados. El incremento de una terminología afectiva durante el siglo dieciocho, no solo se advierte en las cartas de parejas matrimoniales, sino también en las cartas familiares en general, lo que manifiesta a grandes rasgos la apropiación del *lenguaje de la sensibilidad* como lo concluye la autora: “The increase in affectionate language within the family more broadly, which has been observed in eighteenth-century correspondence elsewhere in Europe, suggests that a language of sensibility had penetrated the Hispanic world. The transformed vocabulary of husbands and wives perhaps hints at broader changes in family relations in eighteenth-century Spain and Spanish America” (40).

En los siguientes años a la publicación de Earle se manifestó un particular interés en el tema de la investigación de las emociones en la historia Latinoamericana, a partir de la socialización de investigaciones en congresos y conferencias que permitieron la publicación y organización de varios grupos de

estudio en torno al estudio de las emociones. Un ejemplo que lideró esta perspectiva de análisis se puede advertir en la publicación *Las mujeres y la emociones en Europa y América. Siglos XVII-XIX*, editado por María Luisa Candau Chacón, en el año 2016. Este libro recopila “diferentes acercamientos e interpretaciones diversas del mundo “emotivo” de las mujeres, en determinados tiempos y espacios”, particularmente contextualizados en el caso español (11). En esta publicación se examina con detenimiento el uso y significado de las palabras como emoción, sentimientos, afectos y sensibilidades como prácticas y discursos producidos en determinados momentos del devenir histórico que dan cuenta de formas particulares de concebir el mundo y la sociedad. La esfera afectiva es entendida como una construcción social dotada de sentido que configura formas particulares de relacionarse y de expresarse socialmente. A partir de estas investigaciones, se advierte un mayor interés en la continuidad de la exploración sobre el tema, como se advierte en la publicación *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History*, editado por Luisa Elena Delgado, Pura Fernández, y Jo Labanyi, dirigida a la academia norteamericana y publicada en el 2016.

En el caso latinoamericano concretamente, en el año 2018 se publicó el dossier *Los afectos, redes y epistolarios* organizado por Ana Peluffo y Claudio Maíz para la revista *Landa* perteneciente al Núcleo de Onetti de Estudios Literarios Latinoamericanos de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Esta recopilación surgió luego de la realización de un panel llevado a cabo en el

Congreso de LASA *Diálogo de Saberes* efectuado en Lima en el año de 2017. El tema central de esta publicación se presenta como un interés por teorizar la relación entre el género epistolar, la formación de redes de sociabilidad y la identificación de los afectos entendidos dentro de un marco de “comunidades emocionales” contextualizados en la trayectoria histórica del siglo XIX. La mayoría de los autores están adscritos a universidades del cono sur como Graciela Batticoure, Natalia Crespo, Ricardo Roque Baldovinos, Jacqueline Dussillant Christie, Claudio Maíz, y dos representantes de la academia norteamericana como Ana Peluffo y Silvia López.

Los estudios anteriores muestran la construcción de redes de sociabilidad a través del intercambio de cartas entre las escritoras y escritores de finales del siglo XIX. En estos espacios escriturales que atraviesan fronteras, se identifican sentimientos y afectos relacionados con el oficio del ser escritor. En este sentido, se hacen visibles el compañerismo, la amistad y el amor. De igual manera, se identifican algunos afectos incómodos, en los que aparecen la envidia, los celos y la indignación. La relación entre la escritura de cartas y la expresión de los afectos están ligadas al ámbito político del momento, en el que la emigración del país de origen fundamenta, en varios casos, el uso de las cartas como medio de expresión afectiva y de comunicación. La historiadora Jacqueline Dussillant, por su parte, señala en un grupo de cartas chilenas el tema del miedo y el dolor durante la independencia y advierte la en la escritura epistolar el uso repetitivo de palabras como *padecimiento* y *desgracia* (92). En tanto en el análisis del

discurso amoroso entre Manuela Sáenz y Simón Bolívar, Silvia López reitera el sentimiento patriótico de los amantes sustentado en su fidelidad de la causa política (250).

En el siguiente año, 2019, se publica *Ni amar ni odiar con firmeza. Cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)*, editado por Francesca Denegri de la Pontificia Universidad del Perú. Se trata de un trabajo de investigación colectivo, conformado por varios especialistas en el siglo XIX reunidos en el proyecto de la Red interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos – Perú XIX (RIEL – Perú XIX) creado en el 2014. El tema central de esta indagación gira en torno a las emociones que circulan en el Perú después de la Guerra del Pacífico ocurrida en 1883 y que, de acuerdo con Denegri, impactó los imaginarios y las memorias nacionales: “El recuerdo de la guerra despertó el de otras violencias sociales que a su vez activaron el miedo, la indignación, la compasión y la vergüenza, aunque también el amor en sus diversas formas de uso político” (Denegri 12). Se plantea que la prensa, la literatura y el arte materializaron diversas formas de expresión y construcción de una memoria cultural que permite entender las raíces de la violencia nacional en la trayectoria histórica peruana.

En los textos anteriores, las emociones se perfilan como movilizadoras de sociabilidades, ideas y proyectos en torno al oficio de los escritores y escritoras que, en vías de profesionalización, asumen un papel activo en la reflexión nacional en la esfera pública. Gran parte de los artículos se enfocan en el análisis

de los escritos de Clorinda Matto de Turner, así como los de Juana María Gorriti. También son importantes las contribuciones de otras “ilustradas peruanas” como Margarita Práxedes Muñoz, Mercedes Cabello de Carbonera y Carolina Freire de Jaimes. Las emociones percibidas y vivenciadas en este clima de descontento e indignación nacional quedaron inscritas en la literatura y la prensa de la época que dan cuenta del sufrimiento, dolor y pérdida; y de reflexiones sobre la carencia de virtudes y sentimientos maternales trasladados a la construcción de un sentimiento nacional y un ideal que proclama “el amor a la razón y la libertad individual” (Denegri *Veladas con diferencia* 88).

A partir de las publicaciones mencionadas y varios artículos publicados en revistas especializadas de historia, literatura y cultura latinoamericana, el tema de las emociones ha tenido un importante incremento en los últimos años. No obstante, estos trabajos se enfocan principalmente en la segunda mitad del siglo XIX y en el análisis de la correspondencia de escritoras y escritores reconocidos en el ámbito literario latinoamericano. Desde esta perspectiva, se considera pertinente indagar sobre el tema de la expresión de los afectos en la primera mitad del siglo XIX con nuevas preguntas y relecturas de narrativas que nos han quedado del pasado.

IV.

En el caso colombiano, el interés por la cultura epistolar en la trayectoria del siglo XIX ha suscitado un importante interés por parte de algunos

investigadores (Murray 2009, Aristizábal 2012, Otero Buitrago 2016). Sin embargo, el análisis de cartas y su relación con las formas de expresar los afectos durante la primera mitad del siglo XIX, los trabajos son mucho más escasos. El estudio de Guiomar Dueñas Vargas *Del amor y otras pasiones: Elites, política y familia en Bogotá, 1778 – 1870*, publicado en el año 2014, presenta una primera aproximación sobre el tema, adicional a otros artículos recientes que la autora ha publicado en esta misma materia (Dueñas Vargas *Amor romántico y matrimonio* 2019; Cruz Lira, Dueñas Vargas y Fuentes Barragán 2017). La autora establece que en la primera mitad del siglo XIX el apego emocional entre los esposos existió, pero no era un requisito para contraer matrimonio. Y aunque se tuvo en cuenta “la voluntad” o el interés de los afectados, en realidad los padres tenían la tutela de escoger el enlace matrimonial apropiado para sus hijas e hijos, como lo estipuló la pragmática de Matrimonio de 1776, promulgada por Carlos III. Desde esta perspectiva, la autora postula que el amor romántico en la sociedad neogranadina se hizo evidente a mediados del siglo XIX, mientras que en las anteriores generaciones se revela el distanciamiento, frialdad, indiferencia y sequedad, calificativos representativos del matrimonio entre Tomás Cipriano de Mosquera y Mariana Arboleda, referencia que se ha constituido en un mito de la historiografía colombiana desde varios años atrás.

En esta investigación se argumenta que en las cartas escritas por algunas mujeres y hombres de comienzos del siglo XIX se hacen evidentes formas particulares de expresar el amor con diversos matices. En esta correspondencia

se revela una transición entre los valores de la sociedad colonial y la configuración de una cultura afectiva que muestra atisbos de un amor en transición hacia el amor ilustrado y romántico en el que se revela la construcción de sujetos que sienten, espíritus que se transforman, narrativas que se inventan y personajes que se construyen en la escritura. Para dar cuenta de lo anterior este trabajo presenta tres capítulos:

El primero analiza las cartas escritas por Catalina Ruíz de Quijano a Tomás Cipriano de Mosquera entre 1817 y 1818. Se trata del análisis de un número de veinte cartas escritas por Catalina Ruíz de Quijano y cinco cartas escritas por Tomás Cipriano de Mosquera mientras la pareja mantuvo una relación afectiva. En este apartado se examinan los significados de escribir cartas a la distancia, el secreto y la confesión de los afectos, la creación de personajes en la narrativa de las cartas, y las expresiones de afecto que se materializan en las cartas. Este estudio se realizó a partir de la identificación, selección, transcripción y análisis de cartas manuscritas coleccionadas en el Archivo Histórico del Cauca (ACC), localizado en la ciudad de Popayán, Colombia.

El segundo capítulo presenta el análisis de las cartas escritas por Mariana Arboleda de Mosquera a su esposo Tomás Cipriano de Mosquera entre 1819 y 1847. Se analizó un grupo de 240 cartas manuscritas por Mariana Arboleda durante su permanencia en Popayán (1819-1838) y Bogotá (1839-1846). En estas cartas se develan expresiones de afecto y amor inscritas en las convenciones del momento en las que convergen aspectos herederos de la

tradicción afectiva colonial, así como la incorporación de nuevos ideales de amor y felicidad dentro del vínculo matrimonial. En este sentido, este apartado estudia las cartas como garantía del compromiso matrimonial, las declaraciones de afecto, y los usos y significados de la escritura de cartas para su autora. Igualmente que el capítulo anterior, este estudio se realizó a partir de la identificación, selección, transcripción y análisis de cartas manuscritas coleccionadas en el Archivo Histórico del Cauca (ACC), localizado en la ciudad de Popayán, Colombia.

El tercer capítulo explora las cartas escritas por José María Obando a su esposa Timotea Carvajal Marulanda entre 1836 y 1849. Esta colección de cartas fue publicada en el año de 1958 en Colombia, en un libro titulado *José María Obando, Intimo (Archivo – Epistolario – Comentarios) Tomo I* escrito por Horacio Rodríguez Plata. Esta publicación se realizó en la coyuntura de elecciones presidenciales de 1958 en Colombia, en las que el partido liberal en oposición del partido conservador ganaba el favoritismo popular. En este estudio se analizaron un número de 64 cartas en las que se exponen la regularidad y los tiempos de escritura en el marco político de las guerras civiles y las persecuciones políticas que afectaron el entorno familiar; las formas de expresión de los afectos y la construcción de un “yo” del autor como un sujeto que ama y que expresa emociones partir de la elaboración de una narrativa personal masculina en el marco de la sociedad patriarcal neogranadina de la primera mitad del siglo XIX.

Capítulo 1.

Cartas y cortejos: invención de una historia de amor. Cartas de Catalina Ruíz de Quijano a Tomás Cipriano de Mosquera (1817-1818).¹

Desde su casa en Quilichao, un pequeño asentamiento localizado aproximadamente a 87 kilómetros de distancia de la ciudad de Popayán, Catalina Ruíz de Quijano Mosquera le escribió a su primo Tomás Cipriano de Mosquera desde el mes de enero de 1817 hasta agosto de 1818. Es posible que ambos se conocieron en Quilichao a finales de 1816, en una de las visitas que Tomás Cipriano realizó a la Hacienda Japio, propiedad de su primo José Rafael Arboleda, que colindaba con dicho poblado (Castrillón Arboleda 2014).

Catalina Ruíz de Quijano Mosquera y Tomás Cipriano de Mosquera procedían del tronco familiar de los Mosquera considerado como uno de los grupos familiares de mayor prestigio social y económico de la antigua Gobernación de Popayán del Nuevo Reino de Granada, que había arribado a este territorio con el ánimo de explotar las minas de Barbacoas y el Chocó reconocidas como la fuente principal de riqueza de la región durante el siglo XVII. Los Mosquera estaban emparentados entre sí con otros linajes de abolengo que se caracterizaban por ser grandes hacendados, mineros y comerciantes, y

¹ Una versión de este capítulo fue publicada con el título “Escritura de cartas y expresiones de afecto a comienzos del siglo XIX Colombia: Cartas de Catalina Ruíz de Quijano a Tomás Cipriano de Mosquera (1817-1818)”. *Hispanófila*, vol.187, 2019, pp. 113-128.

que conservaban y acrecentaban su patrimonio por medio de lazos matrimoniales entre los descendientes de la misma familia.

Catalina Ruíz de Quijano Mosquera era hija de Mariano Ruíz Quijano y García de Lemos, un militar de profesión que había ostentado el cargo de capitán del Batallón de Milicias y que había fallecido en 1806, cuando ella tenía 8 años. Su madre era Antonia Mosquera y Bonilla, también descendente de las familias de alcurnia de origen español. Catalina solo tuvo una hermana: María Josefa. Al parecer, por el fallecimiento temprano del padre, el patrimonio de Catalina se mantuvo limitado (Lofstrom 81-99). Tomás Cipriano de Mosquera, por su parte, tenía 3 hermanos y 3 hermanas: Joaquín, Manuel María, Manuel José, Dolores Vicenta, María Manuela y Petronila que murió a temprana edad. Él era hijo de José María Mosquera y Figueroa reconocido como un prestigioso minero, hacendado y comerciante que se había graduado del Colegio Seminario en donde recibió el grado de Maestro en Artes. No se conoce con exactitud la educación de su madre María Manuela Arboleda Arrechea, lo que sí se sabe es que sabía muy bien leer y escribir, así como lo manifestaron sus tías, hermanas y primas, a juzgar por la periódica correspondencia familiar que se conserva.

En 1808 comenzó un periodo de transición entre el orden colonial español y la encrucijada política en la elaboración, difusión y apropiación de ideas para la formación de la república con base en la noción de la soberanía del pueblo. En este proceso, la jurisdicción de Popayán fue centro importante de confrontación entre los realistas en defensa del rey y los patriotas que ansiaban

la independencia del régimen monárquico. La coexistencia de ideas políticas estaba impregnada de contradicciones e incertidumbres entre las familias aristocráticas de todo el Virreinato (Lux 2014). No obstante, gran parte de los jóvenes criollos se caracterizaron por su adscripción a las ideas republicanas.

Entre estos jóvenes se encontraba Tomás Cipriano de Mosquera que se enroló al ejército patriota desde el año 1813 y en 1816 fue encarcelado en Popayán. Sus padres pagaron una importante cantidad de dinero para que no fuera fusilado y saliera eximido del servicio militar. A finales de 1816, después de salir de la cárcel, emprendió un viaje de exilio en el que recorrió las ciudades de Santa Marta, Cartagena y Kingston Jamaica, durante el transcurso de 18 meses (Castrillón Arboleda 2014, Lofstrom 1996). Durante este tiempo, Catalina Ruiz de Quijano Mosquera le escribió a su primo Tomás Cipriano.

El alistamiento de los hombres y las mujeres en las guerras de independencia no solo promovió la movilidad geográfica de los grupos sociales involucrados en las contiendas, sino que también generó una importante transformación en los atributos de honorabilidad que se habían sustentado en el periodo colonial principalmente en el linaje, la sangre y su pureza. Como lo señala Matthew Brown, los jóvenes combatientes valoraban como mayor vigor la fuerza física, la valentía y la subordinación que configuraron nuevas concepciones de masculinidad y orden social (Brown 36-51). Estos hombres y mujeres de batallas, interesados en la aventura, la libertad y el reconocimiento de sus logros individuales forjaron nuevas formas de sensibilidad y espacios

afectivos, en el que las cartas se constituyeron en uno de los espacios íntimos de expresión y creación.

En este sentido, las cartas fueron espacios íntimos predilectos de cortejo sentimental en los que se expresaron afectos y amor entre un grupo reducido de hombres y mujeres letradas de la sociedad neogranadina. En este capítulo se examinarán dichas expresiones a partir de una lectura dirigida de veinte cartas escritas por Catalina Ruíz de Quijano a Tomás Cipriano de Mosquera, y cinco cartas escritas por Tomás Cipriano dirigidas a Catalina entre 1817 y 1818, tiempo durante el cual mantuvieron una relación afectiva. Para este momento ambos contaban con dieciocho años. El propósito central de esta lectura es analizar el uso y la función de las cartas relacionadas con las formas de expresar los afectos desde la propia experiencia de sus protagonistas enmarcada en un proceso de cambio y transición social, cultural y política en el que las guerras por la independencia generaron nuevas sensibilidades y promovieron el uso de la escritura epistolar para la formación, sostenimiento y ruptura de relaciones afectivas en la distancia. Con este fin se exponen a continuación tres aspectos claves: el significado de una carta para los amantes en un contexto de cambio social, de guerra e incertidumbre política; el secreto y la confesión de los afectos que delinean la creación de personajes con atisbos de un yo romántico moderno; y las expresiones escritas con las que se manifiestan el amor y la desgracia con las que termina esta historia.

El significado de una carta

El valor social de las cartas se puede observar en un comienzo en su interés por conservarlas. Las cartas de Catalina Ruíz dan muestras de una particular relación con lo escrito que merece ser preservado. Aunque estas cartas no son las únicas que se conservan en el archivo personal de Tomás Cipriano de Mosquera, si corresponden al primer grupo de cartas que fueron coleccionadas del gran acervo documental perteneciente al reconocido general entre 1817 y 1878. Igualmente, Catalina Ruíz después del rompimiento de su relación con su primo, decidió conservar las cartas que había recibido, como lo informa resueltamente en su última carta:

Del mismo modo aviso a u. que sus cartas, permanecerán conmigo para satisfacer a los que han sabido del comprometimiento que si se ha disuelto, no ha sido por algún defecto de mi honor, sino por la facilidad que tubo u. para abrazar los consejos que le dieron contra su reputación, y buena fama, por mi parte es ninguno el comprometimiento y puede u. desde luego disponer de su persona, como lo hare yo para que en todo se cumplan las altas determinaciones².

Lo anterior señala varios aspectos sobre la conservación y la importancia social de la carta. Por un lado, las cartas se constituyen en una prueba escrita de

² ACC, Fondo Mosquera, D217.

compromiso personal y social sobre el establecimiento o ruptura de una relación afectiva. Si bien la práctica de suministrar pruebas escritas sobre el incumplimiento del compromiso matrimonial se establece como obligatoria a finales del periodo colonial, como lo argumenta Pablo Rodríguez, dichos compromisos no necesariamente estaban basados en encuentros afectivos debido a la poca permisibilidad que tenían las mujeres para salir de sus casas y de entablar relaciones sin la complacencia de sus padres. En otros casos, estos encuentros estaban relacionados con conductas fuera de la norma social que se presentaban principalmente en sectores pobres donde se manifestaba un mayor relajamiento de las conductas. Además, no se conoce la existencia de cartas personales en los asuntos judiciales coloniales neogranadinos que hasta el momento se han explorado, “debido a la ausencia de una tradición epistolar y de reflexión en diarios íntimos y al analfabetismo generalizado” (197-224). En otros espacios coloniales, las cartas fueron usadas como testimonios judiciales de relaciones transgresoras de la institución matrimonial reglamentada por la iglesia católica³ y en algunos casos fueron usadas como evidencias en procesos criminales en los que se involucraba incluso la muerte de alguno de los conyugues⁴.

³ Ver el artículo de Eduardo Flores Clair, “Los mensajes de los sentimientos: Josefa y Francisco, Oaxaca 1782-1786” (2013).

⁴ En los casos criminales de finales del periodo colonial en la Nueva Granada no se presentan evidencias de cartas. Al respecto ver el estudio de Víctor M. Uribe-Uran (2016).

Por otro lado, se hace evidente la relación entre la preservación de las cartas y la preservación del honor. Como varios autores han señalado, el honor se constituye como el principal valor de la sociedad colonial que presenta cambios y continuidades durante el transcurso del siglo XIX vinculados a diversos aspectos que otorgan una “reputación” social como los títulos nobiliarios, la tenencia de tierra, la pureza de sangre, el origen u otras condiciones económicas, políticas o culturales que permiten el reconocimiento y distinción (Caulfield, Chambers, y Putman 2005). En el caso de las mujeres neogranadinas, Pablo Rodríguez plantea que la honradez femenina en la sociedad colonial “expresaba la buena imagen y respeto social”, que en la mayoría de los casos estaba asociada a la idea de la *virginidad femenina* sin saber de manera cierta si había un claro conocimiento sobre ésta (202). En este panorama, lo que nos sugieren las palabras de Catalina Ruíz en su carta, es que su honor es inquebrantable y está relacionado con el cumplimiento y honestidad materializada en la escritura de sus afectos, como lo afirmaba repetidamente en sus cartas: “mi corazón siempre firme para contigo”⁵.

También es importante anotar, que adicional a la práctica de conservar las cartas, se hace evidente la tarea de copiar y conservar los borradores. Es decir, se trata de documentos que no se envían, ni se reciben, sino que se elaboran con el propósito de ser resguardados. Esto se advierte con la conservación de un grupo de cartas que Tomás Cipriano de Mosquera le envió a Catalina Ruíz entre

⁵ ACC, Fondo Mosquera, D216.

1817 y 1818 y que fueron coleccionadas en un sobre con el título de “Copias de algunas cartas – Reservado”⁶.

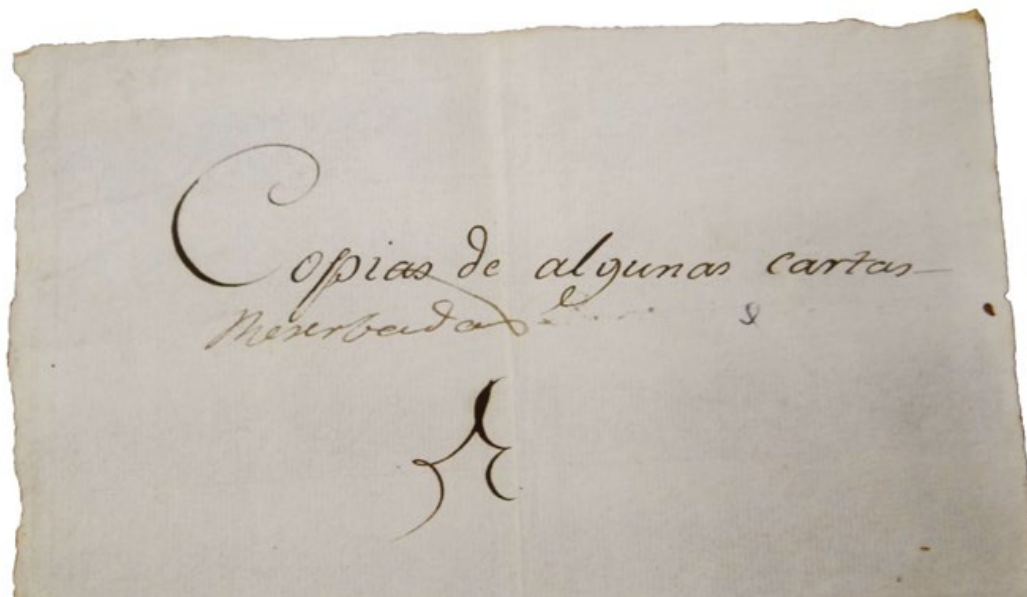


Foto 1. Copias de algunas cartas – Reservado.
Fuente: ACC, Fondo Mosquera, D207, 1818.
Foto: Catalina Ahumada Escobar.

Este grupo de cartas, que corresponde a un número selecto de 5 escritos, se caracterizan principalmente por su diversidad en el tono afectivo, que va desde “amiga mía de mi corazón” hasta “Cruel tirana”, pero que en su conjunto atestigua el hecho de que él no ha recibido cartas de su amada durante varios meses, como lo transcribió en el último párrafo de esta recopilación: “Con fecha de 10 de julio escribí a mi Naltacia⁷ y hasta hoy 29 de septiembre no ha tenido la bondad de decirme siquiera recibí tu carta, más con fechas de Sta. Marta,

⁶ ACC, Fondo Mosquera, D207.

⁷ Naltacia es el seudónimo cariñoso creado por Tomás Cipriano para Catalina Ruíz de Quijano Mosquera.

Soledad, Piñan y Nare le he escrito varias una no habrá llegado pero otra si”⁸. En este caso, las copias de estas cartas tenían una función particular y era la de atestiguar el origen del cambio afectivo hacia Catalina por parte de Tomás Cipriano.

Ahora bien, el significado de la carta para Catalina Ruíz se puede rastrear en su contenido. Ante la ausencia de la persona amada, las cartas atenuaban el sentimiento de tristeza por su partida. Para ella, el arribo de una carta figuraba como un “consuelo” ante la separación de su amante. Al mismo tiempo, la posibilidad de ver y leer las letras le generaba un “placer” como generalmente lo expresaba. Por ejemplo, el 30 de abril de 1817 escribía:

Recibí tus amables cartas que sacaron a mis ojos las lágrimas con tan tierna correspondencia, pues con ansia deseaba ver letras de mi fiel a::: a quien le suplico no me dilate su correspondencia como que es el único placer que tengo sirviéndote reiterármela con frecuencia. Ofreciéndote de mi parte la reciprocidad y que vivas seguro de mi fidelidad.⁹

La materialidad de la carta suscitaba un cierto tipo de sensibilidad y una alteración física, que en este caso se traducía en la escritura de lágrimas que se generaban en el cuerpo como respuesta a la manifestación de un sentimiento

⁸ ACC, Fondo Mosquera, D207.

⁹ ACC, Fondo Mosquera, D99.

que oscilaba entre la alegría de la presencia escrita y la nostalgia por la ausencia. Se trata de sensibilidades que rara vez eran expresadas en la sociedad colonial, como lo argumenta Pilar Gonzalbo Aizpuru en su estudio de la Nueva España.

Según la autora,

En las cartas más antiguas es apreciable una cierta sequedad y rudeza, como si la falta de costumbre de emplear el papel y la pluma determinase un estilo algo tosco al mismo tiempo que permitía una apreciable sinceridad que contrastaba con la solemnidad en los encabezados y despedidas, dirigidas a “muy deseado hermano”, “muy deseado hijo” “deseada señora prima” o “muy magnifico señor hermano” (53).

Este tipo de sensibilidades se hacen visibles, para Mónica Bolufer, particularmente en el transcurso del siglo XVIII relacionada con la cultura ilustrada española, tiempo durante el cual la autora observa la emergencia de un “nuevo lenguaje del corazón”, en el que se presenta un elogio del sentimiento que se diferencia del estilo sentimental del Romanticismo (29-56). Este código de sensibilidad que se constituye, entre otras cosas, como base de pequeñas sociedades en torno a la amistad, se puede observar en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, a partir del uso de cartas privadas que se manifestó como la principal forma de comunicación entre algunos jóvenes entre los cuales se estableció una “correspondencia científica y cultural” como lo argumenta Renán Silva. Se trata de una sensibilidad cultivada y expresada por algunos hombres

letrados de aquel periodo, en el que se forjaron lazos de amistad con claros rasgos de valores modernos sobre la base de elementos de cambio, progreso y un interés en el conocimiento de su entorno; aspectos que en su conjunto les daba la posibilidad de imaginar la vida social de otra manera (Silva *Ilustrados de la Nueva Granada* 2008). Desde esta perspectiva, la sensibilidad es entendida como el conjunto de códigos morales y estéticos, así como las prácticas culturales que les otorgan sentido (Bolufer 31).

En el escenario político y del bien común de comienzos del siglo XIX, el amor como una pasión noble podría exaltar el fuego de la imaginación y la fuerza del amor patrio con una clara diferenciación de género. Las virtudes cívicas de los hombres eran consideradas como la fuerza activa en la construcción de la naciente República, mientras que las mujeres eran reconocidas como una fuerza pasiva confinadas a la dependencia y subordinación en ámbito personal, familiar y doméstico (Chambers *Masculine Virtues and Feminine Passions* 21-40). Desde esta perspectiva, los escritos públicos muestran algunas semejanzas a la correspondencia íntima que se estaba gestando para aquel periodo en el terreno del amor y las formas de expresión de los afectos. Bolívar, por ejemplo, representante de los hombres combatientes y creador de discursos en la escena pública, también había ganado una reputación de galán y seductor de varias mujeres en su discurso íntimo epistolar.

En esta misma línea se puede identificar a su joven seguidor Tomás Cipriano de Mosquera. Antes de emprender su partida en 1817, había dejado en

embarazo a dos de las esclavas negras propiedad de la familia, quienes fueron reubicadas para evitar algún tipo de escándalo en la conservadora Popayán. Su padre, don José María Mosquera le manifestó sus molestias por este tipo de comportamientos y no dejó de instruirlo en sus cartas: “No te olvides cuanto te he dicho: el honor y la cristiandad han de ser los ejes de tu carrera” (Lofstrom 87). Más allá de las recomendaciones de sus padres, Mosquera descubría un nuevo mundo en su viaje, asistiendo a numerosas fiestas, bailes y conociendo a diverso tipo de personalidades. En su paso por Cartagena, se relacionó con una costurera de nombre María Candelaria Cervantes, con quien meses más tarde tuvo un hijo que fue bautizado con el nombre de Tomás María. La sexualidad por fuera del matrimonio era una característica de la masculinidad de la época, aunque este tema se trataba de forma reservada en las cartas, en las que se hablaba de forma secreta entre amigos y familiares más cercanos (Lofstrom 1996). Durante este mismo tiempo, Tomás Cipriano cortejaba y seducía con palabras escritas a Catalina que posiblemente no tenía conocimiento de estos sucesos. Así, mientras que él se delinea en las cartas como el hombre militar, seductor, aventuro y conocedor de nuevos mundos, las cartas de Catalina la configuran como una mujer conservadora, precavida y confinada al espacio doméstico de su casa, alejada de los murmullos de la sociedad de alcurnia de la ciudad.

El recibimiento de una carta remitida por Catalina conmovía a Tomás Cipriano, según escribía en enero de 1818: “Corazón mío querida y adorada N.

mi pecho no puede resistir a exceso de placer que me causan las tiernas expresiones de tu carta de 16 pasado”. O, por el contrario, ser privado de estos mensajes manifestaba el dolor o intranquilidad a causa de su ausencia, como lo enunciaba en julio de 1818: “Aquí detengo mi pluma porque el corazón me palpita, ~~la mano~~, ya los ojos se me llenan de lágrimas y la mano trémula no me permite seguir”¹⁰. De este modo, las cartas originaban una gran diversidad de emociones que se expresaban como una “indecible pena” o “el dolor que padece mi corazón” después de recibir algunas cartas que tildan a Catalina Ruíz como “ingrata” o “indiferente” debido a que no había recibido de ella ningún mensaje. Todo esto se reduce al ineficaz establecimiento de una correspondencia que se podría quebrantar debido a que alguna de las partes dejara de escribir o en muchas ocasiones, a la precariedad del correo.

Por otra parte, así como se expresa el placer por poseer y leer una carta, igualmente se manifiesta el placer de escribirla. Por ejemplo, en agosto de 1818 Catalina lo resume del siguiente modo: “con que placer tan halagüeño recibí tus letras apreciables, y con qué placer tan palfo me dedico a escribirle al joven más estimable”. O como lo enuncia de forma más descriptiva en enero de 1818:

No tengo instantes más felices en medio de las penas que me asechan que cuando se me presenta oportunidad de tomar la pluma para congratularte y manifestar mi eterno cariño, valiéndome del

¹⁰ Tachado en el original. ACC, Fondo Mosquera, D207.

papel, y tinta como instrumentos únicos que enjuagan mis lágrimas, vestidas con el doloroso recuerdo, de tu dilatada ausencia¹¹.

Este aspecto nos lleva a la reflexión sobre la relación entre el placer y la escritura epistolar como un rasgo de modernidad. El placer de escribir a la persona amada da cuenta de las diversas emociones que se experimentan en el cuerpo y se expresan o “desahogan” en palabras escritas consignadas en las cartas. Es importante señalar que se trata de una mujer que se ha apropiado las habilidades de leer y escribir en un contexto en que la educación de las mujeres era precaria y el aprendizaje dentro de los espacios domésticos estaba destinado principalmente a las labores del hogar con el propósito de “hacer de las hijas unas buenas esposas y madres de familia” (Pedraza 2011; Foz 1997; Londoño 1994) o que fueran adoctrinadas en el oficio religioso como se hizo mucho más claro en los espacios conventuales.

La escritura epistolar en este panorama muestra nuevos matices relacionados con la necesidad de comunicar los afectos que se sienten hacia otra persona a la distancia. Pensar la escritura como una sensación de placer nos incita a pensar en la escritura como una forma de felicidad terrenal y compartida. En síntesis, la escritura de cartas abre la posibilidad de imaginar y crear relaciones interpersonales; de inventar historias.

¹¹ ACC, Fondo Mosquera, D98.

El secreto y su confesión

La correspondencia entre Catalina Ruíz y Tomás Cipriano de Mosquera señala el establecimiento de una relación amorosa en “secreto”, que se oculta en la creación de seudónimos que simbolizan al ser amado. Con los nombres de Naltacia y Poniciro se inventan dos personajes que se sumergen en un idilio de palabras que les permite construir un mundo escrito de afectos que se escapa de cierta forma de las presiones sociales de su tiempo. En las primeras cinco cartas, Naltacia va delineando con un tono cordial la figura de “mi amado amigo” a quien le expresa “sentimientos de amistad”. Luego, en las siguientes epístolas se transforma en un “mi amado Poniciro” caracterizado como “mi fiel a:::”. Los puntos suspensivos de la palabra, que podríamos suponer que es “amor”, manifiestan la carga emocional de la palabra que no debía ser escrita y que podría solo ser develada por la lectura de la persona amada. Es interesante observar que después de casi un año de comunicación, los mensajes de Naltacia se tornan más precisos sobre el compromiso en la relación, especialmente a partir del 14 de noviembre de 1817, cuando le expresa: “yo veo en tu carta que me dices: si te espero para contraer matrimonio dos años”, a lo que responde de forma positiva y que le permite configurar una nueva imagen de la remitente, que firma como “Tu invariable esposa que verte desea. Naltacia” (Castrillón 25).

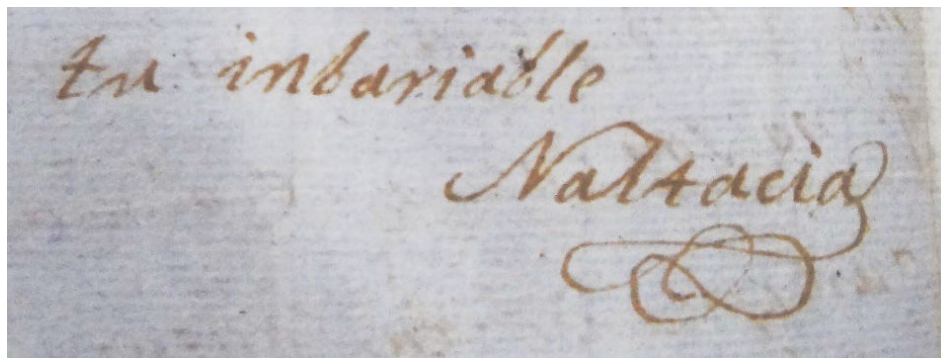


Foto 2. Firma de Naltacia.
 Fuente: ACC, Fondo Mosquera, D215, 1818.
 Foto: Catalina Ahumada Escobar.

En esta evolución de la creación del personaje de Naltacia, se presenta la confesión de unos sentimientos que van de la amistad al amor y se proyectan en la formación de una idea de unidad con la persona amada fundamentada en la realización de la unión matrimonial que muestra indicios de modernidad. En la sociedad colonial los principales motivos para contraer matrimonio eran en el deber religioso y la obediencia moral hacia los padres los que determinaban los enlaces matrimoniales establecidos en la mayoría de los casos por conveniencia; una estrategia para lograr o mantener el estatus social y para adquirir o preservar el patrimonio familiar. En tanto, el amor romántico como una invención socialmente moderna se identifica a partir de la idea de que el enlace matrimonial debería estar basado en un afecto verdadero.

La relación entre el matrimonio y el amor comienza a abrirse camino particularmente en los medios populares en Francia, Inglaterra y sus colonias de Norte América, donde los jóvenes se frecuentan y el sentimiento comienza a

ocupar un lugar predominante en el matrimonio (Earle 2005, Ozouf 2004). El desarrollo de la intimidad, para Anthony Giddens, puede entenderse como un espacio en los que se construyen vínculos personales que forman la base del matrimonio y la familia moderna que se desarrolla en paralelo con los procesos de individuación y la constitución de lo privado. En este proceso, “El amor romántico introdujo un tono novelesco dentro de la vida individual”. Los ideales de este tipo de amor cimentaron la creación de narrativas individualizadas que dieron paso a la construcción de una “historia” de un “yo” y de un “otro” que aman (Giddens 2006). En este sentido, las cartas permiten la construcción de una relación afectuosa sustraída de la mirada de los otros, al mismo tiempo que la escritura fomenta la creación de personajes con una cierta libertad individual para estar con la persona amada lejos de la presión social tradicional.

Las expresiones que denotan amor entre Naltacia y Poniciro se relacionan con la confesión de los afectos correspondidos, como lo escribe Naltacia: “repíteme frecuentemente la preciosa confesión de otra ternura y constancia”¹². También se advierte el uso repetitivo de expresiones como “tu fiel amiga que de veras te ama”, “tu sincera y verdadera”, o “tu invariable fiel amante”. Es importante resaltar que estas expresiones de amor no son exclusivas entre la correspondencia escrita de una pareja, sino se trata de expresiones que también manifiestan aprecio y cariño como se advierte en la correspondencia familiar de los Mosquera. Por ejemplo, ante la partida de su hijo

¹² ACC, Fondo Mosquera, D97.

Tomás Cipriano, María Manuela Arboleda Arrechea se despide en sus cartas con un “Dios te guarde y te libre de todo mal tu amantísima madre que verte desea Ma. Mla”¹³. Igualmente, sus hermanas, como lo consigna María Manuela Mosquera en su esquila: “Dios te lleve con felicidad que te desea tu amante hermana”¹⁴. Lo mismo sucede con los hombres de la familia, como lo expresa en su despedida “tu amantísimo padre, José María” (Castrillón 26).

Algo característico en la expresión de amor por parte de Naltacia, se hace a partir de “la entrega de su corazón” que escribe en varias de sus epístolas. Por ejemplo, subraya en su carta de abril de 1817, “recibe el corazón de tu fiel y constante que desea verte”¹⁵. Esta figura del corazón como emblema de amor se deriva del amor místico religioso y las reminiscencias del amor cortés. El corazón como símbolo de amor carnal o contemplativo señala la idea de que en el corazón se alojan todas las facultades espirituales, “es decir, el lugar donde se reúnen los sentimientos, en particular el amor, pero también la voluntad (la opción libre del bien y del mal). En síntesis, en el corazón se encierra el mundo emotivo y pasional” (Díaz 87-88). Según Jaime Borja, esta mística del corazón es predominante en el arte y la narrativa religiosa neogranadina y es considerada como uno de los temas devocionales de mayor proliferación colonial que continúa en algunas prácticas y representaciones religiosas a lo largo del siglo XIX. (Borja *La tradición colonial* 2011). En las cartas de Naltacia se puede ver la

¹³ ACC, Fondo Mosquera, D31.

¹⁴ ACC, Fondo Mosquera, D88.

¹⁵ ACC, Fondo Mosquera, D99.

apropiación de esta forma de representar el amor, en este caso para ser expresado a la persona amada. Como lo enuncia con mayor descripción en junio de 1817:

En fin, saber cuánto te amo y no tengo que encarecerte lo fiel que es mi corazón; esto sería nunca acabar si yo me pusiera a pintarte lo que mi corazón siente, y así solo digo que mi sensibilidad no permite mudanza y bajo este supuesto debes vivir seguro de mi fidelidad y constancia¹⁶.

De este modo, en las cartas se manifiestan los afectos y sentimientos de amor que se hallan “firmes en el pecho” de Naltacia y que son expresados a Poniciro, que en sus palabras es “el único hombre que ha dominado mi corazón y a quien sacrifico todos los momentos de mi vida”¹⁷. Pues el amor también significa sacrificio. Este tipo de amor sufriente es apropiado y legitimado por la creencia religiosa barroca de mortificación como signo de amor. Es decir, el amor a Dios se expresaba como una dolorosa penitencia que se debía cumplir. Jaime Borja argumenta al respecto, que la forma privilegiada de purificar el cuerpo, espacio donde habitaba el alma, era la mortificación. Por lo tanto, el cuerpo se convertía en “el instrumento que exteriorizaba el alma, pero con la condición de que dicha exteriorización se debía manifestar como sufrimiento”. Es por eso que el auto-castigo, el no quererse y el odiarse a sí mismo era una

¹⁶ ACC, Fondo Mosquera, D102.

¹⁷ ACC, Fondo Mosquera, D105.

manifestación que reflejaba el amor a Dios sobre todas las cosas (Borja *Cuerpo y mortificación* 2007). De esta manera, el dolor del cuerpo y del alma inscritos en el sufrimiento religioso del barroco dieron paso a la escritura del sufrimiento como una experiencia de amor secularizado.

La percepción de la relación estrecha entre el amor y el alma muestra dos aspectos claves. Para Julia Kristeva, la homología de la pasión de Cristo que se constituye como una prueba de amor, se advierte en el discurso amoroso a partir de la idea de sacrificio y muerte de sí mismo. Es decir, en esta apropiación del amor-pasión se declara la anulación del amante que se identifica con la idealización del ser amado. Por otro lado, esta idea señala cómo el alma “se despoja del cuerpo y, en la dinámica de la ascensión amorosa, crea el espacio de la interioridad occidental” (Kristeva 98). En el alma donde alberga el amor se configura el espacio interior que da lugar a la formación de un yo que ama y que muestra indicios de la formación de una individualidad propia de la sociedad moderna. El proceso de formación del sujeto se manifiesta en este sentido, en la gradual diferenciación de lo que se siente adentro en el alma y lo que se siente afuera en el cuerpo. Como lo advierte Bruno Bonoris, en el exterior se encuentran lo que los hombres tienen en común, mientras que en el espacio interior se encuentra lo que los diferencia; “este pasaje del alma hacia las profundidades de sí mismo es el primer paso lógico necesario para la constitución de los humanos como seres interiores” (1-29). En este contexto, en las cartas de Naltacia se advierte la imaginación de otro ser que expone su alma

en su escritura y se diferencia de las demás, como ella lo expresa: “Generoso Poniciro; recibí tus amables letras y con ellas el contento y alegría pues veo que tú tienes una alma grande, sensible y generosa”¹⁸.

En esta dualidad entre cuerpo y alma es importante señalar que todas las expresiones de amor por parte de Naltacia se realizan desde el alma y no hace referencia al amor pasional que se puede sentir en el cuerpo. Mientras que Poniciro, no solamente se limita a comunicarle los afectos de su corazón, sino que también le expresa a su amada palabras cargadas de pasión. Por ejemplo, le escribe: “solamente de verte, de hablarte y de gozar de todas tus caricias o días felices! ¡O tiempos dichosos! Los que pasé a tu lado” y no duda en despedirse con un “Recibe mil besos que van estampados en esta”¹⁹. Este aspecto señala diversas maneras de expresar los afectos relacionados con el amor respecto a la permisibilidad que cada uno se otorga para expresar los sentimientos que provienen del corazón y la escritura de las sensaciones que se pueden experimentar en el cuerpo. Pues Naltacia no se presenta como un cuerpo que siente, sino como un alma que ama y manifiesta su virtud y sentimientos por medio de la escritura.

Estas escrituras íntimas se deben mantener ocultas ante la mirada curiosa de la sociedad letrada. Para ello, algunas cartas se rotulan con otros nombres para prevenir cualquier tipo de sospecha, aunque esto ocasione que algunas de

¹⁸ ACC, Fondo Mosquera, D103.

¹⁹ ACC, Fondo Mosquera, D207.

ellas no lleguen efectivamente a su destino, como lo supone Naltacia en mayo de 1817 cuando dirige la carta a D. Teodomiro Gomes Sandobal y afirma “yo estoy con cuidado que no haya ido otro a sacarlas que tenga el mismo nombre”²⁰.

También previene a Poniciro que dirija sus mensajes a Flora Gansia y Soto”²¹.

Otras veces, le asegura que “no hay riesgo” de poner los mensajes a su nombre en la administración. Solo un grupo pequeño de familiares más cercano a la pareja tiene conocimiento de la existencia de esta relación. Catalina confiesa sus afectos a su hermana Josefa, quien también mantiene correspondencia cordial con su “compadre” Tomás Cipriano. El, por su parte, comparte esta información con sus primos más íntimos y especialmente con su hermana María Manuela, a quien indaga constantemente sobre noticias de Catalina. En este círculo de complicidad se manifiesta una comunicación escrita que comparte información sobre los amantes, aunque esto no signifique que todos los participantes estén de acuerdo con el compromiso. Lo importante para resaltar en este aparte es el uso particular de la correspondencia familiar como una forma de comunicar y entablar lazos en torno a la manifestación de afectos y sentimientos que forman parte de un secreto que se establece con anterioridad a la oficialización de una propuesta matrimonial a comienzos del siglo XIX. De lo contrario, el conocimiento de este intercambio sentimental por parte de terceros manifestaba molestias entre la pareja, como lo expresa Naltacia ante el reclamo de Poniciro:

²⁰ ACC, Fondo Mosquera, D101.

²¹ ACC, Fondo Mosquera, D 105.

Sobre lo que me dices de Cayetano es un intrigante yo no me he descubierto con el antes aquí me ha dicho que tu as hecho confianza de él y que vio una carta que tú me escribes; y así no te persuadas de que yo enseñado las cartas pues aquí nadie las ve en el momento que llegan las leo y después la guardo²².

En este panorama, las cartas se inscriben en una dicotomía que señala la configuración de una correspondencia de sentimientos amorosos que se expresan en el ámbito doméstico e íntimo y al mismo tiempo, muestran una continuidad en su posible uso público para atestiguar la variabilidad o invariabilidad de los afectos y la satisfacción o incumplimiento de las promesas escritas.

Objeto de amor y desgracia

En las cartas de Catalina Ruiz se traza una percepción de amor que proyecta la idea de “felicidad eterna” que se podría lograr con el enlace matrimonial. Aunque en su escritura, también se expresan los celos, las dudas y quejas ante la indiferencia o ingratitud del amante. Para Roland Barthes, los celos hacen referencia a un “sentimiento que nace en el amor y que es producido por la creencia de que la persona amada prefiere a otro” (65). La figura de los celos se afirma en el sufrimiento del que ama. Se trata de una forma en la que el amante se hiere a sí mismo en el abismo de las posibilidades de la imaginación.

²² ACC, Fondo Mosquera, D99.

De esta manera, los celos pueden entenderse como un estado que destruye rápidamente la imagen de felicidad con el tormento de la inseguridad. Según Barthes, en el terreno del amor todos sufren porque todo el mundo cela: “ser celoso es algo propio”, rechazar los celos es “ser perfecto” (Barthes 65-67).

En los primeros mensajes de Tomás Cipriano, Naltacia es caracterizada como “un alma grande [que] no tendrá sensaciones tristes de celos producidos del mismo amor”. Pero ocho meses después esta imagen idílica cambia cuando Tomás Cipriano la tilda como “Cruel Tirana ¿Por qué hacerme vivir tan inquieto?”²³. Esta transformación del retrato de Naltacia es percibido por ella a partir de la escritura de dudas infundadas. Entre ellas está la falta de réplicas a las cartas y el descubrimiento del secreto, como se indicó anteriormente. Sin embargo, la pérdida de exclusividad en la correspondencia epistolar es la idea de mayor relevancia que perturba a Poniciro, como lo afirma Catalina en junio de 1817, “Hazme el favor de decirme quienes son los que me han escrito; pues yo no escribido carta ninguna”²⁴. En la escritura de lo amoroso entre Naltacia y Poniciro se manifiestan ciertas inseguridades sobre la posesión y preferencia del ser amado. También señala que esta relación no se deriva de la obligación social por parte de la mujer para establecer el compromiso, sino que muestra la posibilidad que ella posee para relacionarse con otras personas de forma escrita y que puede ser uno de los fundamentos para “trocar sus sentimientos”. En este

²³ ACC, Fondo Mosquera, D207.

²⁴ ACC, Fondo Mosquera, D102.

caso, la obligación moral y la virtud de Naltacia se revela precisamente en su constancia e invariabilidad de sus afectos que sustentan su confianza en Tomás Cipriano.

Quilichao 30 de Abril de 1818. 8

(D217) Sr. D. J. Tomas Mosquera

Tengo a la vista la última Carta de Sirvio dirigida de la Ciudad de Honda, en q.^e me manifestó la resolución q.^e ha tomado, con arrepentim.^{to} de la q.^e mil veces me aseguro quando se titulaba mi amante; á la que correspondo alegrante diciendo á V. q.^e en el momento tomé las anteriores, en q.^e quisiera persuadirme era yo el unico objeto de su amor, sin Consultar primero con la magnificad y brillante estimacion de su Persona, y sin ver el inferior grado en q.^e estaba p.^r la fea marcha de pobreza, Nada le es nuevo á un Entendim.^{to} que conoce sin equivocacion, las apariencias y grandezas del mundo, y q.^e conoce con antelacion el Carácter de algunas Familias de aquella Ciudad de Pop.^a si este v. persuadido q.^e jamas ha sentido mi Corazon igual torrente de alegria, al ver como van á cumplirse los designios de la Providencia, y como se desvanecen los comprometim.^{to} q.^e tal vez, y sin duda, iban á hacer la infelicidad de aquella q.^e los tiene.

Foto 3. Última carta de Catalina Ruíz de Quijano (Página 1)
 Fuente: ACC, Fondo Mosquera, D217, 1818.
 Foto: Catalina Ahumada Escobar.

En el mes de septiembre de 1818, Catalina Ruíz escribe una carta en la que cambia radicalmente su percepción sobre su relación afectiva y la imagen de su amante²⁵. Se trata de la respuesta al mensaje en el que Tomás Cipriano le informa su resolución de terminar su compromiso un mes antes de su llegada, motivado, según ella, por “la fea mancha de pobresa” referida al parecer, a su escaso patrimonio en comparación con el de las mujeres de élite de la ciudad (Lofstrom 81). Lo importante para resaltar en este escrito es el cuestionamiento por parte de Catalina Ruíz sobre los valores tradicionales en torno a la riqueza y el mundo de apariencias que pretende vivir “algunas familias de aquella ciudad de Popayán”. Si bien las cartas abrieron un espacio de posibilidad para relacionarse afectivamente y experimentar una forma de amor en la distancia, la vida cotidiana de la sociedad payanesa, percibida por Catalina, mantenía vivos los valores familiares tradicionales ligados a la consanguineidad y el patrimonio.

El último mensaje de Catalina Ruiz va dirigido a un nuevo personaje que merece para ella “el renombre de inconstante” que hizo uso de la escritura para convencerla de que ella era “el único objeto de su amor” como lo expone:

Efectivamente yo fui envuelta incautamente en tu dulzura de la más falsa locuacidad, que con colores de un verdadero amor, había arrebatado del pecho toda mi voluntad; pero ya que u. mostro claramente que es la debilidad de su genio, por la facilidad que tiene

²⁵ ACC, Fondo Mosquera, D217.

en resolverse en ajenas sugerencias, no puede menos que decir a u. repetidas veces, que vivo llena de un placer indecible cuando me miro lejos del objeto que podría haber construido mi desgracia, y cuando veo que el cielo va a disponerme mejor suerte, u. sabe que de la mano suprema viene el bien, y el mal, y que por consiguiente la suerte de los hombres depende de aquellas y no de los ricos del mundo.

En este argumento se advierte una mezcla de pensamientos y situaciones relacionadas con la continuidad de exigencias sociales sobre la escogencia de pareja matrimonial de acuerdo a los parámetros de distinción social entre las familias de abolengo y una cierta libertad para expresar los afectos por medio de la escritura de cartas, que se va constituyendo como un espacio íntimo y una forma de lo privado que permite el establecimiento de relaciones afectivas que se salen de los esquemas sociales establecidos por los grupos de elite del momento. Pero lo más representativo en este caso es señalar cómo este tipo de situaciones dan cuenta de la configuración de un particular rasgo de individualidad por parte de Catalina Ruíz que cuestiona estos escenarios de diferenciación social como ella misma lo expresa: “Nunca soñé en locuras, y siempre he visto con desprecio las riquezas, porque bien he conocido que estas no sirven, sino para ahogar los corazones en la soberbia, influyendo cierto orgullo que los hacen superiores a los que son iguales en naturaleza”. Ella se identifica de este modo, como un ser racional que puede discernir sobre las virtudes de los hombres por sus acciones y no por sus apariencias.

En otras líneas, ella manifiesta que posee cierta autonomía para seleccionar o rechazar a hombres que no manifiestan las características que se ajusten a su educación virtuosa, como claramente lo enuncia: “Fui permanente en mi primera resolución y me glorio que desprecié como debía a aquellos otros pretendientes por preferir a la virtud y al buen carácter”. Esto no significa que se haya suprimido la participación de la familia en la selección de pretendientes. Sino más bien, se advierte una participación más clara por parte de Catalina Ruiz para elegir a la persona que podría ser admitida por ella y por su familia para oficializar el enlace conyugal.

La escritura de lo amoroso que había sido exaltado en el secreto se desvanece en la última carta en la que se inscribe el odio con la oficialización de la ruptura. Ya no existen Naltacia y Poniciro, el mensaje de despedida se dirige a un Sr. Dn. Tomás Mosquera, remitido por Catalina Ruíz de Quijano y Mosquera.

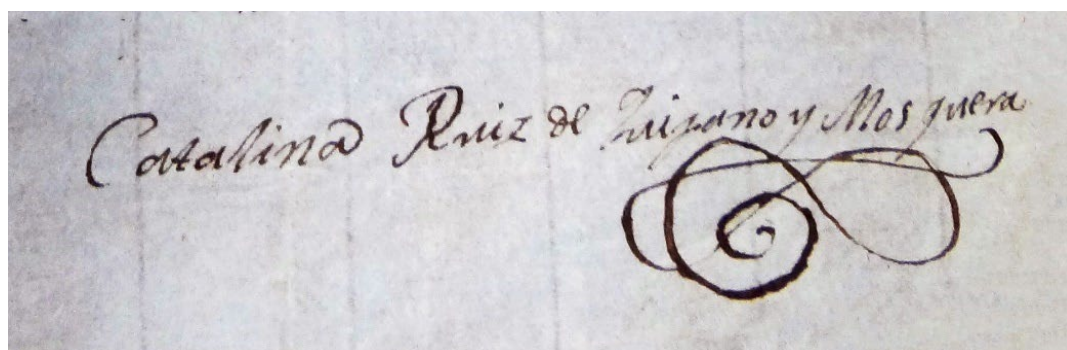
A photograph of a handwritten signature in cursive script. The text reads "Catalina Ruiz de Quijano y Mosquera" and is followed by a large, decorative flourish consisting of several loops and a spiral.

Foto 4. Firma de Catalina Ruíz de Quijano y Mosquera
Fuente: ACC, Fondo Mosquera, D217, 1818.
Foto: Catalina Ahumada Escobar

Las cartas escritas por Catalina Ruiz de Quijano a comienzos del siglo XIX revelan una mezcla de expresiones afectuosas relacionadas con la sensibilidad colonial y la apropiación de algunos elementos del lenguaje amoroso moderno a comienzos de la República. En esta transición, las cartas se constituyen como una prueba de “honor” que continúa como principal valor social. No obstante, las cartas también revelan la constitución de un sujeto que siente y escribe; elementos significativos en la construcción de una individualidad de las mujeres y los hombres letrados neogranadinos, en un tiempo de incertidumbre política y de guerras por la independencia. En este contexto, el género epistolar abrió nuevas posibilidades para la construcción de relaciones afectivas a la distancia. Por medio de la escritura se crearon historias de amor con nuevos personajes que se movieron lentamente de la rigidez de los esquemas sociales tradicionales.

Catalina Ruiz de Quijano expresa afectos relacionados con la amistad que trascienden a la confesión íntima de amor por medio de la entrega de su corazón. Se trata de una forma de representar el amor correspondido a la persona amada. Un amor que nace en el alma y se materializa en su escritura. De esta manera, en el espacio doméstico del hogar se configura un sujeto que se siente amado y que ama y que expresa con palabras su constancia, firmeza y su disposición para sufrir y sacrificarlo todo. Pero que, en este caso, las exigencias sociales transformaron la escritura de amor en la escritura de odio y rencor en un mundo de apariencias que se impone ante los placeres del alma.

Capítulo 2.

Declaraciones de afecto y amor de un matrimonio a la distancia. Cartas de Mariana Arboleda de Mosquera a Tomás Cipriano de Mosquera (1819-1847).

El 1 de febrero de 1819, desde la hacienda Puracé, Mariana Arboleda escribió la primera carta a su primo Tomás Cipriano de Mosquera. Ella tenía catorce y él rondaba los veinte. Al parecer, los dos estaban comprometidos para casarse; por eso, ella había convencido a su madre para que le permitiera escribir y reafirmar de esa manera el “vínculo sagrado” cada día más. Mariana lo conocía muy poco. Sólo un mes atrás, él había regresado de un viaje que lo mantuvo lejos de su familia alrededor de un año y medio. Además, él recientemente había terminado su compromiso matrimonial que le había propuesto por escrito a Catalina Ruíz de Quijano Mosquera.

Mariana Arboleda, nacida el 19 de abril de 1804, era hija de Julián Arboleda y Arrachea y Gabriela Pérez de Arroyo y Valencia quienes ostentaban de un reconocido estatus social entre la sociedad de la antigua Gobernación de Popayán. La familia Arboleda era descendiente de los primeros españoles que arribaron a este territorio y conservaba un acaudalado patrimonio. El abuelo paterno de Mariana, el capitán Francisco Antonio Arboleda heredó la fortuna y reconocimiento social de sus predecesores y fue uno de los vecinos que se benefició de las reformas borbónicas efectuadas entre 1760-1808 que desencadenaron la comercialización de bienes y terrenos que habían sido

monopolio de las instituciones religiosas. De esta manera, después de que la corona confiscó las pertenencias de la Compañía de Jesús en la antigua Gobernación de Popayán en 1767, Francisco Antonio Arboleda adquirió por medio de subasta pública significativas posesiones, como fue la compra de las haciendas Coconuco y Poblazón en 1770 y las haciendas de Japio y Matarredonda en 1772 que estaban compuestas por extensos terrenos, casas, esclavos, animales y todos sus aperos (Ahumada Escobar *La hacienda Coconuco* 2010). Estas posesiones de tierra se extendían por gran parte de la antigua Gobernación de Popayán, lo que significaba para la familia Arboleda el reconocimiento de mayor estatus social.

Las medidas estipuladas por los reyes Borbones promovieron varios cambios para el mejoramiento del comercio, el incremento de la minería, el recaudo de los impuestos, el uso y la movilidad de la tierra, entre otras disposiciones que dieron paso a la consolidación de acrecentadas fortunas a manos de pocas familias representativas de la aristocracia payanesa. La institución del matrimonio bajo los preceptos de las reformas borbónicas fomentó la continuidad de la estratificación social tradicional fundamentada en la pureza de sangre. Para ello se promulgó por ley la obediencia y autoridad de los padres para la ejecución de los enlaces matrimoniales realizados por la iglesia católica. No obstante, los matrimonios durante el tiempo colonial y comienzos del siglo XIX, no solo se fundamentaron en un contrato netamente económico y social, en algunos casos, se revela el establecimiento previo de lazos afectivos para

contraer matrimonio, dependiendo en gran medida de la situación socioeconómica de la pareja.

Hay que resaltar, como lo advierte Mona Ozouf en el caso francés, que el matrimonio por amor comienza a abrirse camino desde el siglo XVIII, particularmente “en los medios populares, donde los jóvenes se frecuentan, el sentimiento comienza a ocupar un lugar en el matrimonio” (83). Aunque los sentimientos eran parte de las experiencias de vida de los individuos, en la práctica del casamiento su papel era disímil. El matrimonio entre los grupos populares generalmente estaba dirigido por el amor, mientras que en los grupos aristocráticos el matrimonio era determinado principalmente por conveniencia y los hábitos masculinos de la nobleza. En la España de la ilustración, Daniel Baldellou Monclús argumenta que, un matrimonio podía realizarse por cuestiones económicas pero la aceptación de un matrimonio por conveniencia también venía condicionada por los sentimientos” y añade que, “del mismo modo, que un matrimonio no estuviese basado en el afecto sino en la autoridad paterna no implica que no haya que tener en cuenta los sentimientos” (225).

Cuando Mariana escribió la primera carta, vivía en compañía de su madre, sus hermanas y su hermano menor: Paula de 15, María Josefa de 18 y Manuel Antonio de 11. Su padre, Julián Arboleda, había fallecido de repente en la hacienda Japio a finales de 1807, cuando ella tenía tres. Al parecer, la jefatura del hogar y la administración del patrimonio familiar lo continuó su madre Gabriela Pérez de Arroyo y su hermano mayor José Rafael Arboleda de 20 años,

que en ese momento ya estaba casado. En aquella carta, fechada el 1 de febrero de 1819, se advierte el comienzo de un cortejo epistolar en el que Mariana y Tomás Cipriano comienzan a establecer una relación afectiva que se oficializa con su casamiento un año después.

Desde los primeros años de matrimonio, Mariana pasó por largos periodos de tiempo sin la compañía de su esposo debido a sus reiterados viajes, comisiones militares y oficios estatales que lo mantuvieron alejado de su familia. Las cartas fueron el principal medio de comunicación de la pareja, en las que se inscribieron formas particulares de expresión y comunicación. En este capítulo nos detendremos a analizar el contenido de las cartas escritas por Mariana entre 1819 y 1847. Se trata de un grupo de 240 cartas que Mariana escribió durante su permanencia entre Popayán (1819-1838) y Bogotá (1839-1846), antes de viajar a otros lugares dentro y fuera del país. Las cartas aquí estudiadas aún se conservan en el Archivo Central del Cauca (ACC) de la ciudad de Popayán y han sido coleccionadas y transcritas con el ánimo de identificar las formas de expresar afectos y sentimientos en el género epistolar de esta relación matrimonial de la primera mitad del siglo XIX.

Si bien hay estudios que han consultado previamente algunas cartas y han realizado algunas aproximaciones a la relación afectiva y matrimonial entre Mariana Arboleda y Tomás Cipriano de Mosquera, estas investigaciones destacan los aspectos de frialdad, indiferencia y sequedad de esta relación. En el trabajo titulado *Del amor otras pasiones: Elites, política y familia en Bogotá, 1778-*

1870 de Guiomar Dueñas Vargas, publicado en el 2014 y que sigue siendo la principal referencia sobre el tema hasta el momento, se establece que en la correspondencia familiar de Mariana Arboleda con Tomás Cipriano de Mosquera “no hay indicio de felicidad conyugal o de añoranza por el amante lejano” (110). Por el contrario, para la autora, los sentimientos de soledad, los celos, el temor de abandono, el temor a la muerte y sus propias incertidumbres, exacerbaban en ella “su personalidad enfermiza” (113).

Estos postulados son basados principalmente en las relaciones extramatrimoniales por parte de Tomás Cipriano de Mosquera que son bien conocidas y en algunas expresiones de Tomás Cipriano sobre Mariana en sus cartas que han sido reproducidas constantemente en sus estudios biográficos. Un ejemplo de ello se puede advertir en la carta que le escribió a su hermano sacerdote y para aquel entonces, arzobispo de Bogotá, Manuel José en 1837:

Mariana no vendrá contenta según he visto y no ha querido escribirme siquiera en los últimos correos, de modo que yo me muero por ella, mientras ella no por mí. Así te digo que ya estoy resuelto casi a no sacarla de Popayán y a ver cómo me acostumbro a vivir sin ella, que para tener una vida de perros más vale estar lejos. Yo sin embargo la amaré siempre y no dejaré de manifestárselo a pesar de sus esquiveces. Tengo sospechas que ciertas amigas que tiene la aconsejan y le dicen algo porque ella antes no estaba como ahora, y sólo que esté a su lado me da esperanza de que sabrá conservar mi

afecto aunque débilmente. Hace ya un año que nos separamos y no he recibido una carta cariñosa siquiera, y si mucho pesadas y frías hasta el extremo de desesperarme... (Castrillón 132).

Este estudio argumenta que en las cartas remitidas por Mariana Arboleda a Tomás Cipriano de Mosquera se revelan declaraciones de afecto y amor inscritas en las convenciones y códigos de expresión escrita del momento. Se trata de formas particulares de expresar con palabras sentimientos que cambian y que se les otorga diversos sentidos a través del tiempo. La hipótesis de este ensayo se basa en la idea de que en la escritura de cartas de la sociedad letrada payanesa de la primera mitad del siglo XIX convergen varios aspectos tradicionales herederos de la tradición colonial relacionados con el matrimonio por conveniencia, así como aspectos que dan cuenta de nuevos ideales de amor, felicidad y eternidad a partir de la expresión de sentimientos con matices de una escritura espiritual, barroca y romántica. Para desarrollar esta idea nos enfocaremos en tres aspectos concretos: las cartas como garantía de un compromiso afectivo y matrimonial; las declaraciones de afecto y amor en los encabezados y despedidas; y, por último, se indaga sobre la pregunta ¿qué se escribe cuando se expresa el amor o los afectos en el contenido de las cartas?

Cartas: garantías de un compromiso afectivo y matrimonial.

En la primera carta, Mariana le escribe a Tomás Cipriano lo siguiente:

5

D295

Lima 1.º de Febrero de 1819

Carta 1.ª

Mi apreciable primo —

Almá ha quedado muy contenta del viaje que hizo V. aya a esta hacienda, y todos muy hemos cumplido del agradable día que pasamos con V. Nos hemos enterado muy bien que V. nos da una relación escrita con alguna exactitud de los acontecimientos de las tropas del Ecuador en que V. hizo sus correrías, y que decimos muchas si Europa si la hay una noticia de su país ya que ellos se han subido algo del ruido que los viejos nos dan. Me da mucha gracia que yo recibiera de camarero a V. en su hacienda y que fueran nosotros la relación; pero he convenido que V. con su permiso debía dar este trabajo en su nombre de nuestro hermano —

Con tal objeto me ha permitido escribir a V. cuya bondad a tanto me apacena. He creído que vincularé mi seguridad sobre algunas cosas y cosas cada día nuestra vida.

Ordene V. cualquier negocio y cosa que le purga de sus cosas no tiene otro fin q. es de V. —

afirma primerito
Mariana B. de Esteban
y Pery

Foto 5. Carta 1ª. Mariana Arboleda a Tomás Cipriano de Mosquera.
Fuente: ACC, Fondo Mosquera, D295, 1819.
Foto: Catalina Ahumada Escobar.

Puracé, 1 de febrero de 1819

Mi querido primo-

Mamá ha quedado muy contenta del viaje que hizo U. a esta hacienda, y todas nos hemos complacido del agradable día que pasamos con U. Nos hemos interesado mucho que U. nos dé una relación escrita con alguna exactitud de los acontecimientos de las tropas del Cauca en que U. hizo sus servicios, por que deseamos mandar a Europa a la tía una noticia de su país y que ellos desean saber algo del suelo que los vio nacer. Mi mamá quería que yo sirviera de amanuense a mis hermanos y que juntos escribiéramos la relación; pero la convencí que U. era quien nos debería dar este trabajo en ausencia de nuestro hermano. Con tal objeto me ha permitido escriba a U. cuya bondad a tanto más apreciable cuanto que vínculos más sagrados deba afirmar más y más cada día nuestra vida. Perdone U. cualquier ligereza y vea U. que la pureza de mi corazón no tiene otro fin que ser de Usted.²⁶

Mariana anuncia en su carta el comienzo de una serie de visitas, de las que su madre está complacida y motiva al destinatario al establecimiento de una correspondencia escrita, con el ánimo de instaurar “vínculos sagrados” más cercanos. A su corta edad, le declara la pureza de su corazón y le manifiesta su disposición para su entrega.

²⁶ ACC, Fondo Mosquera, D295.

La *Carta 1ª* es una copia que Tomás Cipriano de Mosquera elaboró de la primera carta que recibió de Mariana a juzgar por la letra y la forma de conservarla entre una serie de tres cartas designadas con los títulos de *Carta 1ª*, *Carta 2ª* y *Carta 3ª*. Estas copias señalan una particular relación con lo escrito a comienzos del siglo XIX que muestra la materialidad del inicio de un compromiso afectivo. Como lo advierte James Daybell, es importante considerar la materialidad de la carta; “meaning was generated by material as well as textual forms” (Daybell *The material letter* 10). Las características físicas del manuscrito, así como las condiciones materiales y sociales de su composición, envío, recepción y archivo, son fundamentales para entender las complejidades de la cultura epistolar a comienzos de la edad moderna que es producida de varias maneras y con diferentes grados de espontaneidad, mediación y colaboración. Por lo tanto, como lo señala el autor, las cartas pueden presentar diversos estados de escritura: la carta original, el borrador, la copia personal, la carta circular y la carta impresa (Daybell *Cultures of Correspondence* 16). En este caso, la copia de la *Carta 1ª* revela su valor principalmente en su materialidad, en su declaración escrita.

Desde finales del siglo XVIII, los documentos escritos se constituyeron en evidencias materiales sobre el cumplimiento o incumplimiento de los compromisos afectivos y matrimoniales. Pablo Rodríguez argumenta que, en la sociedad colonial neogranadina las promesas verbales matrimoniales tenían carácter obligatorio. Sin embargo, las demandas por su incumplimiento,

generalmente cometidas por los hombres eran recurrentes, como lo atestiguan los documentos judiciales. Por tal motivo, “El Consejo de Indias, alarmado, procedió a expedir una significativa orden mediante la que prohibía aceptar, en todo tribunal «eclesiástico ni secular», demandas que no fueran acompañadas de promesas hechas por escrito” (Rodríguez *Los sentimientos coloniales* 197-224). Un ejemplo de un caso judicial en que las cartas son la prueba fundamental de justicia, lo presenta el estudio de Eduardo Flores Clair en el contexto colonial mexicano. En su artículo “Los mensajes de los sentimientos: Josefa y Francisco, Oaxaca 1782-1786” (2013), analiza un proceso judicial llevado ante la inquisición sobre la relación amorosa-pasional entre el religioso dominico Francisco Xavier Palacios y una mujer de nombre Josefa, en el que las cartas son la evidencia principal para su condena (67-87).

Por otro lado, las cartas como textos escritos hechos a mano representan un conjunto de gastos materiales valorados y adquiridos por un grupo reducido de letrados de la sociedad de Popayán y de todo el virreinato. Para su creación, se deben considerar la compra de tinta, papel, los costos de envío y la logística, que hacen que en sí misma sea un artefacto de valor económico, tal vez difícil de desechar. Además, devela su condición de ser único en su forma y contenido dentro de su contexto temporal.

La copia designada por Tomás Cipriano como *Carta 1ª* corresponde a la carta escrita por Mariana en la que le solicita a su llegada “una relación escrita” de “los acontecimientos de las tropas del Cauca en que U. hizo sus servicios”. La

copia de la *Carta 2ª* es la respuesta que escribe Tomás Cipriano a “Mi querida prima y señorita” y en la que le envía una memoria detallada sobre los hechos referidos a las luchas por la independencia, en los que atestigua el sufrimiento y crueldad recibida de los españoles²⁷. En esta esquela, Tomás Cipriano le transmite el beneplácito de sus hermanos por la noticia sobre el casamiento: “He recibido cartas de Quito y mis hermanos me aprueban la elección que les da una hermanita tan digna de sus respetos y el mío. Recibe de su parte el cariño fraternal con que te saludan y la consideración y respeto con que me llamo tu primo y amante amigo de corazón. Tomás C. de Mosquera”²⁸.

Por lo anterior se advierte que el matrimonio entre los dos se basa en la confirmación y la continuidad de una “hermandad” que prolonga el vínculo familiar entre los Mosquera y los Arboleda, emparentados entre sí desde varias generaciones atrás. Se podría suponer hasta aquí, que el matrimonio obedece a un acuerdo familiar deliberadamente acordado. No obstante, el tema del afecto como base del matrimonio reluce en las cartas. Una esquela elaborada previa a las anteriores copias, y que fue conservada en forma de borrador según las palabras u oraciones tachadas, expone la “declaración de amor” escrita por Tomás Cipriano en el que le manifiesta a Mariana su propuesta matrimonial:

Mi amada Marianita: ~~Mi corazón no puede resistir, ya tanto exceso de amor.~~ Permita esta expresión de confianza el único objeto capaz de

²⁷ ACC, Fondo Mosquera, D295.

²⁸ ACC. Fondo Mosquera, D295.

hacer las delicias de un corazón que abrazado ha largo tiempo en una llama devoradora no puede recibir más el exceso de su amor. Y ¡qué dulce satisfacción la que encuentro al declararme! Si no lo hiciera, [tachado] no me tendría razón criminal en ocultarte mi amor? Sí, si tal solo fuere sería este solo dolor me arrastraría precipitadamente hacia el sepulcro. Yo te amo, ya lo he dicho; ¿pero seré tan desgraciado que encuentre contra mis esperanzas la dulzura y frialdad del mármol reunidas en tu pecho? NO: yo me prometo que hallaré toda la sensibilidad de un corazón capaz de apiadarse de un mortal que rendido le sacrifica su existencia en las aras del amor.

Con qué impaciencia Primita mía espero que me des una respuesta a esta carta. ¡Ah! Y cuan feliz me llamaré al recibir el placer de tenerla entre mis manos y, besar en ella mil y mil veces el decreto de mi suerte, que me será favorable. Sábette querida amiguita que con él me harás feliz y encontrarás en mí a tu mejor ~~Primo~~ y más sincero amigo, tu más invariable amante y finalmente llegaré a ser tu más fiel esposo, como ahora me llamo tu amantísimo servidor y Primo.²⁹

Esta carta señala la práctica de escribir “declaraciones de amor” como una forma de propuesta matrimonial íntima en la que se expresa un cierto “amor” como su fundamento. Esta declaración escrita debería ser aceptada y

²⁹ Los tachados aparecen en la carta original. ACC. Fondo Mosquera, D293.

correspondida por su receptor de forma escrita. No sabemos los sentimientos “reales” de la pareja, sobre todo de parte de Mariana a sus 14 años. Lo que sí se puede aseverar es que la escritura de las declaraciones de amor son el sustento para la propuesta y aceptación del matrimonio en la sociedad letrada payanesa de comienzos del siglo XIX.

La copia de la *Carta 3^a*, es otra carta escrita por Mariana en la que le expresa, con un tono de agradecimiento y satisfacción la correspondencia recibida y en la que lo invita a la hacienda Puracé al siguiente día:

Esperamos que U. se venga a almorzar una sopa americana de maíz, leche y papas con mantequilla que es lo que tengo ahora de ofrecer a U; Quisiera el cielo que desterremos todo aquello que nos recuerda ser hijos de españoles para que pueda lograrse una feliz reacción contra los tiranos! Este sentimiento que nos obliga a tomar hasta los alimentos de ayuda que no sea Europea³⁰.

El clima afectivo del momento giraba en torno a los acontecimientos políticos que afectaban a todas las capas sociales del país y que se manifestó de diferente manera en la vida cotidiana. Mariana participaba del sentimiento “americano” en la elaboración de recetas y preparación de alimentos oriundos de la región. Se trataba de la expresión de un sentimiento patriótico que albergaba una

³⁰ ACC. Fondo Mosquera, D295.

identificación particular con el territorio, de la misma manera que lo manifestaron diversas mujeres a lo largo del país.

La participación de las mujeres en el proceso de independencia de la Nueva Granada se hizo evidente en diversos espacios y de diferentes formas. No solamente marcharon junto a sus esposos e hijos en las ofensivas militares, sino que también prestaron varios servicios, como enfermeras, cocineras, mensajeras y activas combatientes. Martha Lux, en su trabajo *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*, publicado en el 2014, argumenta además que, las cartas se constituyeron en espacios privilegiados para la participación política de las mujeres que estaban a favor o en contra de cualquiera de los dos bandos. Estos documentos sirvieron como prueba para su acusación o condena en el transcurso de 1810 a 1820. Un ejemplo de ello fue el caso de doña Juana María Campo, a quien “se le siguió proceso en Popayán, porque enviaba correspondencia incitando a los ejércitos reales a avanzar, con información precisa sobre el estado de las fuerzas patriotas” (Lux 130). Es importante resaltar, según la autora, que en muchas circunstancias los ideales políticos de las mujeres eran cambiantes y ambiguos, pero en general sus acciones giraban en torno a la búsqueda de su propia sobrevivencia.

El punto de interés para tener en cuenta en las misivas escritas previas al matrimonio de Mariana Arboleda y Tomás Cipriano de Mosquera es que, si bien éste resultaba de forma práctica una relación acertada para la conservación e

incremento del patrimonio familiar, la unión entre los dos se basaba en la idea de que se trataba de una selección voluntaria basada en el amor escrito correspondido y la afinidad de sentimientos patrióticos, aspectos que en este contexto se tornaban esenciales para establecer y muy seguramente, consentir los enlaces matrimoniales.

Declaraciones de afecto y amor en los encabezados y despedidas

En un escenario de cambios y continuidades culturales, de incertidumbres y ofensivas políticas, se celebró el enlace matrimonial entre Mariana Arboleda con Tomás Cipriano de Mosquera el 4 de mayo de 1820. El recibió como dote, según su testamento, “quince mil ciento cuarenta y cuatro pesos”, representados “en la mitad de la mina de San Vicente de Timbiquí, y unos pocos muebles”³¹. La dote significaba para Mariana y para las mujeres de su estatus social, cambiar de la tutela del padre al marido y la administración de sus bienes pasaba a manos de su protector. Esta ley continuó vigente hasta la expedición del código civil de 1873, que otorgó a la mujer casada unos mínimos derechos sobre el usufructo y administración de sus bienes. Aunque en términos generales, en la segunda mitad del siglo XIX se “acentuó la supremacía del varón respecto a la esposa y los hijos” (Londoño, *Las colombianas durante el siglo XIX*, 7-9).

En este contexto del casamiento, en las cartas se revelan la incorporación de dos términos modernos relacionados en el matrimonio, como la palabra

³¹ ACC. Escritura No. 265, 18 de octubre de 1878. Tomo 1, año 1878, folios 893v. a 911.

“novios” que se refiere en este caso al compromiso matrimonial de dos individuos. Así como otro término mucho más inusual, a partir de la introducción de extranjerismos, como el término de “Honey Moon” del inglés que expresa el tiempo posterior al casamiento. Joaquín Mosquera le escribe a Santiago Arroyo desde Quito en 21 de junio de 1820: “No tengo otra cosa que decir a vuestra merced de los novios, sino que son muy valientes, si conocen la arduidad de su empresa: y su calma será más admirable si en medio de la convulsión que nos agita pueden gustar de la honey moon” (Revollo Rueda 75).

No habían pasado dos meses, cuando Tomás Cipriano se alistó nuevamente al ejército patriota para hacerle frente a la acometida realista. Mientras tanto, Mariana sobrellevaba en Popayán el embarazo y el nacimiento de su primer hijo Aníbal, como lo consignó Mosquera: “Declaro que tengo evidencia que mi hijo Aníbal fue concebido el 23 de junio de 1823, y nació el 5 de abril de 1824 todo en Popayán”³². Esta declaración que revela los pocos encuentros de la pareja le permite a Tomás Cipriano afirmar la fecha de la concepción. La información de la llegada del primogénito fue enviada a Tomás Cipriano por medio de una carta remitida por su padre José María Mosquera, en la que le anunciaba los pormenores de la situación.

En 1825, Tomás Cipriano fue designado como Gobernador de Buenaventura, posición que lo hizo trasladarse al poblado de Iscuandé. En esta

³² ACC. Escritura No. 265, 18 de octubre de 1878. Tomo 1, año 1878, folios 893v. a 911.

ocasión, Mariana lo acompañó y dejó a su hijo de 9 meses al cuidado de su cuñada Dolores Vicenta. En este viaje nació su segunda hija: Amalia, “concebida el 12 de febrero de 1825” y nacida “en la ciudad de Iscuandé el 15 de noviembre del mismo año”³³. Durante este tiempo y en medio de varias precariedades, Mariana estuvo solo en compañía de Ignacia, la esclava que había sido enviada desde Popayán para atenderla. De regreso a Popayán, su esposo emprendió nuevos viajes que lo llevaron en 1828, a viajar por Europa y alejarse nuevamente de Mariana y de sus hijos durante cuatro largos años.

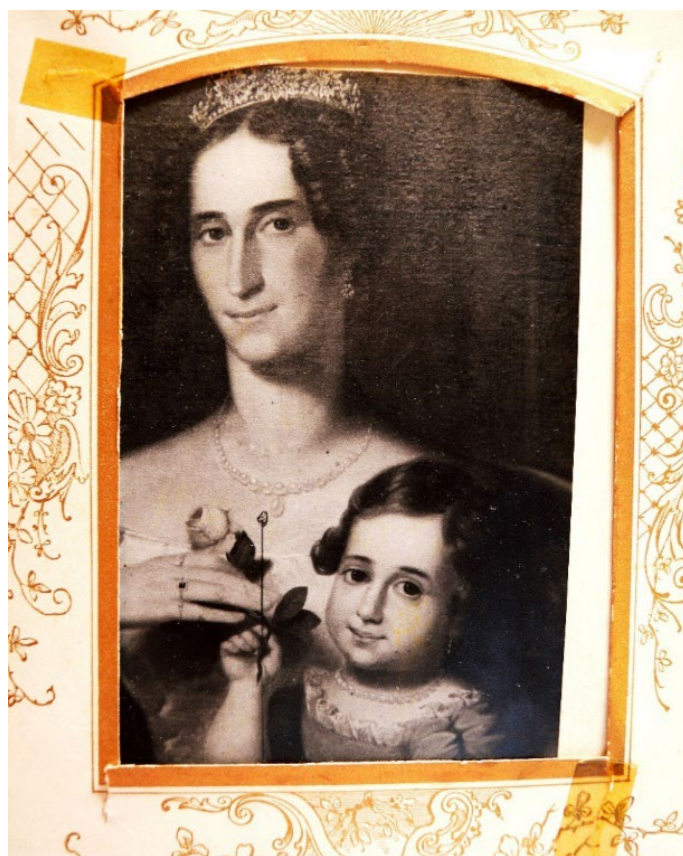


Foto 6. Mariana Arboleda de Mosquera y Amalia Mosquera.
Fuente: Casa Museo Mosquera.
Foto: Catalina Ahumada Escobar.

³³ ACC. Escritura No. 265, 18 de octubre de 1878. Tomo 1, año 1878, folios 893v. a 911.

Las palabras que expresan afecto en las cartas de Mariana se pueden advertir en un comienzo en los encabezados. Solo 4 cartas, de 240 estudiadas no presentan un encabezado al inicio de la carta. Mariana generalmente se dirige a su esposo con las mismas palabras o palabras similares que juegan en su orden en la construcción en oraciones de afecto. Por ejemplo, escribe: “mi muy querido y pensado amigo”, “amigo mío muy querido”, “amadísimo amigo mío”, “mi querido amigo y dueño de mi corazón”, “mi muy amado y querido amigo mío”, y “Mi querido Tomás y amigo mío”. Entre 1828 y 1847, no hay una variación significativa en el uso de los encabezados. La expresión más recurrente en las cartas es “Mi muy querido amigo mío” que se repite en más de 35 cartas, fechadas en diferentes años.

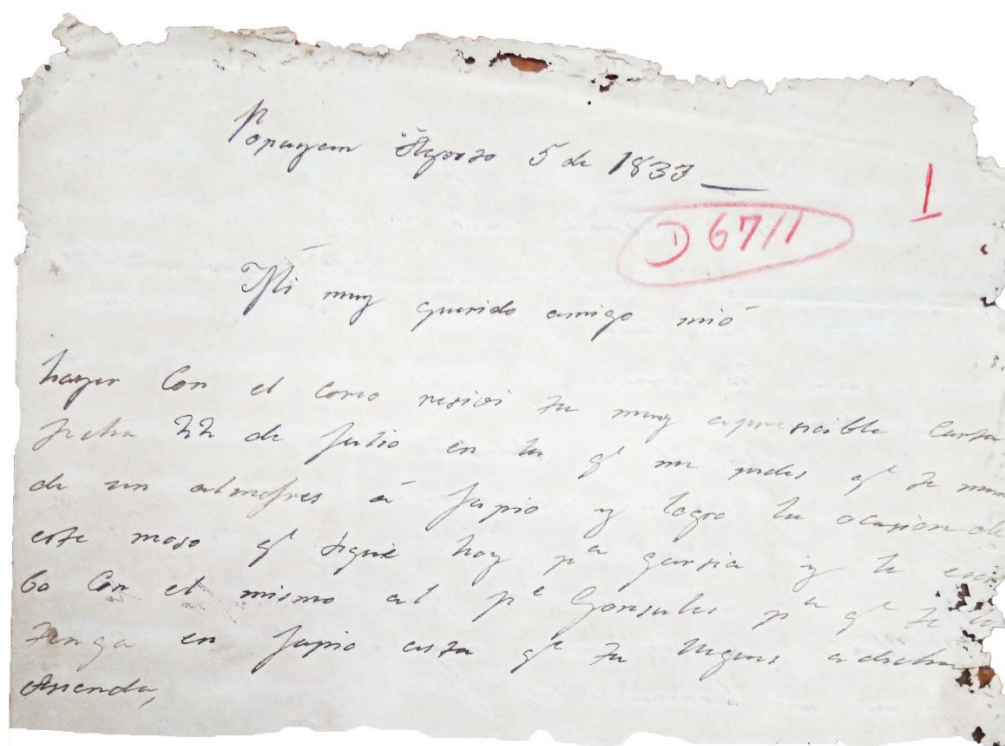


Foto 7. Carta de Mariana Arboleda a Tomás Cipriano de Mosquera
Fuente: ACC, Fondo Mosquera, D6711, 1833. Foto: Catalina Ahumada Escobar

La idea de “amistad” prevalece en las cartas como símbolo de una relación afectiva, fiel y verdadera. Desde el siglo XVII, el amor, el afecto y la amistad determinaron la calidad del matrimonio. Para Leah Otis-Cour, “fue Tomás de Aquino quien ofreció la versión más coherente de este concepto al definir el matrimonio como «la amistad más grande»”. El matrimonio, desde esta perspectiva, se tornaba como una forma suprema de amistad (Otis-Cour 2000). Luego, durante el transcurso del siglo XVIII, algunos investigadores establecen que la narrativa de la amistad romántica se desarrolló de forma paralela a los ideales del matrimonio romántico. En este proceso el concepto de amistad se relacionó con la escogencia individual de una relación afectiva y voluntaria en la que se involucran los sentimientos (Oliker 1989). En suma, el amor se asimilaba con un ideal de amistad.

Para Niklas Luhmann, el transcurso del siglo XVIII europeo se vio marcado por “ese esfuerzo de adaptación del código de la intimidad del amor a la amistad «íntima»” (118). El autor identifica durante este periodo argumentos en favor de la intimidad del matrimonio fundamentado en el amor que era capaz de establecer una relación de “amistad verdadera” como una virtud moral que determinaba una relación íntima (119). El ideal de la amistad se afirma con el desarrollo de la individualidad y la subjetividad influidas por la antropología filosófica y la literatura romántica que exhiben la idea de que “cada alma tiene su propio universo” (185). Desde esta perspectiva, la amistad es considerada valiosa porque es más estable y duradera, en contraposición de las relaciones de

tipo pasional-corporal, que hace referencia un tipo de amor frívolo y momentáneo que es desplazado fuera del entorno doméstico. Todo este proceso está marcado por la reflexividad social referente al amor y la reflexividad individual en torno a las sensaciones: “hacia mediados de siglo la sensibilidad tendió un puente hacia la reflexividad precisamente porque con ello se subrayaba la dinámica de lo subjetivo y también en este aspecto no se formulaba ninguna diferencia entre los sexos: *ambos* tienen que ser sensibles” (191). Esto sirvió como antesala para configuración del amor romántico que se manifestó durante el siglo XIX, en el que el amor se convirtió como el referente central para la elección matrimonial basada en los sentimientos y fundamentada en una promesa de felicidad eterna.

En los encabezados y en el contenido de las cartas de Mariana se advierte la convergencia entre el amor y la amistad como una relación que fundamenta la intimidad matrimonial. De lo contrario, las relaciones afectivas y/o sexuales por fuera del matrimonio, atentaban contra la moral cristiana catalogadas como una transgresión o delito de los preceptos de la Iglesia Católica y las leyes estipuladas desde la Pragmática Real de 1776 y en la cédula de 1778. En varios casos criminales llevados a cabo en la Provincia de Popayán entre 1760 a 1810, como lo señala Lida Tascón Bejarano, el amancebamiento, entendido como el trato y comunicación ilícita entre un hombre y una mujer, era acusado como una “amistad ilícita”, que repercutía en el castigo a partir del recibimiento de azotes, prisión o destierro. (Tascón Bejarano 74-104).

Las despedidas en las cartas de Mariana son mucho más expresivas respecto a sus sentimientos de amor a partir de la entrega de su corazón y la afirmación de su amistad verdadera y desinteresada. Por ejemplo escribe: “A Dios mi querido amigo y único dueño de mi corazón no olvides a la que por ti suspira a cada instante y no se está feliz hasta que me vea al lado de ti”³⁴, “A Dios mi amigo querido dispón siempre del corazón de tu verdadera amiga y espera que por ti suspira a cada instante y desespera por estrecharte en mis brazos”³⁵, “a Dios mi único y verdadero amigo no olvides a la que siempre desea trabajar por tu felicidad tuya hasta la muerte”³⁶, “a Dios mi amigo no olvides a esa tu amiga que por ti morirá”³⁷, “a Dios mi amigo desocúpate pronto y vente a esta tu casa que nos haces muchísima falta, hasta dos horas suspiro por ti y no tengo un momento de gusto y cada día se apodera más y más de la melancolía de este tu corazón que de todos modos es tuyo y solamente tuyo”³⁸, “Y Me repito tu única amiga que te ama de corazón y sin interés ninguno”³⁹.

En todas las cartas Mariana se despide de forma afectuosa que se sintetiza en las expresiones de “una verdadera amiga que te ama con el corazón”, palabras que en diferente orden se usan con mayor frecuencia. Estas despedidas llevan implícita la expresión de sentimientos por medio de los cuales

³⁴ ACC, Fondo Mosquera, D6433.

³⁵ ACC, Fondo Mosquera, D6439.

³⁶ ACC, Fondo Mosquera, D6444.

³⁷ ACC, Fondo Mosquera, D6712.

³⁸ ACC, Fondo Mosquera, D7253.

³⁹ ACC, Fondo Mosquera, D16426.

se enuncia la melancolía, la añoranza y la tristeza por la separación del amante amigo debido a la separación de largos y recurrentes viajes.

¿Qué se escribe cuando se expresa el amor y el afecto?

El matrimonio en la visión de Mariana estaba guiado por la narrativa de una forma de amor idealizado y verdadero que duraba para siempre. Se trataba de un amor en el que se expresan sentimientos correspondidos y los involucrados se sienten “queridos”. La idea de felicidad matrimonial estaba unida a la posibilidad de elegir al esposo por voluntad propia, y dicha elección se basaba en el amor que se experimentaba en el corazón y en el alma; aspectos que en su conjunto nos muestran atisbos de un amor romántico entendido como un amor imaginado, armonioso y eterno.

Las cartas de Mariana se pueden organizar en tres grupos que corresponden a tres periodos de tiempo concretos. El primer grupo corresponde a las cartas escritas entre 1828 y 1833, tiempo durante el cual Tomás Cipriano realizó el primer viaje a Europa, en el que se desempeñó como diplomático. El segundo grupo concierne a las cartas escritas entre 1834 a 1837, periodo en el que Tomás Cipriano fue elegido senador en el congreso la República y realizó prolongados viajes a Bogotá. Y el tercer grupo se encuentran las cartas escritas entre 1839 a 1845, tiempo durante el cual Mariana viajó con su hija en su encuentro en Bogotá. Sin embargo, Tomás Cipriano fue designado como secretario de guerra en 1839, comisión por la que se trasladó al sur del país para

liderar la ofensiva militar en la Guerra de los Supremos que terminó en 1842. Luego, sin regresar a Bogotá, fue designado diplomático en el que emprendió un nuevo viaje como embajador por Perú, Chile y Bolivia entre 1842 y 1845. En 1845 fue elegido presidente de la República, razón que lo motivó a regresar al país y encontrarse nuevamente con Mariana después de cinco años de ausencia.

Estos tres grupos de cartas se caracterizan por su diversidad en el tono, la procedencia y los temas tratados. No obstante, desde la perspectiva de las expresiones de afecto se pueden identificar algunos puntos que convergen de manera transversal en todos los periodos. El término afecto, en este caso se puede entender como un sentimiento favorable o en algunos casos, desfavorable hacia otra persona. La definición de afecto en el diccionario de la Lengua Castellana publicado en 1783 establece que, para finales del siglo XVIII, este término se refiere a un sentimiento que una persona expresa o manifiesta hacia otra. Como son el cariño, el aprecio o el amor. Se trata de algo que se da o se recibe, y que generalmente demanda esfuerzo.

En las cartas de Mariana Arboleda las expresiones de afecto a su esposo Tomás Cipriano de Mosquera dan cuenta de un espectro de sentimientos que se dirigen en dos direcciones opuestas. Una dirección la constituyen expresiones que involucran el placer, satisfacción y felicidad respecto al ser amado que se encuentra separado por la distancia. Y en la otra dirección se revelan sentimientos de tristeza, padecimiento y miseria respecto a la ausencia.

Las expresiones de afecto en las que se manifiesta una experiencia positiva de sentimientos se advierten, en primera instancia, en las declaraciones de amor. Por ejemplo, Mariana escribe: “Te amo de corazón y sobre la tierra no hay hombre ni persona alguna que haga las delicias de mi corazón como mi Tomás”.⁴⁰ En otra ocasión subraya: “Mi amor para ti, siempre es sólido y constante”.⁴¹ Estas declaraciones pueden estar acompañadas de deseos positivos respecto a la salud y el bienestar, como lo escribe en agosto 12 de 1842:

Me alegro infinito que tú te halles contento, y que disfrutes de buena salud, esto disminuye en gran parte mis penas y alivia mis males, pues siendo tu para mí la persona que más amo sobre la tierra me complazco con que tú seas feliz y que goces de salud (...) como buen esposo, debes acordarte que tienes una mujer que solo por ti desea conservar su vida, que te suspira, y desea acabar los últimos días a tu lado.⁴²

El amor que se expresa por parte de Mariana se identifica principalmente por los deseos reiterativos de “complacer”, “ayudar” y de “darle gusto en todo” a su esposo. Esta manifestación de amor se sustenta en la idea de sacrificio, como ella lo expone: “Tienes una esposa que te ama y que está pronta a hacer

⁴⁰ ACC, Fondo Mosquera, D16439.

⁴¹ ACC, Fondo Mosquera, D16425

⁴² ACC, Fondo Mosquera, D16428.

cualquier sacrificio para tu felicidad”.⁴³ Desde este enfoque, el amor entendido como sacrificio se revela como un deber que se debe cumplir en su rol de esposa. Ella lo sintetiza de la siguiente forma: “en lo que estoy ocupada es en cumplir con mis deberes para de este modo ayudarte en alguna cosa, y que tú quedes satisfecho del amor que te tengo y que este es el único anhelo y deseo que hay en mi corazón el de complacerte a ti”⁴⁴. La idea de sacrificio y amor señala de cierta manera, una relación con la lectura espiritual barroca en el que el sacrificio y el sufrimiento era una forma de exteriorizar el amor verdadero, que eran narrativas barrocas expuestas en la publicación de vidas ejemplares de monjas neogranadinas en la primera mitad del siglo XIX, como es caso de los escritos confesionarios de la monja neogranadina Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara, publicados en 1817 con el título de *Vida y Sentimientos Espirituales* publicado en 1843.

El contexto en que se escriben este tipo de expresiones se escenifica en algunas ocasiones con ciertos reproches manifestados por Tomás Cipriano al recibir poca o escasa información sobre la administración de las labores productivas de la hacienda Coconuco o las labores de minas de su propiedad. Aunque, los mayores disgustos por parte del reconocido general eran generados por la escasa información recibida de la situación política del momento; tema que Mariana evitaba por su poco interés al respecto y el rechazo constante hacia los

⁴³ ACC, Fondo Mosquera, D16710

⁴⁴ ACC, Fondo Mosquera, D7260.

cargos públicos adquiridos y pretendidos por su esposo. En julio de 1842, después de veintidós años de casada y varios años de separación, con un tono de resignación proclamaba: “y como el General Mosquera, es hombre público, tengo por fuerza que conformarme a que la patria me tenga siempre divorciada”⁴⁵.

Ahora bien, la gran mayoría de expresiones que manifiestan amor y afecto bosquejan una gama de sentimientos con una connotación negativa relacionada con el significado de la separación con el ser amado. Para Mariana se trata de un sentimiento de padecimiento que no puede ser explicado con palabras. Por esta razón, en muchas ocasiones escribe: “No puedes figurarte cuanto es lo que he padecido y padeceré hasta que tenga el gusto de verte”⁴⁶, pues para ella, como lo anota en otra de sus cartas, “el peor mal que hay en esta vida será el de estar dos esposos separados”⁴⁷. Este sentimiento indescriptible de “padecimiento”, palabra que se repite en la mayoría de las cartas, en ocasiones se expresa con metáforas que se ilustran el estado de su ser interior y en el desgaste de su cuerpo en su exterior.

En su interior el amor se encuentra alojado en su corazón porque Mariana “ama de corazón”⁴⁸ y “los sentimientos que ocupan mi corazón son sinceros”⁴⁹. La representación del amor con la figura del corazón, en el caso neogranadino,

⁴⁵ ACC, Fondo Mosquera, D16424.

⁴⁶ ACC, Fondo Mosquera, D6709.

⁴⁷ ACC, Fondo Mosquera, D6708.

⁴⁸ ACC, Fondo Mosquera, D6439.

⁴⁹ ACC, Fondo Mosquera, D14033.

se puede rastrear desde el siglo XVIII, tiempo durante el cual se hace evidente la evolución de la metáfora del Sagrado Corazón de Jesús en el arte barroco, en el que hace visible lo secreto (Borja *Purgatorios y juicios finales* 2009). De este modo, se hace uso de la figura del corazón como representación del amor verdadero que se revela en la entrega total del ser que ama. A causa de la separación, el corazón de Mariana es descrito como un “corazón lleno de sombras”⁵⁰, “en continua aflicción”⁵¹, “es mucho lo que sufre”⁵², “se ha apoderado una melancolía de mi corazón que no me deja descanso”⁵³, “mi corazón está sumergido en la melancolía”⁵⁴, “tengo ratos que no sé qué hacerme que se me oprime el corazón de tristeza”⁵⁵, “tengo tantos sufrimientos en mi corazón, que muy pronto iré al sepulcro”⁵⁶. Para Mariana, el espíritu de su interior no tiene descanso. En la mayoría de sus esquelas se inscriben sentimientos de intranquilidad y sufrimiento, como lo exclama en noviembre de 1832:

yo quisiera tener noticias de ti todos los días, pero la distancia en que estamos no me permite esta satisfacción y así mi espíritu está continuamente en agitación y mis pensamientos no se dirigen a otra parte si no a donde ti, unas veces hago jardines muy funestos que me

⁵⁰ ACC, Fondo Mosquera, D6708.

⁵¹ ACC, Fondo Mosquera, D6443.

⁵² ACC, Fondo Mosquera, D17993.

⁵³ ACC, Fondo Mosquera, D7249.

⁵⁴ ACC, Fondo Mosquera, D8360.

⁵⁵ ACC, Fondo Mosquera, D16404.

⁵⁶ ACC, Fondo Mosquera, D17995.

han llegado a causar pesadillas muy pesadas (...) no dejo de afligirme y aún se salen de mi oprimido pecho suspiros muy melancólicos, en fin mi amigo es preciso explicarte cuanto pasa en mi corazón pues tu no dudas lo que te amo y con esto es bastante para que conozcas lo que padezco sin ti⁵⁷.

Lo que se siente en el interior se exterioriza en su cuerpo por medio de la descripción de suspiros y torrentes de lágrimas que no cesan en las cartas. Sin embargo, lo que más caracteriza la escritura de Mariana y que acompañan las expresiones de “me haces mucha falta”⁵⁸, son los pensamientos de soledad, tristeza, melancolía y muerte. La añoranza sentida por la ausencia de su esposo se manifiesta en Mariana en la escritura de sus enfermedades y sus pensamientos de muerte. Para ella, la causa principal de sus “males” era la intranquilidad de su espíritu y el principal remedio era el regreso de su esposo, como lo señalaba en octubre de 1832:

Si mi amigo, mi corazón está en una continua aflicción y no anhelo por otra cosa que poder estrecharte en mis brazos este será el día que me podré llamar feliz, entonces se acabarán mis males y la tristeza y la melancolía que han sido mi compañera desde el día cruel que te separaste de mí no me acompañarán más porque estando al lado de mi Tomás nada me dejará qué desear, (...). No necesitaba de otra cosa

⁵⁷ ACC, Fondo Mosquera, D6445.

⁵⁸ ACC, Fondo Mosquera, D7249, D7254, D7255, D16402, D17320.

que de estarme por algún tiempo en tierra fría porque ya estaba visto que siempre me iba a Coconuco me reponía mucho, pero ahora te añadido que el principal remedio que es muy necesario es la tranquilidad del espíritu y esta no la podré tener hasta que tu vengas pues solamente tú puedes darme consuelo.⁵⁹

Mariana delinea en sus cartas una historia de amor trágica y desventurada que se manifiesta en el desgaste de su cuerpo. En este punto, la relación entre los padecimientos de su cuerpo y la ausencia del objeto de sus afectos traza huellas de una imagen romántica de amor en la escritura. El término de lo romántico en el contexto colombiano de la primera mitad del siglo XIX presenta no solo una serie de particularidades relacionadas con la literatura, sino también con diversas actitudes frente a la vida. Se trata de formas de representación y expresión de comunidades culturales y, por lo tanto, afectivas. Para Carmen Acosta Peñalosa, “lo romántico era problemático, pues a la vez que caracterizaba cierto tipo de obras, se constituía en una forma de vida de aquellas personas que jugaban un rol específico como romántico” (Acosta Peñalosa 75). Durante este tiempo, lo romántico se manifestaba en la construcción de ideales de nación, ideales de ciudadano, ideales de sujeto, pero también en ideales de amor y de muerte.

⁵⁹ ACC, Fondo Mosquera, D6443.

En la escritura ordinaria y cotidiana de las cartas, se permea formas particulares de percibir un ideal de amor y felicidad mutua y compartida basada en la realización de una vida “juntos”. Por ejemplo, antes del regreso de Tomás Cipriano de Europa, Mariana escribe en septiembre 13 de 1832:

Pero la idea de verte en febrero del año 33 me tiene inquieta diciendo, y suspirando por ese día tan esperado por mí, si mi amigo a los cuatro años de ausencia nos uniremos para no separarnos hasta la muerte. Ay con cuanto gusto viviremos en este bello campo, que podré entonces yo desear entonces nada porque contigo lo tengo todo, pero mientras llega ese día me ocuparé en componer los jardines y en sembrar los lares en la acequia del medio como me lo previenes.⁶⁰

No obstante, aquel amor se ve atormentado con la soledad, la tristeza y la melancolía. La melancolía era considerada como una enfermedad que fluía por el cuerpo en forma de bilis negra y era constitutiva de las personas con un humor o temperamento frío. Este fluido oscuro que recorría el cuerpo dependía del clima, el ambiente, los pensamientos, la imaginación y el estado del espíritu en condiciones de abatimiento e intranquilidad. Se creía que el exceso de melancolía podía ocasionar en algunas ocasiones la muerte. Las prácticas medicinales en la Nueva Granada desde el periodo colonial hasta gran parte del siglo XIX se regían por la teoría de los humores del pensamiento hipocrático

⁶⁰ Año 1832, Carpeta 1, D6442, Fondo Mosquera, ACC.

prescrito desde la antigua Grecia. Paula Ronderos en su estudio de las prácticas médicas durante el periodo colonial neogranadino lo explica de la siguiente manera:

Los humores son benéficos para el cuerpo pues lo nutren y constituyen, pero también son el arma más poderosa y peligrosa para la estabilidad de un organismo. Cuando se presenta acumulación de humores, atraídos por algún órgano que no puede cumplir con el ciclo impuesto por las fuerzas naturales, estos se concentran, se desperdigán y afectan las partes que alcanzan. Entonces la muerte es inevitable (Ronderos 20).

Los cuatro humores del cuerpo eran la sangre, la bilis negra, la bilis amarilla y la flema que estaban relacionados con los elementos de la naturaleza: el agua, la tierra, el aire y el fuego. De esta manera, se creía que la tierra presidía el temperamento melancólico que dominaba la bilis negra y caracterizaba a ciertas personas propensas a la sensibilidad, la soledad y la tristeza.

Mariana le comunica a Tomás Cipriano recurrentemente sobre sus enfermedades y las continuas consultas a médicos locales y otros extranjeros radicados en Popayán para su atención. La escritura de sus enfermedades se relaciona directamente con la melancolía, la soledad, la tristeza como síntomas del padecimiento por la ausencia de su esposo, que incluso a veces no la dejan escribir cartas como lo anota en febrero de 1832:

En este correo vengo a contestar tu muy apreciable de 29 de septiembre que no pude dirigirla en el correo anterior por el motivo que tuve una exaltación biliosa el día que siguió el correo y se me quedó la carta sin concluir, pero hoy ya me hallo ya mejor, aunque no buena del todo porque mis males no tienen otro remedio sino el de estar contigo que es por lo que anhelo y suspiro tanto.⁶¹

En esa misma carta Mariana alude que sus enfermedades comenzaron “hace ocho años”, tiempo que corresponde con sus primeros años de casamiento. En 1832, Mariana ya contaba con 28 años de edad y 12 años de casada. El doctor Loisica, que había venido de Bogotá, le diagnosticó que sus manchas en la cara y en la mano correspondían con “Erpes”, por lo cual le recetaba algunos remedios y permanecer en tierra fría por algunos meses. Sin embargo, para ella sus males se incrementaban con el sufrimiento de su corazón a causa de su soledad, y por eso escribía en su siguiente misiva: “si Tomas yo te ruego que tengas presente que esta tu triste esposa, opacado toda su juventud en inquietudes, y sobresaltos separada de ti, y ni siquiera tiene el consuelo de pasar a tu lado los pocos días que me restan de vida”⁶².

La tonalidad oscura de su corazón se revelaba en su rostro que ella lo percibía “de un color morado muy dividido”⁶³. Para Mariana el cambio de temperamento en el clima frío le asentaba muy bien, por ese motivo pasaba por

⁶¹ ACC, Fondo Mosquera, D6433.

⁶² ACC, Fondo Mosquera, D6435.

⁶³ ACC, Fondo Mosquera, D

largos periodos de tiempo en la hacienda Coconuco, localizada a las afueras de la ciudad de Popayán. Su insistencia en exteriorizar su temperamento melancólico se revelaba en su preferencia de estar lejos de sus parientes y alejada de las miradas de los conocidos en la ciudad, pues sus enfermedades la mantenían recluida en la casa de Popayán o en la hacienda. En 1833, cuando se acercaba la llegada de Tomás Cipriano de Europa, Mariana bosquejaba una imagen de ella muy pobre y pesimista. En julio de 1833, le advertía a su esposo lo siguiente:

A mí no me verás tan enferma como antes pero no me faltan mis novedades pues la mancha me está saliendo en el labio y en la mano no se me quita, no vengas con la idea de encontrar una mujer gorda y rosada, imagínate que estoy vieja y flaca y de un color pálido y aunque no tengo canas pero estoy muy calva y de un semblante muy melancólico esto es el retrato de tu mujer no creas venir a encontrarme como me dejastes pues tú sabes que las mujeres de los 20 años para arriba no valemos nada y yo tengo sobradísimos motivos para estar arruinada.⁶⁴

Luego del regreso de Europa, Tomás Cipriano emprendió nuevos y prolongados viajes a Bogotá. Durante este periodo, Mariana no dejó de expresar sus males. Incluso, la idea de la muerte era mucho más visible en sus cartas. Lo

⁶⁴ ACC, Fondo Mosquera, D6709.

curioso de esta parte de la historia es que se trataba de enfermedades que no eran creíbles por sus familiares y allegados. Al parecer, para ellos, Mariana teatralizaba una condición de enfermedad inexistente a sus miradas, como ella misma lo expresaba en mayo 5 de 1834: “yo estoy bastante enferma, aunque creen que mis enfermedades son aprensiones y escénico y por eso se ha hecho poco caso por donde ya tengo perdida la esperanza de reparar mi salud”⁶⁵. Y en otra carta agregaba, “también juzgan que mis enfermedades pueden ser porque haya comido de abstinencia en la semana santa, o porque este leyendo libros que tratan del infierno y penas eternas, nada de esto hay en lo que me ocupo es en cumplir mis deberes”.⁶⁶

De lo anterior se deben resaltar dos aspectos importantes. Por una parte, Mariana plantea que ella es la única que puede entender sus males porque ella es quien los sufre y los padece en su interior y en su propio cuerpo. La escritura, en este sentido, es una forma de manifestar la construcción de una subjetividad con relación a lo que siente y padece y que es ajena a las creencias o pensamientos de la sociedad que la rodea: “solamente yo que padezco sé lo que tengo”⁶⁷. Esta subjetividad presenta una forma particular de verse a sí misma, de comprenderse. Se trata de expresar una forma de reflexibilidad con relación a su propia existencia relacionada con sus sentimientos. Por otra parte, en las cartas se expresa una experiencia afectiva producto de la relación entre el cuerpo y la

⁶⁵ ACC, Fondo Mosquera, D7258.

⁶⁶ ACC, Fondo Mosquera, D7260.

⁶⁷ ACC, Fondo Mosquera, D7258.

mente en un momento y espacio cultural específico. Para Rob Boddice, en su texto *A history of feelings*, publicado en 2019, lo plantea de la siguiente manera: “Feelings are formed and experienced in a dynamic relation of brain-body and world. Neither factor logically precedes the other: while the brain-body functionally delimits the range of feelings that can be experienced, the colour of experience is culturally prescribed” (Boddice 11). Desde esta perspectiva, Mariana expresa con palabras una experiencia afectiva subjetiva que se inscribe en los códigos culturales de la sociedad payanesa en la primera mitad del siglo XIX.

Si bien hay pocas referencias al tema religioso en las cartas, los términos afectivos utilizados por Mariana presentan una connotación religiosa representativa del ambiente espiritual católico del momento. De hecho, gran parte de los reproches de Tomás Cipriano, crítico político de los postulados religiosos tradicionales, es sobre la adscripción fervorosa de Mariana a los asuntos de “santidad”. Aunque ella evita hablar esto en las cartas, su perspectiva religiosa se devela en sus expresiones. Por ejemplo, escribe en mayo de 1838:

Con respecto a lo que me dice que me deje de vanas consideraciones, que no dejan sino ideas tristes, te diré, que te equivocas en eso, porque para mí es un consuelo pensar que me he de morir, Ay! Y qué sería de nosotros si no tuviéramos la esperanza de salir de este valle de lágrimas tan miserable, tú estás tan satisfecho de no haber perdido el tiempo, pues serás muy feliz, si has hecho buen

uso de él, y vivirás con tu conciencia tranquila, pues pocos, o ninguno tendrán satisfacción de contar que aprovechan bien el tiempo metido y empapado en los negocios del mundo, logres tu felicidad, Ay, Amigo mío, si no te amara tanto me sería indiferente el desprecio como tu miras a tu alma, pero eres mi marido, mi amigo, mi todo, y no puedo por menos que sentir en lo íntimo de mi corazón el que tú te dejes alucinar en tanto extremo, pero luego que entres dentro de ti, y te dediques unos momentos a dar una ojeada a tu conciencia, juntando una de esas consideraciones que llamas vanas, dime con ingenuidad, que efecto sientes en el secreto de tu conciencia, no te digo todo lo que yo deseo para no molestarte, pero mis lágrimas no se perderán, y algún día tendré un consuelo como el que tuvo santa Mónica, con la diferencia, que ella lloraba por su hijo, y yo lloro por un mundo que amo más que a mí misma.⁶⁸

En la primera mitad del siglo XIX, las mujeres neogranadinas tuvieron una presencia importante en el mantenimiento y difusión de la fe y las prácticas religiosas católicas. Según Gilberto Loaiza, fueron varios factores que contribuyeron a la inserción de la mujer en el asociacionismo católico y conservador. Por una parte, el radicalismo liberal identificó a este grupo social como “una fuerza arcaica que con el acceso al voto podían refrendar políticamente la antigua influencia de la Iglesia católica”. Y, por otra parte, se

⁶⁸ ACC, Fondo Mosquera, D9123.

trataba de una generación de mujeres herederas de la cultura religiosa colonial y a quienes “se les había impedido el acceso a la lectura y escritura”. De esta manera, el autor argumenta que “No es gracias a las libertades promovidas por los ideólogos liberales que las mujeres ingresaron a la vida pública, sino gracias a la importancia que les concedió la Iglesia Católica” (Loaiza *Sociabilidad, religión y política* 274-289).

Mariana llevaba una vida religiosa acorde con las prácticas de las señoras tradicionales de Popayán. Según ella misma lo escribe en febrero de 1839, cuando contaba con 34 años: todas las mañanas a las seis iba a misa, regresaba a la casa a las siete y realizaba las disposiciones para el almuerzo. En la tarde realizaba sus labores de costura y lectura para descansar un poco de coser, si tenía disposición para salir, caminaba a visitar a sus tías. A las seis de la tarde recogía a la familia para que “recen la doctrina cristina y luego el rosario, y si hay tiempo les leo un rato explicándoles el modo de confesarse, (...) a las 9 y ½ de la noche me meto a mi cuarto a conversar con mis libros hasta las once o doce que me voy a acostar”⁶⁹.

Mariana cambió un poco de esta rutina a partir del año del año 1839 cuando viajó a la ciudad de Bogotá en compañía de su hija Amalia a encontrarse con su esposo y a incorporarse en una nueva dinámica cultural citadina, aunque, de acuerdo con Magnolia Aristizábal, era igualmente influenciada por la

⁶⁹ ACC, Fondo Mosquera, D10047.

presencia preponderando de la iglesia católica en los rituales y prácticas religiosas de la vida cotidiana de las mujeres (Aristizábal 73). El encuentro familiar duró muy poco y rápidamente sus cartas se colmaron de inscripciones de soledad y tristeza. No obstante, en el año de 1842, sucedieron varios eventos significativos que hacen que sus esquelas cambien el tono y sus pensamientos de forma abrupta respecto a la vida de unión y felicidad familiar que había idealizado desde sus primeros años de matrimonio. De esta manera, a partir de este año sus expresiones de afecto se tornan en expresiones de desengaño.



Foto 8: Mariana Arboleda de Mosquera, 1865.
Fuente: Museo Casa Mosquera.
Foto: Catalina Ahumada Escobar

En 1842, después de más de dos años de ausencia, Tomás Cipriano decidió no regresar a casa, sino continuar su viaje hacia Chile. Esto produjo en Mariana una gran desilusión, sobre todo porque estaba en Bogotá, una ciudad ajena de su cotidianidad y de sus familiares de Popayán. Pero más allá de esta tristeza, en septiembre de 1842 se realizó la boda de su querida hija Amalia de 15 años con Pedro Alcántara Herrán, un hombre de 42 años, reconocido en su oficio político y militar que se desempeñaba como presidente de la república de la Nueva Granada (1841-1845). La fecha del matrimonio fue anunciada por Mariana en una carta a su esposo: “Te comunico que Amalia ya es señora casada, pues el día 1º de este se hizo el matrimonio, o diré más bien el mortuorio, pues Herrán siguió para Antioquia y mandó su poder para que Eugenio hiciera de novio, a las siete de la noche vino el arzobispo y sirvió de padrino, el doctor Herrán los casó”⁷⁰.

La idea de vivir en un momento de su vida en compañía de sus hijos y su esposo se desvaneció en aquel año. Además, aunque Herrán le había dado su palabra de que él se iría a residir con ellas después del matrimonio, esto no se realizó. Herrán resolvió llevarse a Amalia a vivir al palacio presidencial, donde no había cabida para Mariana. Ella se quedó sola. Su hijo Aníbal había sido enviado a Europa a estudiar desde varios años atrás, y próximo a su regreso, Mariana

⁷⁰ ACC, Fondo Mosquera, D16429.

recibía noticias de su entusiasmo en seguir los pasos de matrimonio como su hermana. En abril de 1844 ella anotaba:

yo me considero como un espárrago, no me falta otra cosa que saber que Aníbal también me abandona, y quedaré más expedita y no tendré que dejar atrás el día que me muera, menos cosas que sentir, y esa parte me es útil verme despreciada de todos para tenerle menos apego a la vida, son muchos los desengaños que he tenido, y aún espero tener muchos más, pero no los desperdiciaré, la esperanza es mucho más útil que los estudios de libros.⁷¹

Los padecimientos del corazón de Mariana solo pueden ser liberados por medio de la muerte. Para ella esta era la única forma para dejar de sentir. Ese tipo de amor idealizado y correspondido que fundamentaba la idea de felicidad matrimonial recordado por Mariana y Tomás Cipriano en 1842, con vísperas al casamiento de su hija en una de sus cartas: “en ella me recuerdas el día feliz de nuestro matrimonio, yo también estuve ese día haciendo recuerdos muy agradables”⁷². No obstante, para Mariana se trataba de una felicidad pasajera, como claramente la percibía en su amada hija: “[Amalia] está contentísima como debe estarlo, pero que logre de las ilusiones mientras le llega la época de padecer la pobre”⁷³.

⁷¹ ACC, Fondo Mosquera, D17987

⁷² ACC, Fondo Mosquera, D16417.

⁷³ ACC, Fondo Mosquera, D16424

Las cartas de Mariana en los siguientes años se inscriben en una eterna soledad, melancolía y abandono. Aunque en sus cartas emerge otro tipo de afecto y consuelo a sus desdichas, pues en las esquelas fechadas dos años después de aquel matrimonio, se describe el amor que siente por el nacimiento y compañía de sus nietos, hijos de Amalia, que generan en ella un nuevo sentido del querer y de esperanza para seguir viviendo.

Consideraciones finales

La escritura de cartas le permitió a Mariana Arboleda replantear su posición frente a la vida en proceso de cambios por medio de la escritura de afectos y sentimientos que se encuentran inscritas en los códigos de expresión religioso católico, así como en la expresión de sentimientos patrióticos en un contexto de guerras de independencia que afectaron de forma directa su relación matrimonial con Tomás Cipriano de Mosquera, quien dedicó su vida a los oficios públicos y militares. En este escenario, las cartas se constituyeron en espacios dotados de cierta libertad para la expresión de una sensibilidad individual y subjetiva respecto la vida matrimonial a la distancia. De la misma forma, las cartas se tornaron en el objeto material principal de la manifestación de afectos entre la pareja.

En la escritura de cartas se bosqueja una historia de amor de tristeza y soledad a causa de la ausencia del esposo, considerado como un amigo verdadero que se identifica como la más clara expresión de amor duradero y

eterno. Se trata de un amor que se siente en el corazón y en el espíritu agitado por la separación del ser amado. El padecimiento por amor revela las huellas del proceso de construcción de una subjetividad del sentir, que se experimenta en el interior del alma y se expresa de forma exterior en el cuerpo. La escritura melancólica que caracteriza principalmente sus cartas revela un fluido oscuro y frío que recorre su cuerpo y trascienden al fluido de las palabras escritas. En las declaraciones de afecto convergen elementos barrocos de teatralización, sacrificio y entrega, así como aspectos románticos relacionados con la formación de ideales terrenales de amor y felicidad fundamentados en la construcción de una narrativa de los sentimientos figurados con palabras.

Capítulo 3.

“Mi negra, mi encanto, mi amor, mi dulce amor”. Cartas de José María Obando a su esposa Timotea Carvajal Marulanda (1836-1849).

En 1835 él tenía cuarenta años, cinco hijos y era viudo. Se había casado por primera vez en 1824 con Dolores Espinosa de los Monteros quien falleció en 1833 durante el parto de su sexto hijo. A esta edad, él ya había forjado un importante reconocimiento en la Nueva Granada por su participación militar y política durante las guerras de independencia y la constitución de la nueva república. Algo singular en su trayectoria se inscribe en su participación militar en defensa del rey español en el año de 1819. Sin embargo, en 1822 se inscribió en el bando independentista liderado por Simón Bolívar.

Luego de la disolución de La Gran Colombia en 1830 (conformada por las actuales Colombia, Venezuela y Ecuador), y la constitución de la república de La Nueva Granada (1831-1858) hoy Colombia, el General fue reconocido por su carisma y liderazgo político. Fue elegido vicepresidente en 1831, ministro de guerra en 1832 y candidato presidencial en 1835 y 1837. Su figura política representaba al sector *Progresista* (que el futuro conformaría el partido Liberal) y que en su momento personificaba la continuación de la obra política del General Francisco de Paula Santander. Este sector se formó en oposición al sector *Retrógrado* que se oponían a las ideas de la ilustración, las revoluciones liberales y pensaban retrotraer a una idílica sociedad colonial. Aunque entre estos

sectores políticos también había divisiones y tendencias políticas diversas, cambiantes y complejas.

Su nombre completo era José María Ramón Obando del Campo nacido en el año de 1785. Él estaba emparentado con una familia de prestigio social en la jurisdicción de la Provincia de Popayán, pero tenía un origen colmado de intrigas y especulaciones consignadas en las memorias escritas por algunos vecinos. Su madre, Ana María de Lemos Mosquera había quedado embarazada a partir de una relación ilícita. No se sabe con seguridad quien fue su padre. Algunos especulan que fue Pedro Vicente Martínez y Cabal y otros dicen que muy seguramente fue José de Irigorri. Lo que se conoce es que fue bautizado como José María Ramón de padres desconocidos. Sus apellidos fueron agregados dos años más tarde, tiempo durante el cual fue acogido por una pareja de ricos comerciantes oriundos de la ciudad de Pasto que no tenían descendientes. Sus nombres eran Juan Luis Obando y Agustina del Campo radicados en la jurisdicción de Popayán, dueños de haciendas, ganados y esclavos.

En noviembre 12 de 1835 se celebró su segundo matrimonio con Timotea Carvajal Marulanda que en ese momento contaba con 18 años. Ella era hija de Pedro Francisco de Carvajal y Mosquera y Lucía Marulanda Londoño oriundos de Popayán, propietarios y residentes en un extenso terreno en la periferia del centro urbano conocido como La Ceja. Durante su matrimonio con Timotea

Carvajal se presentaron varios eventos políticos que afectaron la vida familiar en torno a persecuciones, encarcelamientos, huidas, guerras civiles, hostigamientos y calumnias. Obando no solamente estuvo constantemente trasladándose a diferentes localidades del país, sino también tuvo que buscar refugio como exiliado político en Perú y Chile, lugares a los que lo siguió Timotea y su familia. En esta trayectoria, la correspondencia fue el medio principal de comunicación de la pareja. Entre ellas, aún se conservan algunas cartas que José María Obando le envió a Timotea y que han sido previamente publicadas en el libro titulado *José María Obando Intimo* por Horacio Rodríguez Plata en 1958. Se trata de un grupo de 64 cartas escritas entre 1836 y 1849, en las que no solamente se da cuenta de las novedades, los viajes y las precariedades de la vida diaria que su autor y la familia enfrentaban, sino también relucen la declaración de los afectos y expresiones de amor que su escritor enunciaba.

En este contexto, este capítulo tiene el propósito de conocer los usos, funciones y significados de escribir cartas a partir de indagar la regularidad y los tiempos de escritura en el marco político de las guerras civiles y las persecuciones políticas en el entorno familiar; las formas de expresión de los afectos contenidas en las convenciones de las cartas como los saludos y las despedidas; las expresiones de amor que se materializan en la escritura; y por último, la construcción de un “yo” del autor como un sujeto que ama y que expresa emociones partir de la elaboración de una narrativa personal masculina

en el marco de la sociedad patriarcal neogranadina de la primera mitad del siglo XIX.

En las convenciones de la escritura de cartas se prioriza en su encabezado el lugar de origen y el tiempo de elaboración que corresponde a la escritura de un tiempo cronológico lineal de la historia. El tiempo y el espacio se suspenden y se fijan en la materialidad de la carta que determina no sólo la distancia geográfica de los implicados, sino también la distancia temporal de su escritura. Se trata de la creación de una narrativa verosímil en la vida de su autor que se sustenta en el devenir lineal del tiempo.

1836-1837: Los primeros años.

Las primeras cartas de la colección son fechadas en los primeros años de casamiento de la pareja: 1836 y 1837. Durante estos años la extensa familia estaba radicada en Popayán. Las cartas provienen de varias localidades cercanas al centro urbano. Estos lugares corresponden a las haciendas en potestad de la madre de Obando como son las haciendas Las Piedras y Las Yeguas, en las que José María Obando estaba atento a los ganados, las siembras y las raciones de los esclavos que eran alrededor de diez en cada propiedad. También se remiten cartas desde Iscuandé y La Gazojante que son espacios relacionados con los viajes a las labores de minas, donde la mayoría de las familias aristócratas de Popayán generaban sus ingresos con el auspicio de las testamentarias de los primeros colonizadores allegados a este territorio.

En este pequeño grupo de cinco cartas, José María escribe sobre las novedades del camino, su estado de salud, el estado de los negocios y las faenas diarias. Para Obando, se trataban de tareas para “asegurar” la economía de la familia a partir de negocios que según él “nos dará mucho real” (Rodríguez Plata 496). Aunque, más allá de comunicar los eventos de las jornadas, la función principal de las cartas se manifiesta en las expresiones de afecto y amor que siente Obando hacia su esposa que se revelan en los encabezados.

Desde la primera carta, Obando se dirige a “Mi negra” que es la expresión afectiva con la que figura a su esposa. Se trata de una expresión de cariño y afecto que se hace evidente desde finales del siglo XVIII en el intercambio epistolar afectivo colonial. Por ejemplo, en el caso de la Nueva España, Pilar Gonzalbo (1995), así como recientemente José Luis Cervantes Cortés (2020), advierten el uso de las palabras “mi negro” o “mi negra” como expresiones recurrentes en las cartas que manifiestan cariño de una manera tierna y espontánea, agregando además que, “quizás como evocación al sentimiento de esclavitud y dependencia que sentían hacia el ser amado” (Gonzalbo Aizpuru 2002 46).

La expresión “Mi negra” en las cartas remitidas por Obando se encuentra siempre acompañada de palabras afectuosas que denotan lo que se siente y se exterioriza sobre el objeto de amor como “Mi negra idolatrada”, “Mi negra querida, pensada, suspirada”, “Mi negra mía, de toda mi alma”, “Mi negra, mi

amor, mi encantadora esposa”, “Mi negra, mi encanto, mi amor, mi dulce amor”, “Mi amor, mi negra adorada”, “Mi amadísima negra”, “Mi negra pensada y muy querida”, “Mi negra queridísima”, “Mi negra, mi amor, mi vida, mi todo”, “Mi negra suspirada”, “Mi negra tan querida”, “Mi bien querida negra”, “Mi amada negra”. En esta colección de saludos, “Mi negra querida” es la expresión más usada en un número de 34 ocasiones y “mi negra adorada” usada en 10 ocasiones en toda la correspondencia. También es importante anotar que estas expresiones se escriben en primera persona. En este caso, los saludos en las cartas hacen referencia a “Mi negra”, en el que se hace uso de la metáfora del amor como propiedad del individuo que ama.

En estos primeros años, la escritura de cartas se representa como un “desahogo del alma” que siente su autor por no estar al lado de su esposa, como lo expresa José María Obando a Timotea en 1836, desde La Gazojante:

Mi negra querida de toda mi alma.

En Patía tú tienes la culpa de que no hayas recibido mis cartas, así como yo no he tenido tiempo la tuya del 6 que recibí ayer solamente. ¿Cómo no te he de escribir constantemente cuando es el único desahogo que tiene el alma de tu chino amante? Yo te contaré toda mi pesadumbre de no verte, no tenerte a mi lado, y la solemne protesta de no volverme a apartar de vos ni para irme a correr venados. Yo juzgo de ti por lo que he sufrido y tú debes juzgar de mí sufriendo por

lo que has pasado: es una muerte insoportable, muerte que no volveré a tener porque no te suelto de la pretina por esta señal de la + amén.

(Rodríguez Plata 495-496)

La distancia con el ser amado se escribe como una sensación de pesadumbre y muerte del ser enamorado. El discurso que enlaza el amor y la muerte era muy familiarizado desde finales del periodo colonial, como lo advierte Pilar Gonzalbo, pues “respondía al gusto barroco por los contrastes y por los intrincados laberintos conceptuales, al mismo tiempo que pretendía aproximarse al sentimiento místico del amor divino, tan poderoso y trascendente que apenas podría expresarse adecuadamente con las frases de Teresa de Ávila: «vivo sin vivir en mí» y «muero porque no muero»” (Gonzalbo, *Del bueno y del mal amor*, 1995). En este caso, este sufrimiento era ocasionado principalmente por la precariedad del correo. El envío de la correspondencia a nivel local desde las haciendas se realizaba generalmente por medio de los esclavos, de los indios arrieros o algún transeúnte dirigido hacia el centro urbano. Cuando los lugares eran más distantes de la ciudad, espacios apartados donde se encontraban las labores de minas, el envío y la llegada de la correspondencia era mucho más precaria. Por eso, ante la dificultad de la comunicación, los viajeros debían sujetarse al apuro de encontrar transeúntes o personas de confianza para que puedan enviar o recibir la correspondencia.

Estos años de relativa calma continuaron hasta comienzos de 1839. En este tiempo, Obando se distancia un poco del manejo de los negocios de su madre Agustina del Campo y decide enfocarse en otros asuntos como él mismo lo expone a Timotea: “Mi madre se manejó bien conmigo, manifestándome sus sentimientos porque no abandone esas cosas; sin embargo, usted debe vivir sólo con su marido e hijos y hermanos, y para ello haremos nuestra casita donde hemos empezado ya; con el ganado que va ya tenemos leche y queso propios” (Rodríguez Plata 496). El detalle del distanciamiento del cuidado de los negocios de la madre y su interés de construir un sustento y hogar propios señala un momento de transición de familia extensa tradicional a la conformación de una familia nuclear durante los primeros años de la república. Humberto Borja argumenta que esta transición se comenzó a evidenciar desde finales del siglo XVIII en la Nueva Granada, sustentada particularmente en la proliferación de los discursos visuales y orales de los modelos cristianos de “La sagrada Familia” y “La familia de Nazareth” (Borja *Los ingenios del pincel* 2019).

La expresión de los afectos en las despedidas de las cartas escritas por Obando se envían generalmente saludos a las hijas e hijos, el padre y la madre de la esposa, la familia más allegada, a los amigos de la familia, así como a determinados esclavos y esclavas. En algunas ocasiones se escriben los nombres específicos y en otras, se envían de forma general. Por ejemplo, en mayo 2 de 1836, cuando Obando se encontraba en la visita de las minas en Iscuandé, se dirige de la siguiente manera: “Expresiones a padre, mamás,

hermanos, hijos y criados. Un pellizco al chino y que me espere hasta que yo sea el primero que lo vea abrir los ojitos” (Rodríguez Plata 494-495). El primer hijo de la pareja llamado Gratiniano nació en 1838 y vivía acompañado de sus 5 hermanos: José María, Cornelia, José Dolores, Simón y Micaela.

En estos saludos hacia la familia, también se recalca las expresiones de afecto y amor hacia su esposa, como lo escribe en septiembre 4 de 1839:

A nuestros padres mil respetuosos recuerdos: A Eulogia que la quiero mucho, que no la puedo olvidar: que si algún consuelo tengo es saber que te acompaña y cuida. A Cornelia que se acuerde que es mi hijita para que te respete como su madre y te ame como buena hija, a Simón, Micaela que te adoren como madre bienhechora, y no te hagan dar rabias: a las criadas que sirvan de rodillas, y al chino, al preciosito fruto de nuestro puro amor, que te divierta y te encante con su amor y sus gracias (Rodríguez Plata 50).

La exaltación de los afectos hacia su esposa Timotea se manifiesta en la obediencia y complacencia que él espera de sus hijas e hijos del primer matrimonio hacia ella. Pero principalmente, es el afecto suscitado por el primer hijo de la pareja como “el fruto de nuestro puro amor” la que crea un discurso amoroso en el que aparece un “nosotros”, un “nuestro”, un amor único y verdadero a partir de la idea de encuentro y unidad. La figuración de los hijos como fruto de amor, expresión que se repite en varias oportunidades, señala la

formación de un discurso de carácter religioso cristiano en el que el padre, la madre y los hijos cumplen una función en la constitución de la familia. Pero sin duda, el tema de la niñez difundida en la Ilustración europea y el romanticismo español, como se evidencia en la literatura y los retratos de niños, cimentaron una nueva representación de los niños como expresión de amor en la Nueva Granada (Borja *Los ingenios del pincel* 2019).

Las palabras de amor hacia Timotea en las cartas se hacen presentes en todas las despedidas. En las cartas se usan frases recurrentes como “Adiós negra mía”, “Adiós negra querida”, “Adiós corazón mío”. Aunque generalmente se usan diferentes expresiones que se diversifican a lo largo del tiempo en el uso y organización de las palabras, por ejemplo: “Y tú, negra encantadora, negra querida, negra de mi único amor, recibe el alma de tu enamorado chino”, “Soy tuyo, tuyo y tuyo hasta después de todos los siglos Amén”, “y tú negra altanera piensa en el alma toda tuya de tu chino”, “Y tú negra clueca recibe el alma de tu chino”, “Y tú negra mía no olvides a este enamorado chino”, “y tú recibe el alma atravesada de amor de tu chino”, “Te adoro, te pienso y vivo solo en ti, como tu enamorado chino”, “Adiós mi negra; desde hoy comienzan a pasar mis penas; tú sola tienes el poder de arrancarlas todas; ¡Vente por Dios! Vente a dar vida a tu más enamorado chino”, “Te espero con el alma más mortal como tu constante chino”, “Y tú recibe el corazón y el alma toda de tu chino”, “Adiós negra mía; No te olvido un solo instante porque soy tu

enamorado chino”, “Adiós negra mía queridísima; cuídate mucho para verte y abrazarte pronto con todo el amor de tu chino”.

La identidad del personaje enamorado se asevera con la firma de “Tu chino”, el sujeto que ama y es amado. “Soy tu chino”, el constante, el que entrega todo el corazón, el alma, el amor único y que es para toda la eternidad. En este caso, el apelativo “chino” puede referirse a un niño de escasos recursos que vive en las calles. De acuerdo con Yeimy Cárdenas, “Los chinos” son personajes que aparecieron desde el siglo XIX en el paisaje de la ciudad de Bogotá como se retratan en la literatura costumbrista de la época (Cárdenas Palermo 2012). Desde esta perspectiva, la referencia afectiva a “Mi chino” revela la imagen de un sujeto vulnerable que necesita protección y afecto por parte de la persona amada. Aunque es importante anotar que las expresiones cariñosas de mi “negra” o mi “chino” se pueden rastrear en otros lugares más apartados del entorno neogranadino, como lo advierte Sarah Chambers en la correspondencia familiar en Chile a comienzos del siglo XIX (Chambers, *Families in war and peace*, 2015).

En este contexto, el uso de “mi negra” o “mi chino” representan a sujetos marginados que requieren protección y cuidado. En esta dinámica discursiva, se construyen personajes que aman desde una mirada paternal y maternal guiada por una relación de poder y subordinación.

Por otra parte, en las cartas de estos primeros años, Obando muestra su particular interés sobre las novedades políticas que ocurren en su entorno, y no deja de enviar entre sus encargos, los impresos del momento para que su esposa los lea y así mismo los entregue a determinados destinatarios. El papel político de Obando en Popayán era significativo. Después de la constitución de la República de La Nueva Granada en 1831, liderada por un gobierno centralista, se otorgó mayor representación y poder a las provincias a partir de las elecciones de los representantes políticos y administrativos de la región. De esta manera, como lo argumenta Willian Alfredo Chapman, las elecciones tenían un papel preponderante en la vida social y política de Popayán, “donde los actores de la época activaron sus relaciones de poder a través de asociaciones, redes socio-familiares y grupos políticos con el propósito de ganar los comicios” (Chapman *Prácticas electorales* 264).

De esta forma, las ocupaciones de los negocios personales y la vida familiar del General, y de los otros líderes políticos de la región, se combinaba con la participación y dirigencia de asociaciones políticas. Obando, en compañía de Fernando Racines, dirigía la Sociedad Gran Círculo Republicano. Esta asociación política representaba la principal oposición a la red familiar de los Mosquera y los Arboleda, portadores de los principales poderes políticos de la región y de la nación. De esta forma, Obando no solamente participaba de las faenas de la asociación política, sino también su participación trascendía a la dirección y edición del periódico *El Republicano* fundado en 1838 (Chapman,

Impresos, grupos políticos y opinión pública, 2017). Durante las elecciones de 1838 Obando fue derrotado. Sus opositores políticos lideraban la región en manos de la red familiar de los Mosquera y Arboleda que estaban vinculados con la administración del presidente de turno José Ignacio Márquez (1837-1841).

1839: Desde Bogotá

En el año de 1839, se generaron varios sucesos que interrumpieron la vida familiar del General Obando. En el mes de julio, en la ciudad de Pasto localizada al sur del país, se inició una revuelta social en contra de un decreto legislativo del Gobierno Central que decretaba el cierre de cuatro conventos. Esta protesta, conocida más tarde como la *Guerra de los Supremos*, se extendió contra las inconformidades sobre la administración del gobierno por parte de varios sectores sociales.

La noticia sobre la revolución de las gentes de Pasto se propagó rápidamente y de ellas se construyeron rumores sobre la idea de que el General Obando estaba detrás de estas sublevaciones. Según los datos inscritos en las cartas de los opositores, el propósito de Obando era ganar favoritismos políticos y conseguir ser enviado a pacificar a los sublevados del sur. Aquellos rumores fueron propagados particularmente por la red de opositores de los Mosquera y Arboleda, principalmente por Tomás Cipriano de Mosquera que en ese momento se encontraba como Ministro de Guerra en la ciudad de Bogotá (Castrillón Arboleda 2014).

Obando, para hacerle frente a esos rumores, decidió viajar a Bogotá en el mes de agosto para alejarse de las protestas y confrontar las calumnias que se habían propagado en Popayán. En la primera carta escrita desde Bogotá, fechada en septiembre 4 de 1839, él le comunica a Timotea: “no creí jamás ponerme a tanta distancia de mi amor; pero nada te serviría un esposo infamado, ni acusado de complicidad en la revuelta de Pasto. Tú conoces mis ideas nobles y mi espíritu justo” (Rodríguez Plata 48). Las acusaciones no solo atentaban contra el honor del militar, sino también podrían tomarse como causa judicial para ser sancionado y expulsado de la contienda política y electoral. En esta trama, Popayán se había convertido en un espacio que no era favorable para establecimiento de su familia. Por esa razón insistía en su carta:

Pienso decididamente en que nos vengamos a vivir a Bogotá: si lo de Pasto no se compone, voy a traerte en el mes entrante, y si compone por algún milagro, entonces nos vendremos en enero vendiendo o regalando todo a cualquier precio. Vive segura de esto: te doy mi palabra, te lo juro por nuestro amor, por el amor de Gratiniano. Que vivan en Popayán los amos y los esclavos (Rodríguez Plata 48).

Bogotá, como capital de la República, y eje de las elecciones presidenciales y el gabinete ministerial, se constituyó como lugar de encuentro de militares y líderes políticos que se inclinaban en favor de ideologías y partidos políticos que se fueron configurando en la trayectoria del siglo XIX. José María

Obando hizo parte del grupo de liberales que luchaban a favor de la democratización del país, así como la inclinación por ideales como la manumisión de los esclavos y el fortalecimiento económico de los artesanos (Romero Leal, 2017). La provincia de Popayán por su parte se caracterizaba por ser una sociedad tradicional y los líderes de la región eran reconocidos por ser hacendados, mineros y comerciantes auspiciados en la mano de obra esclava.

Desde Bogotá Obando escribió 3 cartas fechadas en septiembre 4, septiembre 11 y octubre 2. En ellas registra la situación política desfavorable del gobierno al despreciar sus servicios militares para el restablecimiento del orden en el sur, su favoritismo en algunos sectores y las continuas visitas a las familias de mayor prestigio social de la ciudad, que era una estrategia de sociabilidad fundamental en la Nueva Granada durante el siglo XIX, pues como decía él, “Pienso que no saldré hasta finales de octubre porque tengo que visitar a todo Bogotá, excepto a Márquez y Mosquera” (Rodríguez Plata 52). En estas esquelas también expresa su agrado por los continuos “favores y demostraciones de aprecio y consideración” que se extendían en el ofrecimiento de casas y habitaciones para su estadía, así como ovaciones y aplausos a su llegada a los eventos públicos de la ciudad. También traza en su escritura una identidad masculina sustentada en las ideas de ser un personaje digno, noble, de espíritu justo y de buen corazón.

El placer de escribir también se presenta en la satisfacción por el arribo de las misivas de su esposa, pues según le expresa: “Tus cartas encienden más y más mi amor” (Rodríguez Plata 51), así como anota el anhelo de estar “consagrado a ti y a mis hijos” (Rodríguez Plata 52). El deleite de recibir una carta era constante, sobre todo si llegaban noticias significativas para Obando. Así, estando en Bogotá recibió noticias sobre el estado de embarazo de su esposa, a lo que le responde con expresiones de complacencia y afecto: “Si usted está embarazada, la felicito, y me doy la enhorabuena, porque Gratiniano necesita un hermanito que juegue con él. Entonces es más urgente que te vengas en enero para cuando tendrás ya seis meses” (Rodríguez Plata 54).

Estas expresiones de afecto incluso son más descriptivas con relación a lo que siente sobre la persona amada con un tono más pasional. En octubre 2 de 1839 escribe: “Cada instante me encadenas más y me arrebatas al más delicioso delirio. No vivo sino para ti, y, y ni puedo explicar lo que siente mi alma oyendo de tus voces el amor y sin poder gozar: quiero prescindir de todo, hasta el honor, por irme a recibir un beso de tus ardientes labios, una mirada de tus hermosos ojos! Mi amor!” (Rodríguez Plata 53).

La única carta que hasta el momento se conoce de Timotea Carvajal dirigida a José María Obando está fechada el 8 de octubre de 1839, durante el viaje de Obando a Bogotá⁷⁴. En esta esquela, que se dirige a “Mi chino, mi amor,

⁷⁴ Esta carta fue publicada en el libro: *El Crimen de Berruecos. Asesinato de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, por Juan B. Pérez y Soto, en 1924.

mi idolatrado”, Timotea da cuenta de las novedades del hogar y en sus palabras se resalta su implicación en los asuntos políticos sumergidos en la vida cotidiana. Por ejemplo, la señora envía noticias sobre los pormenores sobre el hospedaje en su casa del Coronel Vesga que se dirigía hacia la ciudad de Pasto destinado a apaciguar la revuelta social en contra del gobierno. Igualmente, también fueron convidados a comer otros militares que habían llegado a Popayán. En aquella carta, Timotea también comunicaba sobre la administración de los negocios y no dudaba en dar sugerencias sobre las decisiones familiares y políticas, como lo consigna:

Es preciso que tú vengas a ver tus cosas, pues mientras se te consulta algún negocio y viene la contratación, se pierde mucho tiempo, y tú como que eres el propio dueño, puedes hacer y deshacer. No hagas ningún trato sin meditarlo bien, no tomes casa sin que yo no vaya, ni nada, nada, ni un palo; ven acá y pensaremos; te repito qui ni una olla de barro compres, nada, nada; ahora todos quieren venderte favor y lo que no vale nada. Cuidado: nada de particular de cosas de casas ni de camino. Ya es tarde, pues estaba escribiendo cuando Vesga se trajo a almorzar a Espina, y por supuesto, perdí tiempo. Este Coronel y que está ya maduro (pero él siempre ha de ser badulaque); no hay que confiar mucho. Mi negro, cuidado con escribir; no hace honor contestar anónimos; ellos por sí están contestados. Cuidado, cuidado,

no vaya alguno a calentar tu cabeza, mira que te desacreditas y les das materia: no conviene. (Pérez y Soto 110)

Los periódicos auspiciados por las asociaciones políticas eran el medio de expresión más importante en torno a los favoritismos o persecuciones. Por eso, Timotea advierte a José María controlarse ante las publicaciones dañinas y evitar expresar opiniones que no eran convenientes en ese momento. Varios investigadores han resaltado el papel de las mujeres en las contiendas políticas, especialmente en su papel de mediadoras sociales en los espacios domésticos que trascendían e influenciaban los favoritismos en la esfera pública. Como es el caso de Mariquita Sánchez en Argentina (Batticoure 2011; Aramble-Guiñazú 1999) y de Javiera Carrera en Chile (Chambers 2015). En este sentido, Timotea Carvajal también cumplía el papel de anfitriona de almuerzos y estadías para algunos militares representantes del gobierno central, así como aconsejaba a su esposo en la adopción de ciertos comportamientos para favorecer a sus aspiraciones políticas.

Mientras Obando se encontraba en Bogotá, los pacificadores del gobierno del sur, en cabeza del General Pedro Alcántara Herrán, interceptaron una carta que comprobaba las actividades de espionaje de José Erazo, uno de los guerrilleros realistas del sur. Este personaje acusó al general Obando como autor intelectual del asesinato del General Sucre, ocurrida en 1830. Este suceso fue acogido por el gobierno central, especialmente por el Ministro de Guerra, que

estaba decidido a sacarlo de la contienda política (Castrillón 2014). Por este motivo, Obando retornó y llegó a Popayán 17 de diciembre de 1839. Al siguiente día, el Gobernador de Popayán, José Manuel Castrillón, ordenó su captura. Luego, se le ordenó dirigirse a la ciudad de Pasto para hacerle frente a las acusaciones imputadas.

En el contexto de las sublevaciones de la provincia de Pasto, lugar donde el General Obando tenía adeptos y seguidores, había una gran preocupación por parte del gobierno por las disposiciones que tomaría el militar. En su camino, al llegar a la hacienda Las Piedras y a la localidad de Timbío, Obando le hizo frente al gobierno acompañado de 350 hombres armados, porque según sus palabras, no había garantías para salir librado de ese proceso. Es por eso, que el General Herrán desde el sur llegó a su encuentro, lo persuadió y le otorgó una amnistía para bajar las armas y se sometiera a la justicia. Después de realizarse el acuerdo, Obando siguió hasta la ciudad de Pasto (Castrillón 2014).

1840 – 1841: Desde la cárcel y en la fuga

Desde la ciudad de Pasto, y en condición de encarcelado, José María le escribió a Timotea en nueve ocasiones entre abril y junio de 1840. En este periodo las palabras de “tranquilidad”, “no tengas cuidado”, “no hagas caso”, “búrlate de todo”, “inocencia” y “paciencia” prevalecen en las líneas. Para Obando, todo esto se trata de intrigas y calumnias generadas principalmente por Tomás Cipriano de Mosquera “Ministro de Guerra, de venganza e intriga, de

sangre y de muerte” (Rodríguez Plata 82). Durante su estadía en la cárcel, mientras Obando esperaba el dictamen de excarcelación, el envío de correspondencia era complejo. Algunas ocasiones se realizaba por medio del “correísta” que llegaba hasta la cárcel, otras veces por medio de visitantes, o por medio de otras cartas dirigidas a otros destinatarios. El envío de cartas era dificultoso, como él afirmaba: “Yo quisiera que cada rato tuviese con quien escribirte, para que sepas de tu chino” (Rodríguez Plata 82). Igualmente, al no tener contestación por parte de Timotea resultaba para él en “amargura”: “Nada sé de ti hasta hoy. Anoche llegaron dos postas de Mosquera a Herrán, y no tuve ninguna noticia tuya; así es que estoy lleno de amargura sin saber de ti que es lo que más me interesa” (Rodríguez Plata 85).

La inquietud generada por no tener noticias desde Popayán se debía principalmente al nacimiento de la segunda hija de la pareja, como lo relata Obando con mayor tranquilidad después del arribo de noticias en mayo 7 de 1840: “Mi negra adorada: Recibe un beso de amor en premio del obsequio que me has hecho con mi hija Soledad de la Cruz. Estoy contentísimo con saber que has salido con felicidad de tu parto. Sea pues enhorabuena mi hijita: cuídese mucho y cuide a Soledad pues es la hija de los trabajos y las fatigas; la hija del más puro amor” (Rodríguez Plata 87).

La situación política afectaba la circulación de las cartas. Especialmente, porque las cartas se podían usar como evidencia de culpabilidad o inocencia

para los procesos judiciales del gobierno de turno. Así que la correspondencia de José María Obando era un foco de seguimiento y persecución constante. Los portadores debían tomar las medidas preventivas para que las cartas llegaran a su destinatario. En algunas ocasiones esto no fue así. En mayo de 1840 José María Obando expresaba su enojo al enterarse que una de las cartas de Timotea dirigidas a él fue interceptada y publicada en un periódico de Popayán:

Ayer te escribí con Alzate: hoy con el correista. Ayer recibí tus cartas del 24, 27 y 28 del pasado, que me han llenado de gusto por saber de ti y de penas porque sufres tanto en un país agobiado por mis enemigos. Ya he visto que hacen mención de ti en un papel de Popayán, esos bárbaros quieren privarme hasta de los socorros de tu fiel amor. No sufro que tomen tu nombre para insultarte; aquella temeridad es la que me tiene volado. Estoy resignado a que se haga conmigo todo cuanto se quiera; que me arrastren por todas partes; menos que toquen tu nombre. No sufro, no sufro tal ultraje; ese canalla escritor tiene que responderme al tremendo castigo que yo le haré a su tiempo. No perdono al Mascachochas [Tomás Cipriano de Mosquera] el haber abusado de una carta arrancada por el amor que me tienes: no, no, no” (Rodríguez Plata 86).

La correspondencia familiar durante las guerras civiles se convirtió en foco de continua sospecha porque en ellas no solo se comunicaban eventos

cotidianos, sino que también se discutían asuntos de política y de guerra. Por este motivo, como lo advierte Sarah Chambers en el caso chileno de comienzos del siglo XIX, la interceptación de cartas era una práctica significativa en el entorno militar, “In such a context, whether conspiratorial communications or the most intimate note, to write became a political act” (Chambers 79). Además, en el contexto afectivo, la interceptación de cartas en la guerra civil era también una estrategia en contra del bando opositor: “The war in the south was fought not only over territory, but also over hearts and minds. The forced emigrations and sieges were aimed at isolating the enemy from the region’s population and demoralizing soldiers and civilians alike by preventing them from knowing the fate of their loved ones” (Chambers 88).

Sin duda, Obando sufría por la ausencia de cartas remitidas por su esposa. Pero también soportaba la llegada de noticias desconsoladoras. Mientras estaba en la cárcel sucedió la muerte del General Francisco de Paula Santander con quien compartía ideales de patria y nación. En su esquila de junio 7 de 1840 anotaba: “Hoy he recibido tu carta del 31 próximo pasado y en ella la triste noticia de la muerte de nuestro compadre y buen amigo el General Santander. [...] Entre tanto lloremos al justo, nuestro amigo, y roguemos por la salvación de la patria” (Rodríguez Plata 101). Aquel desconsuelo se inscribía en sus cartas posteriores, pues el 12 de junio expresaba: “Aún no me ha vuelto la respiración por la muerte de nuestro buen amigo Santander. Es una gran desgracia para la Nueva Granada y para mí muy grande y más que lamentable” (Rodríguez Plata

107). La muerte del reconocido General era lamentable para todo el sector político progresista, mientras que para el sector contrario generaba mucha incertidumbre y prevención por los alzamientos en contra del gobierno central que se estaban manifestando en diversas regiones del país.

La última carta desde la cárcel de Pasto, fechada en junio 28 de 1940, Obando le comunica a su esposa el resultado positivo de su excarcelación. Sin embargo, Tomás Cipriano de Mosquera se opuso al resultado y Obando, juzgando que no había garantías en el proceso, decidió huir de la cárcel.

José María Obando se convirtió en la figura representativa de los opositores del gobierno y tras su fuga, se vinculó a las sublevaciones de la *Guerra de los supremos* que había iniciado en la ciudad de Pasto en 1939. Así, el “Supremo director de la guerra”, como él mismo se nombró, organizó un ejército y lideró varias ofensivas en el suroccidente neogranadino.

En el transcurso del año 1841, las cartas para Timotea cesaron por un tiempo. Luego, el 26 de marzo, desde la ciudad de Palmira, ella recibió las siguientes palabras: “Mi negra, ¿respiras? Este es el único consuelo que tendré, aunque yo pasara todas las amarguras de la vida. [...] Apenas tengo respiración para mandarte el corazón de tu chino” (Rodríguez Plata 269). En esta misiva escrita después de nueve meses de silencio, Obando también le informa sobre la situación política favorable y sobre las victorias obtenidas sin derramamiento de sangre.

Mas tarde, se remitieron cartas desde Sonzo, Buga, Tuluá, Rioblanco, Guambia y Popayán. En estos mensajes, se presentan las novedades de la situación de la guerra, el estado de las operaciones militares, las condiciones de la tropa y la organización del traslado de la familia fuera de Popayán. En estos mensajes de expectativa, Obando no perdía las esperanzas, y desde Buga, el primero de abril anotaba: “Se acerca ya el día de concluir esto, de abrazar a Córdova, y volar a tus brazos a recibir la única recompensa a mis fatigas ¡tu amor!” (Rodríguez Plata 276).

En este contexto de guerra y persecución, la implicación de Timotea en el ambiente político era directa. En una ocasión, por ejemplo, debía hacerse cargo de uno de los prisioneros:

Cuida a Borrero: seas tú quien lo haces asistir, y aliviar en su desgracia: No es a Borrero a quien le servimos, es a mi honor y reputación asesinado por mis enemigos siendo este el más feroz: es a la nación, es un adorno a mis glorias. [...] Si mis amigos me quieren, si tú eres mi digna esposa debes pensar conmigo, y debes recomendar la vida y buen trato a todos. Pero en grillos y sin comunicación y una constante vigilancia” (Rodríguez Plata 273).

Las manifestaciones de lealtad por parte de Timotea debían exhibirse al servicio del honor de su esposo en su rol de líder militar y político en el ambiente de guerra. En el rol de esposas, las mujeres no solo debían manifestar su lealtad

en el ambiente íntimo y doméstico, sino que también esta lealtad repercutía en la esfera pública, que en este caso representaba la asistencia a los prisioneros de guerra. En estas líneas también se revela en el discurso la configuración del sujeto que ama a su patria en el espacio público, de la misma manera que se constituye como un ser digno y merecedor de ser amado en el espacio doméstico.

Los enfrentamientos continuaron y el General Obando obtuvo algunas victorias y derrotas. Las misivas dan cuenta de los pormenores de las batallas y de algunos adelantamientos de los otros grupos sublevados. No obstante, a mediados de junio no tardaron en llegar noticias desalentadoras. En junio 29 de 1841 anotó: “Ayer no comió carne la tropa; hoy será lo mismo. No sé qué hacer hija mía” (Rodríguez Plata 280). Y con este tono de desesperación registró en julio 1 de 1841: “sólo frío tengo en esta tierra de hielo, y por supuesto mayor es mi furor pensando en ti. Esto es lo único que hay” (Rodríguez Plata 280).

La función de las cartas durante este periodo de guerra civil enviadas por José María Obando a su esposa Timotea se advierte principalmente en el envío de notificaciones sobre el lugar donde se encontraba, de su estado de salud y de proyectos e ideas relacionadas con las campañas militares. Igualmente, las cartas eran el medio principal para enviar instrucciones a su esposa para que fuera conducto de comunicación de novedades e indicaciones para ciertas personas que también estaban en favor de la causa. Aunque lo más importante

para su remitente, era tener una comunicación efectiva para conocer la situación de la región, como el mismo lo expresaba en marzo de 1841: “Tengo la desgracia de que pocos, o nadie comprende lo que importa al que manda saberlo todo, todos los días” (Rodríguez Plata 270). De esta forma, Timotea Carvajal era el conducto privilegiado para enviar y recibir cartas para su esposo, de la misma manera que debía leerlas para conocer mejor la situación.

La *Guerra de los Supremos* que comenzó en 1839 llegó a su fin a comienzos de 1842. La derrota militar para Obando fue irrevocable en la batalla de la Chanca ocurrida el 11 de julio de 1841 (Prado Arellano 2003). Algunos de los jefes *Supremos* de la guerra fueron ejecutados. Sin embargo, Obando logró dirigirse hacia Perú para refugiarse de la persecución de sus enemigos.

1842: Desde Perú.

Desde Trujillo, el primero de febrero de 1842, Obando le escribe a su esposa: “Respira tranquila sabiendo que hemos llegado a esta sin ninguna novedad. Hoy he llegado después de cerca de cinco meses de un largo y penoso viaje” (Rodríguez Plata 300). En calidad de refugiado, Obando ingresó al Perú. La correspondencia en este trayecto fue remitida desde: Trujillo, Guanchaco y Lima como su destino final. Las cartas adquirieron un valor significativo para la comunicación con Timotea, quien venía en tránsito por el Ecuador con sus hijos pequeños, su padre don Pedro, su hermano Manuel y algunos esclavas y esclavos. Los hijos de Obando del primer matrimonio se quedaron en Popayán

en compañía de su abuela Agustina del Campo. La madre de Timotea y otros familiares se refugiaron en Bogotá.

Obando esperaba ansioso noticias de Timotea y hacía uso de un conducto o amigos confiables para enviar sus cartas, pues el correo regular no era seguro por su condición política. En estas primeras cartas se inscribe la “tristeza” y la “ansiedad sin saber de ti”. Pues ya habían pasado seis meses sin recibir cartas de su esposa. Una de las grandes preocupaciones era recibir noticias del nacimiento de su tercer hijo, como lo escribe desde Guanchaco, en febrero 7: “Luego que sepa que te hallas fuera de tu parto, habré respirado, pues agonizo en la incertidumbre. Hazle poner a la garrapata el nombre que quieras: que cargue uno de la familia” (Rodríguez Plata 309). En esta espera de información, Obando escribe sobre el buen recibimiento a su paso por Trujillo y Guanchaco, así como le daba instrucciones a su esposa para su viaje por el sur de la Nueva Granada.

Obando no iba solo, estaba acompañado de su cuñado Ignacio Carvajal, y otros personajes que se le unieron en esta odisea: Cárdenas, Céspedes, Cayetano, Raimundo, Antonio y Pedro José. Las cartas en el trayecto hacia Lima remitidas por Obando eran dirigidas a su esposa Timotea Carvajal pero eran también compartidas para la familia Carvajal que al parecer manifestaba una lealtad reveladora hacia el General. Por ese motivo, Ignacio Carvajal anotaba al final de la carta saludos a su hermana Timotea, a sus padres y a la familia.

Las noticias tardaban en llegar y la situación económica era precaria. La “tristeza”, “ansiedad”, “angustia” y la “congoja” se expresaban en las cartas. Y cuando llegaba una carta se expresaban igualmente palabras de conmoción como se advierte en febrero 14 de 1842: “He resucitado con tus cartas del 23 del próximo pasado y te estoy esperando desde el instante de leerlas. El día en que te vea y te abrace, será el primero de mi vida. Vente, pues, sin perder un instante, que así conviene, y así lo quiero.” (Rodríguez Plata 312).

Desde Lima Obando escribió 7 cartas a Timotea. Las primeras tres el 14 de febrero, “por si acaso no te llegan las otras” (Rodríguez Plata 313). En estas esquelas le comunica sobre las simpatías y amigos que ha encontrado en la ciudad, las instrucciones para el viaje de ella y su familia por el vapor de Guayaquil hasta el Callao, las indicaciones para obtener los recursos y el dinero para el viaje, así como le solicita como encargo algunos impresos provenientes de la Nueva Granada. En las tres cartas no deja de expresarle su amor y sus ansias por tu pronta llegada: “Desde que recibí tus cartas te estoy esperando: estoy loco, culeco, y solo pienso en el instante de abrazarte. Al asomar el Vapor al Callao, ya estoy a bordo a morirme de gusto de verte y abrazarte y darte mil besos” (Rodríguez Plata 315).

La separación de la familia a causa de las guerras civiles y las persecuciones políticas también se vio reflejado en una variación con relación a la voluntad del padre para consentir los casamientos de los hijos y de las hijas.

En el caso de Obando, sus hijas por parte de su primera esposa se habían quedado con su abuela, la madre adoptiva de Obando en Popayán. Durante su viaje a Perú, el general recibió noticias que su hija Cornelia tenía interés en casarse. Todo esto afectaba al general, como lo expresaba en febrero 14: “Que se case Cornelia, desde ese instante la renuncio como padre. En esta época de persecución para mí, todo espero, y nada extraño, hasta mis hijos deben perseguirme y pegarme: que suceda todo. Con tal que tenga a ti de mi parte, nada habré perdido todo lo tengo y tengo toda mi dicha” (Rodríguez Plata 313). Las leyes sobre el casamiento en la Nueva Granada desde 1826 enfatizaban para los mayores de edad el consentimiento paternal, “se establecía que los hijos varones de entre los 21 y 25 años de edad y las hijas entre los 18 y los 21 deben solicitar la licencia paterna para contraer matrimonio” (Dueñas, *Matrimonio y familia*, 172). Al parecer, en este caso, la madre de Obando estaba detrás de la autorización para que se celebrara la ceremonia, lo que indica que, en ausencia del padre, la abuela paterna podía asumir la potestad para dar el consentimiento.

Esta desalentadora confidencia también se sumó a la noticia sobre el aborto del hijo de Timotea. Las palabras de desconsuelo no se hicieron esperar y en su esquela del 26 de febrero le imploraba: “paciencia mi vida; tu conservación es mi único interés, mi única gloria y mi única dicha; cuídate mucho, mucho que es la única recompensa que espero de Dios, y el único bien que me queda sobre la tierra” (Rodríguez Plata 316).

La espera de la familia tardó 4 meses. El día 13 de mayo Obando expresa su ansiedad, angustia e impaciencia por la llegada del vapor y en él el arribo de sus seres queridos y esa espera generaba los motivos de su escritura:

Me diste un chasco; desde el domingo 8, fui al Callao a encontrarte; el lunes estaba sobre una casa con mis ojos devorando el mar desde que hubo luz, a las siete divisé el vapor que debía traerme el corazón mío; deseaba tener el aliento de la anaconda para ayudar con él al empuje del vapor y traerte con tanta velocidad como era ardiente mi deseo. Cuando se acercó bajé a ponerme en el bote, y mis miembros temblaban, no sé por qué. Fui al vapor y desde lejos conocí, por no verte sobre cubierta, que tú no venías.... Después te diré a dónde se me fue la sangre. Hoy he cubierto tu letra de Quito; vente a respirar y hacerme respirar.

No te pongo saludes ni a Gratiniano porque me aseguran que allá se ha prevenido cortar con toda correspondencia con el proscrito. Vente para olvidarme de leer y escribir (Rodríguez Plata 338).

Después de la llegada de Timotea y su familia a Lima, las cartas cesaron. No obstante, la persecución política continuó en cabeza de Tomás Cipriano de Mosquera que había sido nombrado ministro y diplomático en el Perú con el ánimo de solicitar a Obando en extradición. El ambiente político en Perú tampoco era favorable para la familia Obando debido a que su protector, el presidente

Torricon fue derrocado por sus opositores. De esa forma, Obando fue expulsado de Perú a mediados de diciembre de 1842. Él viajó a Chile e ingresó al país como exiliado político. Primero llegó a Valparaíso, luego siguió a Santiago y por último se estableció en el poblado de Quillota, lugar donde se reencontró con su familia en febrero de 1843. En aquel país fue recibido con simpatía. Sin embargo, Tomás Cipriano de Mosquera tomó las precauciones para llegar con anticipación también a Chile para continuar su misión de extradición del “reo prófugo” (Castrillón Arboleda 2014; Rodríguez Plata 1958).

La solicitud de extradición fue negada en Chile y Obando se estableció en el país relativamente tranquilo por un periodo de un año. Durante 1843, el rol principal del general era el de escribir en impresos a favor de su causa y entablar relaciones y respaldos políticos por lo cual en algunas ocasiones viajó a Santiago y a Valparaíso desde donde le envió algunas esquelas a Timotea para notificarle de su arribo y su estadía corta. Luego, Obando retornó a Lima en 1844 por los cambios políticos favorables. Mientras tanto, Timotea, su familia y su nuevo hijo Capitolino, se quedaron en Chile.

1844 - 1845: Desde Lima - en la espera del vapor de Chile.

Con su familia en Chile y Obando en el Perú, el tiempo de la escritura, el envío y el recibimiento de cartas estaba marcado por el paso del vapor y su arribo a los puertos costeros entre Chile y Lima. Entre 1844 y 1845 Obando le escribió a Timotea en 17 ocasiones. Las cartas fueron remitidas generalmente

una vez por mes y, en algunas ocasiones, dos veces al mes. En esta correspondencia Obando registra la situación política de la Nueva Granada, Ecuador, Perú y sus efectos favorables o desfavorables para su causa, las diligencias respecto a Mosquera quien se encontraba también en Perú continuando su persecución, su estado de salud, el emprendimiento de nuevos negocios, su percepción sobre las noticias recibidas de Timotea y las diligencias para trasladar a la familia de Chile a Lima.

Entre las expresiones de “paciencia”, aparece continuamente la expresión de “esperanza”, “esperanza larga, pero esperanza” (Rodríguez Plata 418). Aquel deseo que, sustentado en la fe religiosa cristiana, se esperaba que las cosas mejoraran para lograr, en este caso, los recursos necesarios y el ambiente político favorable para establecer relaciones y favores políticos. Por ejemplo, en marzo 17 de 1845 Obando escribe:

Tu carta del 25 pasado me llena de gusto por saber que todos los de la familia gozan de salud. Además, contiene todas las reflexiones que es necesario hacer en nuestras actuales circunstancias, y dudando siempre del genio de la fortuna; sin embargo es necesario agotar los recursos de la esperanza, y confiar siempre en que dependemos de Dios que ha de consolar nuestra aflicción (Rodríguez Plata 402).

A causa de la tensión política se debía escribir “bajo cubierta” de otra persona. Obando le anuncia que “voy a dirigir mis cartas por ciertos conductos

seguros y creo que conseguiremos asegurar la correspondencia” (Rodríguez Plata 379). Igualmente le advierte en otra misiva:

Con ansia leí tu carta que por haber venido bajo cubierta de don Manuel Correa, no ha sufrido como las anteriores demora en venir a mis manos. Quedo contento con saber se halla toda la familia sin novedad, y espero con mayor ansia el vapor siguiente para saber de nuevo. (...) escíbeme siempre bajo cubierta del señor Correa quien me volverá la carta en caso de haberme ido. (...) toda carta sospechosa se abre en los correos” (Rodríguez Plata 389).

La correspondencia marítima y terrestre en el Perú era regida por la administración de correos que le proporcionaba ingresos a la nueva república. De esta manera, desde el año 1821 se estipuló la prohibición de dirigir las comunicaciones sin que llevaran el marchamo de las oficinas de correo. En el caso de la comunicación marítima, la Compañía de Vapores era la encargada de realizar dicha diligencia. No obstante, como lo asevera Alberto Rosas, “Las cartas, que en gran número se conducían, no dejaban mayor provecho al correo, ya que ellas eran transportadas por personas ajenas a él” (Rosas 13). Lo cierto era que, a mediados del siglo XIX, se advertía un incremento significativo en el intercambio epistolar, así como importantes cambios en la administración pública de correos a nivel nacional y transnacional, inscritos en las campañas

civilizatorias de los proyectos de nación, como lo advierte Lila Caimari para el caso argentino con la creación del buzón y los timbres postales (Caimari 2021).

A finales de 1844, Obando expresa palabras de triunfo y satisfacción por la derrota a Tomás Cipriano de Mosquera que no logró persuadir al gobierno peruano sobre las acusaciones en su contra. Esto remarcó un tono más positivo sobre el futuro político. Además, también estaba complacido por el establecimiento de un colegio por parte de Timotea en Coquimbo, Chile. En su carta de noviembre 23 de 1844 le comunica: “Me alegro mucho que se esté formalizando el Colegio; es preciso empeñarse para el certamen de enero. Es una honra para mí que tu te halles consagrada a esa tarea para poder vivir con tus hijos” (Rodríguez Plata 387). La misión de Timotea en honor del General era la de consagrarse a sus hijos y a la educación de los nuevos ciudadanos. Aunque siempre compartía con su esposa su identidad como “emigrados” que muy pronto retornarán a su patria.

Obando buscaba en Perú los medios para poder emprender negocios y estar en contacto con personajes políticos que le dieran la mano. En el establecimiento de las redes políticas era para él imprescindible su presencia y las continuas visitas a sus allegados radicados en Lima. Ante el paso del tiempo y la espera de respuestas positivas, la escritura de cartas era el principal desahogo de los infortunios del remitente como lo expresa en marzo 17 de 1845, “No quisiera levantar la cabeza en esta ocupación, pues me parece que estoy

hablando contigo, y que me oyes y me contestas” (Rodríguez Plata 407). En esta situación, la escritura se inscribía una reflexión sobre su estado económico y familiar:

Solo me desespera la idea de no tener medios de trabajar para mantener la familia; los días y las noches se me pasan agotando mi espíritu en semejante abismo de miseria; miseria que no merezco porque yo he sabido trabajar y tener como pasar mi vida honesta y cómoda con mi familia. No quiero internarme en estas reflexiones; las aparto como importunas, y me entrego en manos de la Providencia; único consuelo (Rodríguez Plata 391).

En este trayecto de encuentros cortos y distanciamientos largos, “la separación” se percibe como el foco de las más grandes desdichas y aflicciones compartidas. Una de las principales razones de José María Obando de permanecer en Lima es la de mantener su honor y dignidad en este contexto de confrontación política y militar. En Perú él era convidado a actos en donde en algunas ocasiones era homenajeado y reconocido como un importante líder y estratega de armas. Además, estaba esperando que algunos de los dirigentes peruanos cumplieran su promesa de ayudarlo a enfrentar las fatigas económicas. Aunque después de anunciarle a Timotea estas novedades también le escribía: “No lo tengas a vanidad mía; sabes que no tengo derechos para creerme más de lo que soy, un pobre hombre, apenas buen esposo? No es verdad? Con esta

persuasión que tengas me basta para vivir contento aún en la más extremada desventura” (Rodríguez Plata 390).

Para Obando era esencial quedarse en Perú como proveedor de su familia. Se trataba de una generación en la que algunos hombres y mujeres tenían como prioridad la lucha por la patria, pero que al mismo tiempo debían lograr los medios para el sostenimiento y la sobrevivencia de sus seres queridos. El 8 de abril de 1845 argumenta al respecto:

Ansío por verte; pero ¿Qué adelantaremos con vernos las caras, si no mejoramos la dura condición que nos aprisiona? Yo tengo que hacerlo todo, y hay mucho qué hacer; todo lo haré ayudado con la Providencia. Parece que llega el tiempo; que venga, pues algo es lo que hemos padecido; algunas veces con paciencia, otras sin ella” (Rodríguez Plata 416).

Con el ánimo de aliviar gastos para su familia en Chile, Obando realizaba diligencias en Perú para alquilar un terreno grande para ser cultivado de frutos de consumo diario y emprender un negocio que les daría para subsistir. Igualmente estaba haciendo diligencias con algunas familias conocidas para establecer un colegio con el ánimo de que su esposa lo administrara y se trasladara desde Chile con mayor tranquilidad.

Obando alquiló una antigua villa que había sido propiedad del virrey peruano Manuel de Amat y Junyent (1704-1782), conocido, entre otras cosas,

por su relación por más de diez años con Micaela Villegas Hurtado de Mendoza, una joven actriz de teatro conocida como “la Perricholi”. Aquel romance era muy rumorado en su momento, así como también su historia fue tema de algunas crónicas de la segunda mitad del siglo XIX. Para Pablo Rodríguez se trató de un amor reconocido como infractor debido a que fue un amor público que se generó entre un virrey español y una criolla de origen humilde, de sangre mestiza y actriz, profesión a la que nunca renunció (Rodríguez 2013). Obando describe aquella propiedad de la siguiente manera:

La casa es magnífica; sus adornos todos tienen cara de Virrey: unos retratos, y espejos embutidos en las paredes; están pintados a mano con bejucos y flores que dan por fruto uno que parecen angelitos; en algunas partes aparecen cupidos (porque el virrey padecía de la fiebre del amor), en otras unas flores chapetonas con un peinado de tupé, alto, y dado de polvo: tiene sus muebles a la Virrey; como silletas y sofás forrados en terciopelo colorado uso, y otros verdes; araña; y faroles grandes; todo esto muy romántico (Rodríguez Plata 404).

En esta descripción resalta la percepción de la idea del enamoramiento como un padecimiento, una enfermedad percibida como una “fiebre de amor”, relacionado con un amor transgresor de la sociedad colonial del siglo XVIII. Lo interesante en esta descripción es la percepción de lo “romántico” como algo familiarizado en la sociedad y en este caso materializado en el espacio. Un

espacio que Obando identifica como propicio para establecerse temporalmente con su familia, “Entre tanto pueda ser que se abran las puertas de nuestra patria” (Rodríguez Plata 422)

No obstante, la casa no solamente estaba impregnada de la leyenda amorosa del virrey, sino también venía con la narrativa de la enfermedad. En la residencia, Obando se enfermó y estuvo en cama por un tiempo a causa de la “terciana”, como lo estuvieron otros residentes de la casa. La terciana era una enfermedad que se caracteriza por las fiebres intermitentes, escalofríos, sudoración y dolores de cabeza. Por ese motivo, Obando escribió resueltamente en junio 17 de 1845: “He renunciado a la huerta por la lección de estas malditas tercianas que le han dado a cuantos viven en esta casa; nada quiero donde viere yo a mis enfermos siempre y a la mujer de mal humor; veremos qué otra cosa se puede hacer que sea mejor” (Rodríguez Plata 422).

Luego de largos infortunios, Obando anima nuevamente sus esperanzas al recibir noticias positivas. El congreso peruano le decretó una pensión de cien pesos mensuales durante seis meses hasta abril de 1846. Después del arribo de buenas noticias, también llegan los recuerdos y remembranzas de las dificultades y los esfuerzos. En noviembre 11 de 1845 escribe: “Mañana diez años que te casaste; felicito a usted por tanta dicha. ¿No le parece? (Rodríguez Plata 431). En las cartas no cesaron las expresiones de afecto y amor hacia Timotea. Especialmente con la noticia de un nuevo embarazo anunciado con un

tono de desconsuelo ante la precaria situación. A esta misiva Obando contesta en diciembre 1, 1845:

¿Por qué te entristeces por tu nuevo hijo? Debías estar contenta, alegre y orgullosa, haciendo ver que no por emigrada dejas de poblar la tierra; vendrás aquí y llevaremos un peruano (porque de todas partes hemos de llevar recuerdos.) Los otros tres que hacen falta para la docena, será el uno ecuatoriano, y los dos granadinos. Ni tengas cuidado, ni desconfíes, de la misericordia de Dios; ella es tan infinita como su eternidad. (Rodríguez Plata 434).

En diciembre 19, la última de las misivas de ese periodo, Obando le escribe a Timotea sobre la acogida de Ecuador para su asilo político y la negación de la solicitud de extradición enviada por Tomás Cipriano de Mosquera que en ese momento figuraba como presidente de la república de la Nueva Granada (1845-1849). Estas noticias fueron la confirmación para Obando de su viaje para Ecuador y la organización del viaje para su esposa y su familia desde Chile. De esta forma, en la última carta se escriben todas las recomendaciones e instrucciones para su pronto viaje a su reencuentro y se despide muy cariñosamente con “Un saludo a todos los amigos y amigas, a papá, Manuel, Gratiniano, y Capitolino mis abrazos muy fuertes; y al otro unos pellizcos muy suaveitos. Deseo que sea mujer, pues Capitolino no tiene costurera, así como Gratiniano tiene la suya. Adiós; tu chino, J. M. Obando (Rodríguez Plata 436).

Para terminar, es posible observar que José María Obando se construye, se presenta y se proyecta como un hombre cuyos valores de honor y reputación son el eje central de su vida pública que trasciende a su vida doméstica. El principal rol como hombre militar y político es el servicio a la patria amparado por unos ideales de justicia, dignidad y amor. Estos ideales también se proyectan en las expresiones de afecto hacia su esposa Timotea Carvajal. Se trata de un amor que se escribe y que se expresa a la par que se sustenta en unos ideales de lucha.

Conclusiones

Las cartas se pueden considerar como espacios íntimos de expresión y creación que revelan una mezcla de sensibilidades tradicionales y la apropiación de un lenguaje moderno relacionado con las ideas de “la amistad” ilustrada y la construcción de ideales románticos como la felicidad, el matrimonio, la familia, la unidad y la eternidad terrenal. Igualmente, las cartas se constituyen como espacios privilegiados de construcción de relaciones afectivas a la distancia para las sociedades letradas, lo que da cuenta de la creación de una red de correspondencias en torno a lo afectivo entre círculos familiares sobre el establecimiento y la ruptura de compromisos afectivos y matrimoniales.

La importancia social de las cartas a mediados del siglo XIX en la Nueva Granada se puede observar principalmente en el interés por su conservación y preservación de las esquelas recibidas, así como también en el resguardo de las copias y borradores que hicieron parte del trabajo de la escritura. Las cartas se usaron como pruebas escritas de una relación y compromiso afectivo; como pruebas de constancia sobre los afectos dentro del espacio íntimo; y también como prueba de “honor” y “reputación” dentro del espacio público que figuraron como los valores principales de la sociedad neogranadina.

La escritura o arribo de una carta podía tener diversos significados. Entre ellos se enfatizan las ideas de felicidad, satisfacción, consuelo y desahogo ante la ausencia de la persona amada. En su contenido y las convenciones de las cartas,

los encabezados y despedidas se destacan como espacios privilegiados para las declaraciones de afecto y amor. En estos apartados se establece el tono afectivo de la carta.

Un aspecto importante para resaltar en la primera mitad del siglo XIX en la Nueva Granada es la escritura de declaraciones de amor previas al matrimonio. En este sentido, el amor se convierte como un sustento base para contraer matrimonio. Estas declaraciones de amor escritas por medio de cartas podían estar dirigidas a la persona amada, así como a los padres, quienes consentían, en última instancia, los enlaces matrimoniales de las hijas e hijos.

Con relación a las expresiones de afecto y amor se puede observar la invención de historias y la creación de personajes que hacen parte de una experiencia individual de escritura. En el contenido de las cartas se construyen sujetos que sienten y expresan de forma escrita sus afectos. De esta misma manera, se construyen narrativas que evidencian los códigos culturales relacionados con lo que se piensa, lo que se dice y lo que se imagina sobre el “amor”.

La escritura de cartas se puede considerar como un acto de amor. Es decir, la práctica y la constancia de escribir cartas es una muestra de amor. En esta escritura se exterioriza el alma que se encuentra en el interior del sujeto enamorado. Se trata de la confesión de unos afectos que se sienten y se imaginan correspondidos. También es importante resaltar que la expresión

máxima de amor se puede advertir en “la entrega del corazón”. Un corazón constante e invariable.

Las expresiones de amor también están relacionadas con la escritura de otras figuras. Por ejemplo, los celos, la tristeza, el padecimiento, la miseria y la melancolía. En este sentido, la escritura del sufrimiento se puede entender como una experiencia de amor. El sentimiento que se produce en el interior se exterioriza en el cuerpo y se materializa en la escritura y tiene como objetivo la de crear una imagen visual de lo que se siente. Por ejemplo, la escritura de torrentes de lágrimas, suspiros y temblores.

En el contenido de las cartas se configuran identidades de sujetos masculinos y femeninos que dan cuenta de la relación estrecha entre la vida pública y la vida privada de los espacios domésticos relacionada con las ideas de honor, reputación, valentía en el oficio militar y político. En suma, se trata de la construcción de sujetos que sienten y que expresan los que sienten por medio de las cartas. Se trata de la inscripción de experiencias individuales que cambian y se transforman en las que se advierten la construcción de ideales y desengaños.

Bibliografía

- Acosta Peñaloza, Carmen Elisa. *Lectores, lecturas y leídas: Historia de una seducción en el siglo XIX*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES–, 1999.
- , *Leer literatura. Ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX*. Bogotá: Magisterio, 2005.
- , *Lectura y nación: novela por entregas en Colombia, 1840 – 1880*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2009.
- Agudelo Ochoa, Ana María. “Josefa Acevedo de Gómez: del deseo de escritura a los procesos de legitimación de la escritora en Colombia durante el siglo XIX.” *Revista chilena de literatura* 86 (2014): 7–29.
- , *Devenir escritora. Nacimiento y formación de las narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)*. Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, 2012.
- Ahumada Escobar, Catalina. *La Hacienda Coconuco. Aspectos sociales y culturales. 1770-1850*. Tesis de maestría en Sociología, Universidad del Valle, 2010.
- , “Labores, oficios y vivencias en una hacienda esclavista. La historia de Mariana Arboleda en la hacienda Coconuco (1820-1850)”, *Ensayos de historia, cultura y política: Colombia, siglos XIX y XX*. Cali: Universidad del Valle, 2012. 87-124.
- , “Los apuntes y cuentas de la Hacienda Coconuco, 1770-1780. Las prácticas de leer y escribir en una hacienda esclavista colombiana”. *Historia Crítica*. 42 (2010): 36-57.
- Alzate, Carolina. “El Diario íntimo de Soledad Acosta de Samper: configuración de una voz autorial femenina en el siglo XIX.” *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 31.62 (2005): 109–123.
- and Monserrat Ordoñez. *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX*. España: Iberoamericana, 2005.
- Alzate Echeverri, Adriana María. “«Cuerpos bárbaros» y vida urbana en el Nuevo Reino de Granada (siglo XVIII)”, *Historia de la vida privada en Colombia. Tomo I. Las fronteras difusas del siglo XVI a 1880*. Bogotá: Taurus, 2011, p. 255-282.

- Arambel-Guiñazú, María Cristina. "Entre lo público y lo privado: el salón y los escritos de Mariquita Sánchez, testimonios del siglo XIX." *Letras Femeninas*, 25, 1999, 79-93.
- , and Claire Emilie Martin. *Las Mujeres Toman La Palabra: Escritura Femenina Del Siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana, 2001.
- Aristizábal, Magnolia. *Madre y esposa: silencio y virtud. Ideal de la formación de las mujeres en la provincia de Bogotá, 1848-1868*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2007.
- Aristizábal Montes, Patricia. *Escritoras colombianas del siglo XIX. Identidad y Escritura*. Cali: Universidad del Valle, 2007.
- , *Cartas de una Cartagenera. Josefa Gordon de Jove. 1845-1849*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.
- Arraya Espinoza, Alejandra. "La mística y el corazón: una tradición de espiritualidad femenina en América Colonial", *Cuadernos de Literatura*. Bogotá, v.14, no.28, Julio-Diciembre, 2010, pp.132-155.
- Barthes, Roland. *Fragmentos de un discurso amoroso*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2002.
- Batticuore, Graciela. *Mariquita Sánchez: bajo el signo de la revolución*. Buenos Aires: Edhasa, 2011.
- Bjerg, María. "Una genealogía de la historia de las emociones". *Quinto Sol*, vol. 23, no. 1, Enero-Abril 2019, pp. 1-20
- Bermúdez, Isabel Cristina. *Imágenes y representaciones de la mujer en la Gobernación de Popayán*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Corporación Editora Nacional, 2001. 104 p. Serie Magíster, No. 13.
- Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Boddice, Rob. *A History of Feelings*. London: Reaktion Book Ltd, 2019.
- Bolufer, Mónica. "Reasonable Sentiments. Sensibility and Balance in Eighteenth-century Spain". *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History*, editado por Luisa Elena Delgado et al., Vanderbilt UP, 2016, pp. 21-38.
- , "En torno a la sensibilidad dieciochesca: discursos, prácticas, paradojas". *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglo xviii-xix*, editado

por Ma Luisa Candau, Editorial de la universidad de cantabria, 2016, pp, 29–53.

Borja Gómez, Jaime. “De la pintura y las *Vidas ejemplares* coloniales, o de cómo se enseñó la intimidad”, *Historia de la vida privada en Colombia. Tomo I. Las fronteras difusas del siglo XVI a 1880*. Bogotá: Taurus, 2011, p. 169-194.

---, “cuerpo y mortificación en la hagiografía colonial neogranadina”. *Theología Xaveriana*, vol. 57, no. 162, 2007, pp. 259–85.

---, “La tradición colonial y la pintura del siglo XIX en Colombia”. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, no. 79, 2011, pp. 69–101.

---. *Los ingenios del pincel. Cultura visual en América colonial*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019. Recurso Online.
<https://losingeniosdelpincel.uniandes.edu.co/#!/carrusel>

Borja Gómez, Jaime y Pablo Rodríguez Jiménez. *Historia de la vida privada en Colombia. Tomo I. Las fronteras difusas del siglo XVI a 1880*. Bogotá: Taurus, 2011.

Bonoris, Bruno. “La posición del psicoanálisis frente al proceso de interiorización en occidente.” *El rey está desnudo. Revista para el psicoanálisis por venir*, no. 8, 2015, pp. 54–82.

Brown, Matthew. “Adventurers, Foreign Women and Masculinity in the colombian Wars of Independence”. *Feminist Review*, no. 79, 2005, pp. 36–51.

Candau Chacón, María Luisa, editora. *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVIII-XIX*. Editorial de la Universidad de la Cantabria, 2016.

Caimari, Lila. “La carta y el paquete. Travesías de la palabra escrita entre Argentina y Chile a fines del siglo xix”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48.2 (2021): 177-208.

Cárdenas Palermo, Yeimy. “Chinos y gamines: imágenes de los habitantes pobres de Bogotá en la primera mitad del siglo XX”. *Pro-Posições*, Campinas, v. 23, n. 1 (67), p. 85-97, 2012.

Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas (dirs.). *Cartas –Lettres – Lettere, Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*. España: Universidad de Alcalá, 2014.

- Castillo, Francisca Josefa de la Concepción de. *Su vida*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho. 2007.
- Castro Carvajal, Beatriz. "La escritura de las monjas francesas viajeras en el siglo XIX". *Anuario Colombiano de la Historia Social y de la Cultura*. (2014): 91-126.
- , *Historia de la vida privada en Colombia*. Barcelona; Santafé de Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.
- Castro-Klarén, Sara, Sylvia Molloy, and Beatriz Sarlo. *Women's writing in Latin America: An Anthology*. Boulder: Westview, 1991.
- Castrillón Arboleda, Diego. *Tomás Cipriano de Mosquera*. Colombia: Universidad Sergio Arboleda, 2014.
- Caulfield, Susan, Sarah chambers, y Lara Putman, editoras. *Honor, Status and Law in Modern Latin America*. duke UP, 2005.
- Chambers, Sarah. "Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX." *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 2005.
- , "Masculine Virtues and Feminine Passions: Gender and race in the republicanism of Simón Bolívar". *Hispanic Research Journal*, vol. 7, no. 1, 2006, pp. 21–40.
- , *Families in War and Peace : Chile from Colony to Nation*. Duke University Press, 2015.
- Chapman Quevedo Willian Alfredo , y "Prácticas electorales en la provincia de Popayán (Colombia), 1832-1853. La participación de las redes sociofamiliares, asociaciones y grupos políticos en los comicios." *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 7, no. 13, 2015, pp.258-293.
- ; Angela Lucía Agudelo Gonzales y Alex Silgado Ramos. "Impresos, grupos políticos y opinión pública en la provincia de Popayán, 1832-1853". *HISTOReLo, Revista de Historia Regional y Local*, vol.9, no.17, 2017, pp. 295-332.
- Chartier, Roger, Alain Boureau y Cécile Dauphin. *Correspondence. Models of Letterwriting from the Middle Ages to the nineteenth century*. USA: Princeton University Press, 1997.

- Cervantes Cortés, José Luis. "El amor ante el estrado: la expresión de los sentimientos en tres causas matrimoniales en Guadalajara a finales del siglo XVIII", *Letras Históricas*, no.23, 2020, pp.11-43.
- Cruz Lira, Lina Mercedes, Guiomar dueñas Vargas y Antonio Fuentes Barragán, coordinadores. *Las cosas del querer. Amor, familia y matrimonio en Iberoamérica*. Culagos Ediciones, 2016.
- Cruz Medina, Juan Pablo. "De reina a madre: La maternidad como construcción discursiva en la pintura neogranadina del siglo XVII", *Historia y Sociedad* 28, Enero-Junio 2015, pp. 11-142.
- Colmenares, Germán. *Historia económica y social* (Vol.2). Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997.
- García Mera, Laura Catalina. "Recetas y recetarios para la olla nacional: La construcción del proyecto culinario colombiano en el siglo XIX". *Revista colombiana de Antropología* vol. 50, núm. 2, julio-diciembre, 2014, 65-93.
- González Eraso, Judith. "Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana." *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* [En línea], 3.5 (2011): 169-190. Web. 17 nov. 2017
- González, Aníbal. *Love and Politics in the Contemporary Spanish American Novel*. Austin: University of Texas Press, 2010.
- Davies, Catherine, Claire Brewster, and Hilary Owen. *South American Independence: Gender, Politics, Text*. Liverpool: Liverpool Up, 2006.
- Díaz Patiño, Gabriela. "Imagen y discurso de la representación religiosa del Sagrado corazón de Jesús." *PLURA. Revista de Estudios de Religião*, vol. 1, no. 1, 2010, pp. 86–108.
- Daybell, James. *The Material Letter in Early Modern England: Manuscript Letters and the Culture and Practices of Letter-Writing, 1512-1635*. Palgrave Macmillan, 2012.
- . "Material Meanings and the Social Signs of Manuscript Letters in Early Modern England." *Literature Compass*, vol. 6, no. 3, 2009, pp. 647–667.
- , and Andrew Gordon. *Cultures of Correspondence in Early Modern Britain*. University of Pennsylvania Press, 2016.
- Delgado, Luisa E., Pura Fernández and Jo Labanyi, editors. *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History*. Vanderbilt University Press, 2016.

- De Arriba Cantero, Sandra. "José y Jesús: Ternura Paterno-Filial en la iconografía josefina del Barroco español", *XI Simposio Internacional sobre San José*, México, 2003, pp. 1-17.
- De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 2010.
- De Rougemont, Denis. *El amor y occidente*. Barcelona: Kairos, 2002.
- De Ybar, Iuan. *Vida de la bienaventurada y extática virgen María Magdalena de Pazzi*, Zaragoza, 1648.
- Denegri, Francesca, ed. *Ni amar ni odiar con firmeza. Cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)*. Lima: PCUP Fondo Editorial, 2019.
- Derrida, Jacques. La tarjeta postal. De Sócrates a Freud y más allá. Edición Electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Duby, Georges. *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. España: Alianza Editores, 1992.
- Dueñas Vargas, Guiomar. *Del amor y otras pasiones. Elites, familia y política en Bogotá. 1778-1870*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2014.
- , "Amor romántico y matrimonio en el siglo XIX". Pablo Rodríguez Jiménez (Editor Académico); Karím León Vargas (Investigadora Gráfica), *La República, 1819 – 1880*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2019, pp. 245-254.
- , "Matrimonio y familia en la legislación liberal del siglo XIX". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no.29, 2002, pp. 167-193.
- Earle, Rebeca. "Letters and Love in colonial Spanish America." *The Americas*, vol. 62, no. 1, 2005, pp. 17–46.
- Flores clair, Eduardo. "Los mensajes de los sentimientos: Josefa y Francisco, Oaxaca 1782–1786". *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo del ayer*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, El colegio de México, centro de Estudios Históricos, 2013, pp. 67–87.
- Franco, Jean. *Las Conspiradoras: La representación de la mujer en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

- Foz y Foz, Pilar. *Mujer y educación en Colombia siglos XVI – XIX: aportaciones del colegio de la enseñanza 1783-1900*. Santafé de Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1997.
- Gálvez Ruíz, María Ángeles. “La historia de las mujeres y de la familia en el México colonial. Reflexiones sobre la historiografía mexicana”. *Chronica Nova*, 32, 2006, pp. 67-93.
- Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Editorial catedra, 1998.
- Gonzáles de la Peña, María del Val (Coord.). *Mujer y cultura escrita, Del mito al siglo XXI*. España: Ediciones Trea, S.L., 2005.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “Vida en familia. Las manifestaciones de los sentimientos en la nueva España.” *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo del ayer*. El colegio de México, centro de Estudios Históricos, 2013.
- , “Del bueno y del mal amor en el siglo XVIII novohispano”. *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras.*, editado por Luce López Baralt y Francisco Márquez Villanueva. México: El Colegio de México, 1995, pp. 139-158.
- , “La intimidad divulgada. La comunicación escrita en la vida privada en la Nueva España”. *Estudios de Historia Novohispana*, no. 27, 2005, pp. 17-58.
- Grillo, Rosa María. “Manuela Sáenz antes y después de Bolívar.” *Cultura Latinoamericana* 21, 2015, 65-90.
- Guillamón, Guillermina. “Mariquita Sánchez: bajo el signo de la revolución”, *Prohistoria* 18.0 (2012), p.224-226.
- Guiñazú, M. Cristina Arambel, and M. Cristina Arambel Guiñazú. “Entre lo público y lo privado: el salón y los escritos de Mariquita Sánchez, testimonios del siglo XIX.” *Letras Femeninas* 25.1/2 (1999): 79–93.
- Guerrero García, Adolfo León. “Tradición y cambio político en Provincia: Popayán, Nueva Granada y la redacción de la Constitución de 1814”. *Precedente*, vol. 12, Enero-Junio, 2018, 63-98.
- Hennes, Heather. “Los diarios perdidos de Manuela Sáenz y la formación de un ícono cultural”. *Kipus, Revista Andina de Letras*. 26, 2009, pp.109-132.

- Illouz, Eva. *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. España: Katz Editores, 2009.
- Kirkpatrick, Susan. *Las Románticas: Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid: Cátedra, 1991.
- Kristeva, Julia. *Historias de amor*. México: Grupo editorial Siglo veintiuno, 2013.
- Lavrin, Asunción. *Mujeres Latinoamericanas, perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.
- Londoño, Patricia. “Las colombianas durante el siglo XIX: derecho familiar, educación y participación política”. *Revista Credencial Historia* 68, 1995, pp. 7-9.
- , “La mujer santafereña en el siglo XIX. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 21 (1), 1984, pp. 1-24.
- Lofstrom, William. *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1830)*. Bogotá: Banco de la República, El Ancora Editores, 1996.
- López Jerez, Mabel Paola. *Morir de amor. Violencia conyugal en la Nueva Granada siglos XVI a XIX*. Bogotá: Ariel, 2020.
- Lux, Martha. *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*. Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Ediciones Uniandes, 2014.
- Luhmann, Niklas. *El amor como pasión. La codificación de la intimidad*. Barcelona: Ediciones Península, 2008.
- Lyons, Martyn; Marquilhas, Rita, eds. *Approaches to the History of Written Culture. A World Inscribed*. Palgrave Mcmillan, 2017.
- Mayo, Carlos A. *Porque la quiero tanto. Historia de amor en la sociedad Rioplatense (1750–1860)*. Biblos, 2004.
- Medellín, Iris. “Entre la agencia y la invisibilización: las mujeres en el siglo XIX”. Pablo Rodríguez Jiménez (Editor Académico); Karím León Vargas (Investigadora Gráfica), *La República, 1819 – 1880*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2019, pp. 255-266.

- Murray, Pamela S. "Mujeres, género y política en la joven república colombiana: una mirada desde la correspondencia personal del General Tomás Cipriano de Mosquera, 1859-1862". *Historia Crítica* 37, 2009, 54-71.
- Morales, Leonidas. "Carmen Arriagada y la ciudad ausente. (MISCELANEAS)", *Nomadias* 8 (2008): 118.
- Moscoso, Javier. "La historia de las emociones, ¿de qué es historia?". *Vínculos de Historia*, no. 4, 2015, pp. 15-27.
- Navarrete Gonzáles, Carolina Andrea. "La "otra casa" de Mariquita Sánchez: Cartas, autoría femenina e influencia de la mujer en la República". *Espéculo: Revista de estudios literarios*. 43. 2010.
- Navarrete, María Cristina. "De amores y seducciones. El mestizaje en la Audiencia del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII". Sara Beatriz Guardia (Compiladora y Editora) *Escritura de la Historia de las mujeres en América Latina. El retorno a las diosas*. Centro de Estudios de la Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, 2005, pp. 201-214
- Mayo, Carlos A. *Porque la quiero tanto. Historia de amor en la sociedad Rioplatense (1750-1860)*. Biblos, 2004.
- Moscoso, Javier. "La historia de las emociones, ¿de qué es historia?". *Vínculos de Historia*, no.4, 2015, pp. 15-27.
- Oliker, Stacey J. *Best friends and marriage: exchange among women*. University of California Press, 1989.
- Osorio, Laura. "Los pueblos de indios vinculados con las políticas de separación residencial en el Nuevo Reino de Granada", *Historia Crítica*. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Los Andes, 2002.
- Otero Buitrago, Nancy. "El significado social de la correspondencia de Tomás Cipriano de Mosquera". *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia*. Alfonso Rubio (Ed). Medellín: La Carreta Editores, 2016.
- , *Tomás Cipriano de Mosquera. Análisis de su correspondencia como fuente historiográfica y mecanismo de poder, 1845-1878*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2015.
- Otis-Cour, Leah. *Historia de la pareja en la edad media. Placer y amor*. España: Siglo XXI de España, 2000.

- Ozouf, Mona. "Escena 2. La revolución: el terror de la virtud." *La historia más bella de amor*, editado por Dominique Simonnet, at al, Editorial Anagrama, 2004, pp. 81–93.
- Palomar Vera, Cristina. "Maternidad: Historia y cultura". *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 22, 2005, pp. 35-67.
- Pedraza, Zandra. "La "educación de las mujeres": el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia." *Revista de Estudios Sociales* N.41, 2011.
- Peluffo, Ana y Claudio Maíz, organizadores. *Afectos, redes y epistolarios*. Revista Landa, v.6, no.2, 2018.
- Pérez y Soto, Juan B. *El Crimen de Berruecos. Asesinato de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*. Colombia: Roma, Escuela Tip. Salesiana, 1924.
- Pinto, José Joaquín; Carlos Alfonso Díaz Martínez. "Fiscalidad en Popayán, 1750-1821." *Tiempo & Economía* Vol. 3 N° 2 - II semestre de 2016.
- Prado-Arellano, Luis Ervin, & Prado-Valencia, David Fernando. (2010). La familia Mosquera y Arboleda y el proyecto bolivariano (1821-1830). *Memoria y Sociedad*, 14(29), 55-69.
- , "Clérigos y control social. La cimentación del orden Republicano, Popayán 1810-1830". *Reflexión Política*, Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2011, 13 N°25. 152-163.
- , "La Guerra De Los Supremos En El Valle Del Cauca: Ascenso Y caída De Una Guerra Civil (1840-1842)". *Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras*, vol. 8, n.º 1, julio de 2003, pp. 20-38.
- Pratt, Mary Louise. "La poética de la per-versión: Poetisa inubicable devora a su maestro. No se sabe si se trata de aprendizaje o de venganza." *Ficciones y silencios fundacionales: Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*. By Friedhelm Schmidt-Welle. Madrid: Iberoamericana, 2003.
- Quiceno Castrillón, Humberto. "La escritura en la escuela, Nueva Granada 1776-1846." Rubio, Alfonso (Editor). *Minúscula plural, Cultura escrita en Colombia*. Colombia: La Carreta Histórica, 2016.
- Ramírez, María Himelda. "Las mujeres en algunas tendencias de la investigación histórica en la Colombia contemporánea. A propósito de las

conmemoraciones del Bicentenario.” *La manzana de la discordia*, Julio - Diciembre, 2011, Vol. 6, No. 2: 65-73.

---, “Las mujeres en la independencia de Colombia. Entre líneas”. *La manzana de la discordia*, Enero - Junio, 2010, Vol. 5, No. 1: 45-54.

Rodríguez Jiménez, Pablo. “Los sentimientos coloniales: entre la norma y la desviación.” *Historia de la vida privada en Colombia. Tomo I Las fronteras difusas. Del siglo XVI a 1880*, editado por Jaime Borja and Pablo Rodríguez, tauros, 2011, pp. 197-224.

---, “La familia en Colombia”. Pablo Rodríguez coordinador. *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia, 2004, pp. 246-289.

---, “Escándalo y pasión en lo Andes. El romance del virrey Amat y la actriz Micaela Villegas”.

Ronderos, Paula. *Evidencias históricas de las prácticas médicas y farmacéuticas en la Santafé del siglo XVII. El caso de la muerte por purga*. Bogotá: Documentos CESO No.66, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales CESO, Universidad de los Andes, 2004.

Rosales Siles, Alberto. *Apuntes para la historia del correo en el Perú. El servicio postal y las marcas pre-filatélicas entre 1821 y 1858*. Separata de la Revista No.2 del Archivo General de la Nación. Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1974.

Rucalba Pérez, María del Carmen. *Prácticas de cultura escrita: aproximaciones y realidades. Provincia de Santander, siglo XIX*. Tesis doctoral. Universidad de Cantabria, 2004.

Rubio, Alfonso. *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta Histórica, 2016.

Sáenz Quesada, María. *Mariquita Sánchez: vida política y sentimental*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995.

Salgar, Juanuario. “El chino de Bogotá”. *Museo de Cuadros de Costumbres, Biblioteca del Mosaico*. Bogotá: Impreso por Foción Mantilla, 1866, pp. 366-367.

Sánchez, Santiago Javier. “Mariquita Sánchez: ¿Madre de la patria o feminista patriótica?” *Procesos Históricos* 25, 2014, 18-37.

- Silva, Renán. *Cultura escrita, historiografía y sociedad en el Virreinato de la Nueva Granada*. Medellín: La Carreta Histórica, 2015.
- , *Los Ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2008.
- , *Alfabetización, Cultura y Sociedad. La experiencia del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada*. Informe de Investigación. Historia Crítica. Autores Invitados. Online.
- , "Tiempo, arte y sociedad a finales del siglo XVIII neogranadino. Los comienzos tardíos de la comunidad ilustrada". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 19, n° 38. Segundo semestre de 2017. 369-391.
- Simonnet, Dominique et al. *La historia más bella de amor*. Editorial Anagrama, 2004.
- Scott, Joan W. "Experiencia." *La Ventana*, 2001.
- , *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica-UCM, 2008.
- Shumway, Jeffrey M. *The Case of the Ugly Suitor and Other Histories of Love, Gender and Nation in Buenos Aires, 1776–1870*. U of Nebraska P, 2005.
- Tascón Bejarano, Lida Elena. *Sin temor de Dios ni de la Real Justicia. Amancebamiento y adulterio en la Gobernación de Popayán, 1760-1810*. Cali: Tesis de maestría en Sociología, Universidad del Valle, 2014.
- Uribe-Uran, Victor M. *Fatal Love. Spousal Killers, Law, and Punishment in the Late Colonial Spanish Atlantic*. Stanford UP, 2016.
- Viñao Frago, Antonio. "Por una historia de la cultura escrita: observaciones y reflexiones". *SIGNO, Revista de Historia de la Cultura Escrita*. 3, 1996, 41-68.